



AFORE

INFORME ANUAL

Sostenibles en el tiempo **2023**

INFORME ANUAL 2023 Afore SURA

Sostenibles en el tiempo

03	SECCIÓN INTRODUCTORIA a) Mensaje del Director General b) Acerca de este informe c) Nuestro compromiso con la Sostenibilidad d) Contexto macroeconómico
12	CAPÍTULO 1. Información Corporativa
19	CAPÍTULO 2. Gobierno Corporativo

28	CAPÍTULO 3. Compromisos, Adhesiones y Reconocimientos
33	CAPÍTULO 4. Inversión Sostenible
39	CAPÍTULO 5. NUESTRA COMPAÑÍA <u>Secciones</u> 1. Ética empresarial 2. Nuestro foco en las personas 3. Una cultura enfocada en la gestión del riesgo 4. Fortalecimiento Institucional
76	CAPÍTULO 6. CLIENTES Y EDUCACIÓN PREVISIONAL <u>Secciones</u> 1. Nuestro foco en el cliente 2. Educación Financiera y Previsional
88	CAPÍTULO 7. Fundación SURA
100	CAPÍTULO 8. Arte y Cultura
103	ANEXOS - Anexo 1. Tabla de indicadores - Anexo 2. Estados Financieros
156	CONTACTO



MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

Con gran satisfacción comparto con ustedes este Informe Anual, el cual resume los aspectos más relevantes de nuestra gestión en el ejercicio 2023. Este documento refleja nuestro compromiso continuo de avanzar en la consolidación de un modelo de negocio que no sólo busca obtener los resultados financieros y eficiencias operativas sino que también prioriza consideraciones ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Como parte de SURA Asset Management, nuestra misión es trabajar hoy para crear un entorno de mayor bienestar y, al mismo tiempo, brindar mejores pensiones a nuestros clientes.

El año 2023 estuvo marcado por un mejor desempeño de los mercados a nivel mundial y una disminución gradual de la inflación. Sin embargo, el entorno macroeconómico continuó presentando desafíos complejos. A pesar de ello, los portafolios administrados por Afore SURA registraron un rendimiento de 8.91%, superando el promedio de los últimos tres años. Con una cartera que abarca aproximadamente 7.8 millones de clientes, nuestros activos bajo administración alcanzaron más de 924 mil millones de pesos al cierre de 2023, lo que representó un incremento de casi 14% respecto al año anterior. Además, el ahorro voluntario experimentó un aumento de casi 18% en los activos respectivos.

En Afore SURA creemos firmemente que la sostenibilidad es un criterio fundamental y un compromiso ético que integramos plenamente en nuestra gestión empresarial. Por ello, en 2023 formalizamos la incorporación de la sostenibilidad en la estrategia de la Compañía y nos unimos a SBTi convirtiéndonos en el primer fondo de pensiones de Latinoamérica en alinear nuestras metas climáticas con la iniciativa Science Based Targets. Esto reafirma nuestro compromiso de considerar los riesgos y las oportunidades del cambio climático en las decisiones de inversión, así como nuestra responsabilidad fiduciaria de promover una transición ordenada hacia una economía baja en carbono alineada al Acuerdo de París, con un calentamiento global de no más de 1.5°C y un mundo de cero emisiones netas.

Además, en línea con nuestra estrategia centrada en los clientes, en 2023 desarrollamos una serie de herramientas y comunicaciones en torno al plan “calcula, mejora y resuelve” con el objetivo de empoderar a nuestros clientes para que tomen el control de su ahorro para el retiro y mejoren su pensión. Estas acciones buscan generar una cultura preventiva y concientizar tanto a los clientes de Afore SURA como a los trabajadores en general, sobre su pensión y la importancia de planificar su retiro con antelación.

Como reconocimiento al compromiso, la consistencia y la sofisticación de nuestro proceso de inversión, Standard & Poor's otorgó a Afore SURA su máxima calificación 'AMP-1' (Muy Fuerte). Asimismo, obtuvimos la Clasificación Analista Morningstar Plata, la más alta otorgada por este grupo de análisis internacional; además, fuimos galardonados como “Fondo de Pensiones del año” en México por la revista *The European*, que reconoce la excelencia en la comunidad empresarial global.

Desde 2012 somos signatarios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y año tras año avanzamos en la integración de las mejores prácticas en materia de derechos humanos, estándares laborales, anticorrupción y medio ambiente en nuestra gestión empresarial. Cada una de nuestras iniciativas contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Como empresa de servicios financieros contribuimos particularmente al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), aunque también impactamos positivamente en los ODS 3 (Salud y bienestar), 4 (Educación de calidad), 5 (Igualdad de género), 10 (Reducción de las desigualdades), 13 (Acción por el clima), y 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).

Durante 2023, a través de Fundación SURA, fortalecimos nuestras alianzas con diversas organizaciones de la sociedad civil para mejorar la calidad de vida de los mexicanos y de las poblaciones vulnerables, centrándonos en proyectos de desarrollo social que abarcan desde la educación hasta el fomento del arte y la cultura. En colaboración con 11 organizaciones presentes en 18 estados del país, logramos beneficiar a más de 51 mil personas de todas las edades.

El pilar fundamental de nuestra estrategia empresarial es el talento humano. Por ello, quiero reconocer el arduo trabajo y el compromiso de cada uno de los equipos que conforman Afore SURA. Durante todo el año 2023, su dedicación y colaboración fueron clave para ayudar a nuestros clientes a lograr un mejor retiro desde hoy.

COMPROMISOS 2024

- Continuar promoviendo la asesoría pensional, el ahorro voluntario y el cálculo pensional para garantizar mejores pensiones a nuestros más de 7.8 millones de clientes.
- Reiterar nuestro compromiso como miembros de la Asociación Mexicana de Afores (Amfore), de colaborar con las autoridades, el gremio y la sociedad civil para mejorar las condiciones de retiro de los trabajadores mexicanos.

Emilio Bertrán Rodríguez
Director General Afore SURA



ACERCA DE ESTE INFORME

Este Informe Anual 2023 da cuenta de los aspectos más relevantes del desempeño, evolución, resultados y oportunidades de Afore SURA. Para nuestra Compañía ha sido una prioridad atender oportunamente las necesidades y expectativas de información de nuestros grupos de interés. Al informar sobre nuestro desempeño buscamos reforzar los lazos de confianza con distintos públicos, basados en nuestros principios de Transparencia, Respeto, Responsabilidad y Equidad.

El Informe abarca el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 e incluye información sobre el desempeño de nuestra Compañía en los siguientes ámbitos: nuestro compromiso con la sostenibilidad; información corporativa; nuestro Gobierno; compromisos, adhesiones y reconocimientos; inversión sostenible; ética empresarial, talento humano, gestión del riesgo; clientes y educación previsional; fortalecimiento institucional, gestión cultural y Fundación SURA.

Asimismo, la presentación de este Informe Anual (Comunicación sobre el Progreso -CoP por sus siglas en inglés) expone la ejecución de prácticas encaminadas a la protección de los Derechos Humanos, los Estándares Laborales, el Medio Ambiente y la Anticorrupción, plasmados en los 10 Principios que promueve el Pacto Global de la ONU.

Como signatarios del Pacto Global de las Naciones Unidas desde 2012, reafirmamos nuestro compromiso de continuar avanzando en el cumplimiento de los estándares que nos permitan incorporar las mejores prácticas de gestión en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza.

LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

En Afore SURA trabajamos hoy para cuidar nuestro planeta con el compromiso de crear un entorno de mayor bienestar y, al mismo tiempo, entregar mejores pensiones a nuestros clientes.

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Cada una de las acciones que realizamos en los diferentes frentes de nuestra Compañía abonan al cumplimiento de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#). Como empresa de servicios financieros contribuimos particularmente al ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. No obstante, nuestras iniciativas para avanzar en la sostenibilidad de la Compañía nos permiten contribuir también en los ODS 3: Salud y bienestar, 4: Educación de calidad, 5: Igualdad de género, 10: Reducción de las desigualdades, 13: Acción por el clima, y 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) VINCULADOS CON LA GESTIÓN DE AFORE SURA



Es importante mencionar que este Informe también fue elaborado con base en diferentes índices y estándares de sostenibilidad, entre ellos el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) y el marco TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures).



NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

Para nuestra Compañía la Sostenibilidad es el conjunto de acciones permanentes con las que construimos relaciones de confianza de largo plazo con nuestros diferentes grupos de interés. Nuestra visión de Sostenibilidad busca generar mejores contextos que consideren los ámbitos ambiental, social y económico para ayudar a nuestros clientes a lograr un mejor retiro desde hoy.

La Sostenibilidad es un criterio de actuación y un compromiso ético que asumimos de manera integral al gestionar el negocio. Estamos convencidos de que las empresas somos parte fundamental del desarrollo de la sociedad y de los territorios donde estamos, por esto, el camino para seguir vigentes es contar con una gestión empresarial basada en compromisos con los grupos de interés, en tener una cultura que apueste por la construcción de una mejor sociedad.

En junio de 2023 formalizamos el establecimiento de la Sostenibilidad dentro de la estrategia de nuestra Compañía. Primeramente, se aprobó el gobierno corporativo a través de la creación del Comité de Sostenibilidad el cual, en su primera etapa de implementación, funcionará como un comité de Afore SURA integrado por los miembros del Comité Ejecutivo y los líderes de las direcciones de Inversiones, Riesgos e Inversiones y Riesgos Operativos. Posteriormente, esta instancia de trabajo se convertirá en un comité del Consejo de Administración.

Entre sus responsabilidades, destacan las siguientes: 1) aprobar el plan de trabajo de Sostenibilidad desde la alta dirección, 2) aprobar las adhesiones y compromisos públicos, 3) aprobar las Políticas ASG, 4) aprobar el plan de formación en Sostenibilidad y ASG, y 5) ejecutar la estrategia de Sostenibilidad en toda la organización.

Comité de Sostenibilidad. Focos prioritarios

- Cambio climático.
- Equidad de género.
- Educación previsional.

En Afore SURA reconocemos la importancia de equilibrar los factores ambientales, sociales y de Gobierno Corporativo y con ello contribuir a la creación de bienestar sostenible para nuestros clientes y demás grupos de interés. En ese sentido, adoptamos

En Afore SURA trabajamos hoy para cuidar nuestro planeta con el compromiso de crear un entorno de mayor bienestar y, al mismo tiempo, entregar mejores pensiones a nuestros clientes.

las mejores prácticas en cada uno de esos ámbitos e impulsamos a las empresas en las que invertimos a tomar decisiones en la misma dirección.

Derechos Humanos

En Afore SURA reiteramos nuestro compromiso con el respeto de los Derechos Humanos en todos los ámbitos de operación del negocio. No somos cómplices de la vulneración ni afectación en las actividades empresariales de las que somos partícipes. Respetamos la diversidad cultural, el trato justo y prohibimos la discriminación por razones de sexo, raza, nacionalidad, creencias religiosas o filiación política.

Hemos identificado los siguientes temas relevantes de Derechos Humanos relacionados con nuestras operaciones:

- No discriminación en materia de empleo y ocupación.
- Entorno de trabajo seguro y saludable.
- Condiciones de trabajo (salarios y horas de trabajo).
- Seguridad y privacidad digital.
- Igualdad de género y derechos de las mujeres.

Nuestros principios corporativos

EQUIDAD:

Entendida como el trato justo y equilibrado en las relaciones laborales, comerciales y/o cívicas. Igualdad de trato para con todas las personas independientemente de sus condiciones sociales, económicas, raciales, sexuales y de género.

RESPECTO:

Reconocer al otro y aceptarlo tal como es. Más allá del cumplimiento legal de las normas y de los acuerdos realizados se tienen en cuenta los puntos de vista, necesidades y opiniones de las partes.

RESPONSABILIDAD:

La intención inequívoca de cumplir con los compromisos, velando por los bienes tanto de la Compañía como de sus grupos de interés.

TRANSPARENCIA:

Las relaciones de nuestra Compañía están basadas en el conocimiento y acceso a la información, dentro de los límites de ley y la reserva empresarial.

ENLACES DE INTERÉS:

<https://suramexico.com/suramexico/pdf/gobierno-corporativo/codigo-de-conducta-y-etica-de-sura.pdf>

<https://www.gruposura.com/wp-content/uploads/2022/02/Marco-de-actuacion-DDHH.pdf>

CONTEXTO MACROECONÓMICO

Tras un 2022 que se caracterizó por ser un año retador para los mercados financieros y que generó rendimientos históricamente bajos para los mercados de renta fija y renta variable, 2023 fue un año donde los mercados mostraron un mejor desempeño, aunque en un entorno que sigue siendo marcadamente complejo.

Durante 2023 se vio un buen desempeño de la economía global, contrario a las expectativas de inicio de año que apuntaban a un crecimiento económico más moderado. En particular, destacó el crecimiento de 2.5% en la economía de Estados Unidos, reflejo de un mercado laboral robusto que, aunado a una política fiscal expansiva y al exceso de ahorro acumulado por los hogares durante la pandemia, fueron factores que contribuyeron a un buen dinamismo del consumidor estadounidense. En México también se observó un repunte de la inversión, solidez en el consumo y un aumento del PIB en 3.2%, un crecimiento mayor al anticipado.

A nivel mundial la inflación decreció de forma gradual, principalmente por el mejor funcionamiento de las cadenas de suministro tras las interrupciones observadas durante la pandemia. La fortaleza de la actividad económica hizo que la moderación en el precio de los servicios fuera más lenta de lo previsto. Por ello, los principales bancos centrales reforzaron sus posturas monetarias restrictivas y establecieron niveles de tasas de interés históricamente elevadas en la mayoría de los casos.

Bajo este contexto de mejor crecimiento económico y una moderación en las lecturas de la inflación, los mercados accionarios registraron ganancias que ayudaron a revertir las pérdidas registradas en 2022. El mercado de renta fija mantuvo un comportamiento bastante volátil, aunque destaca un desempeño positivo hacia finales de año ante la expectativa de que los bancos centrales inicien sus ciclos de recorte durante los pri-

meros meses de 2024. Por su parte, el peso mexicano mostró nuevamente un comportamiento resiliente, beneficiándose de las atractivas condiciones de acarreo, un entorno macroeconómico más sólido, menores riesgos geopolíticos, perspectivas positivas de flujos relacionados con remesas y el *nearshoring*.

Por otro lado, con el fin de atender la crisis climática, en el mundo se consolidaron diversos instrumentos fiscales, regulatorios y de estandarización. Por ejemplo, destacan los siguientes: el Inflation Reduction Act, en Estados Unidos, como instrumento de estímulo fiscal para la adopción de energías limpias; la Directiva de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD por sus siglas en inglés) en la Unión Europea, la cual establece reglas de divulgación para las empresas; y la publicación de la Taxonomía Sostenible en México, que fija umbrales para categorizar actividades económicas como sostenibles o no.

Durante 2023, los portafolios administrados por Afore SURA obtuvieron un rendimiento de 8.91%, cantidad mayor al promedio obtenido en los últimos tres años y que contribuye a la construcción de mejores pensiones para nuestros clientes. De la misma manera, el monto de nuestros activos bajo administración totalizó, al cierre de 2023, en poco más de 924 mil millones de pesos, lo que representó un aumento de casi 14% frente a 2022.

Para 2024, esperamos un panorama relativamente favorable para los mercados financieros, donde finalmente se consolide la disminución de la inflación y permita a los principales bancos centrales iniciar con los ciclos de normalización de tasas de interés. Lo anterior, en un ambiente de crecimiento económico moderado a nivel global. No obstante, persistirá un entorno incierto derivado de los conflictos en Medio Oriente y Ucrania, la celebración de elecciones presidenciales en México, en Estados Unidos y en otros países. También prevemos que continuarán las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos y China, así como la intensificación del cambio climático.

Para **2024**, prevemos que continuarán las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos y China, así como la intensificación del cambio climático.



Durante **2023**, los portafolios administrados por Afore SURA obtuvieron un rendimiento de **8.91%**, cantidad mayor al promedio obtenido en los últimos tres años



Capítulo • 1 •

Información
Corporativa





PERFIL DE LA COMPAÑÍA

© AFORE SURA
<https://afore.suramexico.com/afore/>

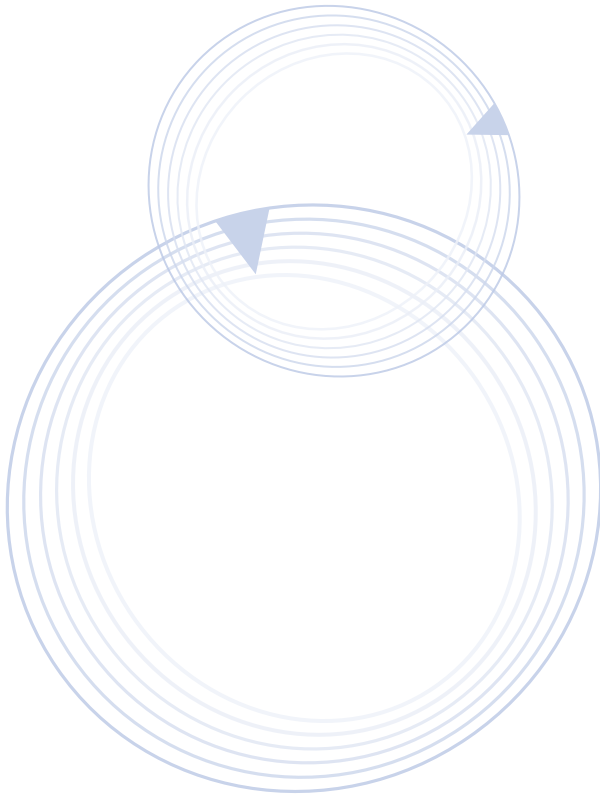
Somos una Compañía experta en la administración de fondos para el retiro y tenemos el compromiso de maximizar el ahorro a largo plazo de nuestros cerca de **7.8** millones de clientes. Nuestra convicción es proteger sus recursos durante toda su vida laboral, ayudándoles al cumplimiento de algún objetivo financiero o para el momento de su retiro. El equipo de expertos en inversión y diversificación de Afore SURA trabaja día a día en beneficio del ahorro de nuestros clientes con el objetivo de generar rendimientos competitivos en su cuenta individual.

Al cierre de diciembre de 2023 el valor de los activos administrados (AUM) por nuestra Compañía totalizó en **924 mil 692** millones de pesos, lo cual representó un incremento de **13.7%** vs el ejercicio 2022. Respecto al ahorro voluntario, Afore SURA cerró 2023 con un aumento de **17.8%** en activos de aportaciones voluntarias, mientras que la industria lo hizo en 23.4%.

México representa un mercado relevante dentro de las filiales de nuestra holding al tener una participación de 35.6% en la **utilidad operativa de SURA Asset Management**, considerado como el Asset Manager latinoamericano, líder en administración de fondos previsionales, gestión de activos y asesoría en inversiones.

Afore SURA tiene como únicos accionistas a SURA Asset Management México, S.A. de C.V. y SURA Art Corporation, S.A. de C.V. quienes a su vez son filiales de SURA Asset Management y Grupo SURA. Asimismo, en Afore SURA no existen personas físicas o entidades de gobierno que indirectamente sean accionistas y que puedan ejercer derechos de voto superiores al 5%.

Nuestro compromiso:
ayudar a nuestros clientes a tener un mejor retiro desde hoy

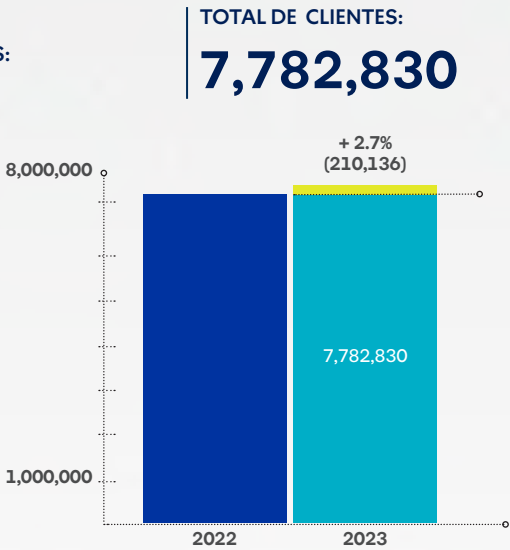
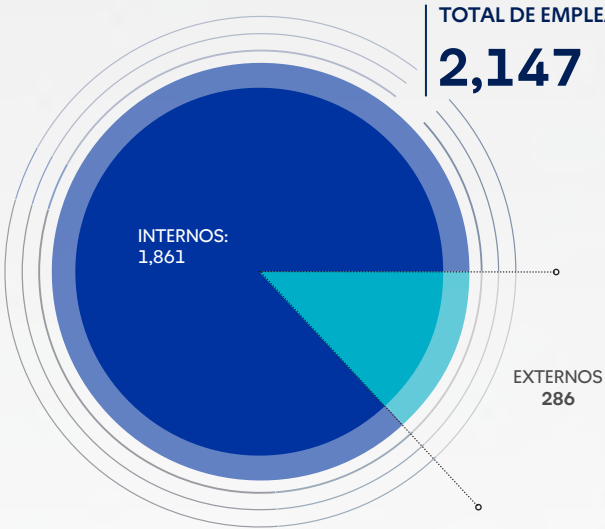


ORGANIGRAMA DEL COMITÉ EJECUTIVO AFORE SURA



CIFRAS RELEVANTES AL CIERRE DE 2023
MXN MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	2023	INCREMENTO % VS 2022
Ingresos operacionales	4,870.17	+8.76%
Utilidad operativa	2,056.02	+33.69%
Utilidad neta	1,834.12	+45.93%



IMPUESTOS PAGADOS

Grupo SURA tiene una política fiscal disponible públicamente, la cual aplica a todas las filiales, incluyendo a Afore SURA. La Política Marco Tributaria se fundamenta en lo establecido en el Código de Conducta, el Código de Buen Gobierno y el cumplimiento de los marcos normativos y regulatorios de nuestro país.

- Es importante destacar que Afore SURA cerró 2023 con cero pérdidas operativas netas.

IMPUESTOS. CIFRAS EN MILES DE PESOS MXN

REPORTE FINANCIERO	AÑO FISCAL 2021	AÑO FISCAL 2022	AÑO FISCAL 2023
Ganancias antes de impuestos	2,694,294	1,647,986	2,563,004
Impuestos declarados ISR	914,954	458,384	667,405
Tipo impositivo efectivo %	33.95%	27.81%	26.03%
Impuestos en efectivo pagados ISR	914,954	458,384	667,405

Enlaces de interés:

Política Marco Tributaria | <https://www.gruposura.com/wp-content/uploads/2019/05/grupo-sura-politica-marco-tributaria-abril-2018-2.pdf>

Resultados estados financieros Afore SURA S.A de C.V. [Histórico de estados financieros](#) | [SURA México \(suramexico.com\)](#)

EMISIONES CORPORATIVAS

EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO (GEI) EN LOS ALCANCES 1,2 Y 3. (TONELADAS EQUIVALENTES DE DIÓXIDO DE CARBONO: tCO2eq)

TOTAL EMISIONES POR ALCANCE	2020	2021	2022	2023
Alcance 1 emisiones (tCO2eq)	442	441	305	690.4*
Alcance 2 emisiones (tCO2eq)	1,303	1045	948	805
Alcance 3 emisiones (tCO2eq)	75	88	127	90.4
Total en tCO2eq	1,820	1,574	1,380	1,585.8

Ejercicio 2023. Nota 1: el incremento en alcance 1 se debe a la incorporación de los vehículos de prestación, así como a las recargas de extintores.

ALCANCE 1

FUENTES DE EMISIONES DE tCO2eq	COBERTURA DATOS %			
	2020	2021	2022	2023
Gases refrigerantes	100%	100%	100%	100%
Recargas de extintores	s/d	s/d	s/d	100%
Fuentes móviles propias*	s/d	s/d	s/d	81%

Nota 1. El 81% corresponde al consumo de gasolina de los autos de la Compañía.
Nota 2. En fuentes móviles propias no tenemos consumo de: diesel, gas LP, gas natural y energía eléctrica.
Nota 3. En nuestra Compañía no hay emisiones en fuentes fijas propias.

ALCANCE 2

CONSUMO DE ENERGÍA tCO2eq	COBERTURA DATOS %			
	2020	2021	2022	2023
	89%	81%	85%	100%

Nota: El 100% de la energía que se consume proviene de la CFE (Comisión Federal de Electricidad), empresa del Estado la cual genera energía eléctrica, principalmente a través de recursos no renovables (termoelectricas).

ALCANCE 3

EMISIONES POR VIAJES DE NEGOCIO tCO2eq	COBERTURA DATOS %			
	2020	2021	2022	2023
	100%	100%	100%	100%

Nota Alcance 3: El reporte de esta cobertura de datos corresponden a las emisiones generadas por viajes de trabajo aéreos y terrestres.

PROVEEDORES

En Afore SURA trabajamos en el fortalecimiento de nuestros proveedores, ya que además de ser una pieza vital en la gestión del negocio, también son un eslabón determinante para el crecimiento de nuestro país por la relevancia que tienen en la creación del empleo formal.

Contamos con una Política General de Adquisiciones la cual establece que, en nuestros procesos de licitación y selección de nuevos proveedores, aquellos que cuenten con prácticas responsables con el medio ambiente y certificaciones en este ámbito, tendrán prioridad en el proceso de selección en caso de que cumplan con los requisitos establecidos.

Tenemos un Manual del Proveedor donde se especifican los derechos y responsabilidades de nuestros proveedores. Asimismo, contamos con un Código de Conducta de Proveedores.

© CIFRAS RELEVANTES

686 proveedores

registrados en 2023.

91.11%

son proveedores locales.

1,394.5 millones

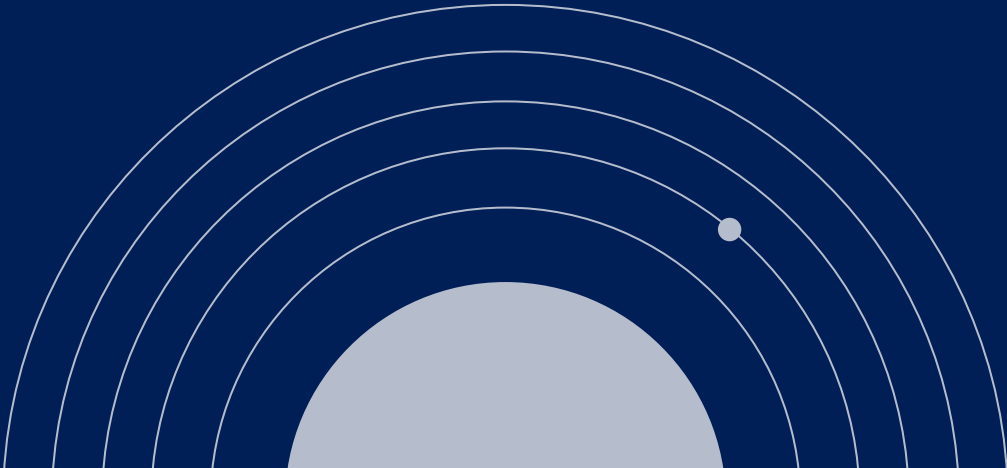
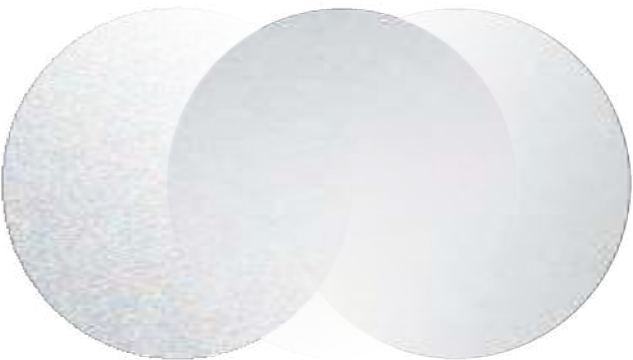
de pesos en compras totales a proveedores.

90.4 % de las compras corresponden
a proveedores locales.



Enlace de interés:

https://suramexico.com/suramexico/pdf/gobierno-corporativo/Codigo_Conducta_Proveedores_2019.pdf





NUESTRA CULTURA
DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestra Compañía, como filial de SURA Asset Management (SURA AM) y a su vez de Grupo de Inversiones Suramericana S. A. (Grupo SURA), adopta los Principios Corporativos: Equidad, Respeto, Transparencia y Responsabilidad, en la actuación y gestión de sus órganos de gobierno, la alta dirección y los colaboradores; lo que deriva en el sustento ético de nuestra cultura organizacional considerando el contexto regulatorio local aplicable.

Nuestros órganos de gobierno se apegan a los lineamientos establecidos en el Código de Buen Gobierno Corporativo de SURA AM, los cuales contemplan la filosofía de Grupo SURA, así como en el Manual de Buen Gobierno Corporativo para México, el cual incluye las normas y las mejores prácticas internacionales generalmente aceptadas. Como parte de esta cultura corporativa, Afore SURA está adherida al Código de Conducta de Grupo SURA, el cual está basado en los Principios Corporativos y busca ser una guía de actuación en la toma de decisiones de cada una de las personas que integran la Compañía, así como las distintas instancias de gobierno y gestión.

Afore SURA tiene los mecanismos pertinentes, tal como establecen los requerimientos legales y las mejores prácticas, para que sus accionistas comuniquen y hagan llegar sus recomendaciones al Consejo de Administración, y en cascada, a todos los colaboradores de la Organización. Asimismo, los colaboradores tienen acceso a la alta dirección para comunicar sus inquietudes o sugerencias, mediante los conductos regulares establecidos para ello, tales como, la Línea Ética y los mecanismos de evaluación y retroalimentación con sus respectivos líderes.

Hechos relevantes 2023

- Actualizamos las diferentes Políticas respecto a los temas de conflicto de interés e inversiones personales.
- Robustecimos los lineamientos para la designación de consejeros y miembros independientes en emisoras en las que invierten las Siefors.
- Revisamos y actualizamos el Manual de Gobierno Corporativo, el Código de Conducta y el Código de Buenas Prácticas según lo establecido por la regulación actual.
- Actualizamos y evaluamos las métricas de cumplimiento de Gobierno Corporativo dentro de la evaluación del Sistema de Control Interno. El resultado de estas acciones fue positivo.



- Monitoreamos de manera constante la regulación aplicable y buenas prácticas locales e internacionales con el objetivo de identificar obligaciones o mejoras al Gobierno Corporativo.
- Continuamos fortaleciendo el uso de DiliTrust, una herramienta jurídica de gestión de Gobierno Corporativo para el resguardo, seguimiento y buen funcionamiento de los órganos de gobierno.
- Realizamos la revisión anual de los expedientes de los miembros del Consejo de Administración de las distintas líneas de negocio de la Compañía.
- Revisamos y actualizamos el reglamento del Consejo de Administración de acuerdo con los cambios en la regulación aplicable.
- Impartimos capacitaciones a Consejeros y a miembros de la Alta Dirección sobre los siguientes temas: responsabilidad fiduciaria, manipulación de mercado, simulación, información privilegiada, conflicto de interés, deber de diligencia y deber de lealtad, deber de mejor ejecución y cambios a la Circular Única Financiera (CUF).

🕒 **Compromisos 2024**

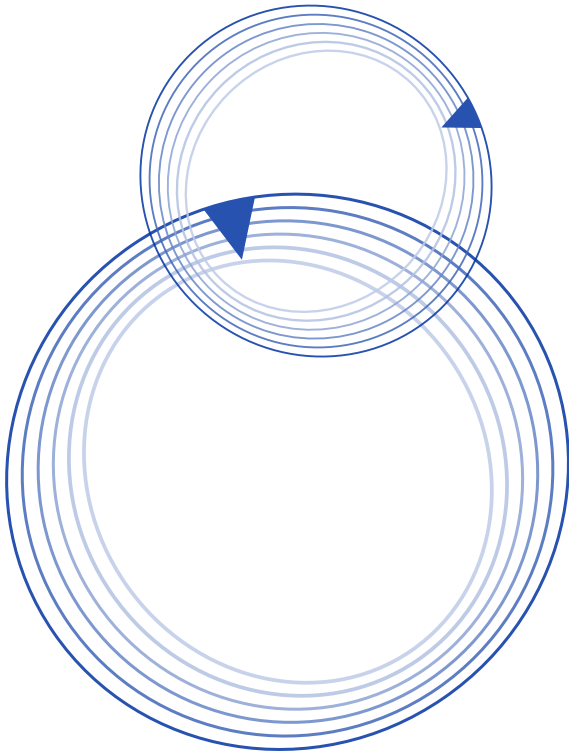
- Realizaremos mejoras continuas a la implementación de buenas prácticas y regulaciones de Gobierno Corporativo.
- Impartiremos capacitación constante a Consejeros y a miembros de la Alta Dirección sobre los temas actuales, regulatorios y responsabilidad fiduciaria, entre otros.
- Acompañaremos a las secretarías de los órganos de gobierno para lograr una implementación exitosa de las tareas del secretario del Consejo de Administración 2.0, ya que al tener una mayor responsabilidad, requiere mayor preparación relacionada a buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

Enlaces de interés:

Gobierno Corporativo | SURA México (suramexico.com)
codigo-de-conducta-y-etica-de-sura.pdf (suramexico.com)

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
AFORE SURA**

El Consejo de Administración de Afore SURA es el órgano máximo de administración de la Sociedad, el cual, a través de los miembros que la conforman, desempeña sus funciones procurando, en todo momento, la creación de valor en beneficio de los trabajadores y de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas.



🕒 **MIEMBROS PRINCIPALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

CARGO	NOMBRE	EFFECTIVO A PARTIR DE	EXPERIENCIA PROFESIONAL
Consejero Presidente	Ignacio Calle Cuartas	19 de octubre de 2023	Economía y administración. En Grupo SURA se ha desempeñado como Gerente Financiero y de Inversiones, así como Vicepresidente de Finanzas Corporativas. Desde mayo de 2016 ocupa el cargo de CEO de SURA Asset Management.
	Joaquín Idoyaga Larrañaga	4 de agosto de 2020	Legal y administración de negocios. Es Vicepresidente de Legal y Cumplimiento de SURA Asset Management. Es Maestro en Derecho por las universidades de Montevideo, Uruguay y Columbia, en Estados Unidos.
Consejeros No Independientes Propietarios	Sebastián Alberto Rey	30 de julio de 2018	Riesgos y Gobierno Corporativo. Es actuario por la Universidad de Buenos Aires. Cuenta con estudios en liderazgo y gobierno corporativo. Actualmente es Vicepresidente de Riesgos en SURA Asset Management.
	Juan Camilo Osorio Londoño	28 de abril de 2017	Ingeniería financiera y liderazgo. Es Vicepresidente de Inversiones en SURA Asset Management. Tiene experiencia en liderazgo de equipos de inversión, gestión de cartera, asignación de activos y gestión de riesgos de mercado, entre otros temas.
	Carlos Jaime Muriel Gaxiola	29 de octubre de 2014	Economía y administración de negocios. Ha sido Presidente de Inverlat International y Director General de Afore Santander Serfin. También acumuló una amplia trayectoria en ING Group.
Consejeros Independientes Propietarios	Jorge Eduardo Alonso Olivares	22 de febrero de 2010	Finanzas corporativas. Cuenta con amplia experiencia en mercados financieros, fusiones y adquisiciones, mercados de capital y private equity, entre otros temas.
	Rogelio Velasco Romero	20 de julio de 2022	Física y tecnología. Fue Presidente del Consejo en Lucent Technologies. En 2015 recibió el premio Presidente a la mejor operación a nivel mundial: Cisco Systems.

Nota: para leer una semblanza completa de cada miembro del Consejo de Administración, consulte el siguiente enlace:
<https://suramexico.com/suramexico/gobierno-corporativo.html>

- Es importante mencionar que a partir de la primera quincena de abril de 2024, se incorporará por primera vez a una mujer al Consejo de Administración de Afore SURA. Se trata de Carmina María Abad Sánchez quien tiene una sólida trayectoria profesional con más de 35 años de experiencia en la industria financiera y de seguros.
- Antigüedad del Consejo de Administración. En Afore SURA la permanencia promedio de los miembros es de 10 años. Esto se puede constatar en la página 14 del [Código de Buen Gobierno](#).



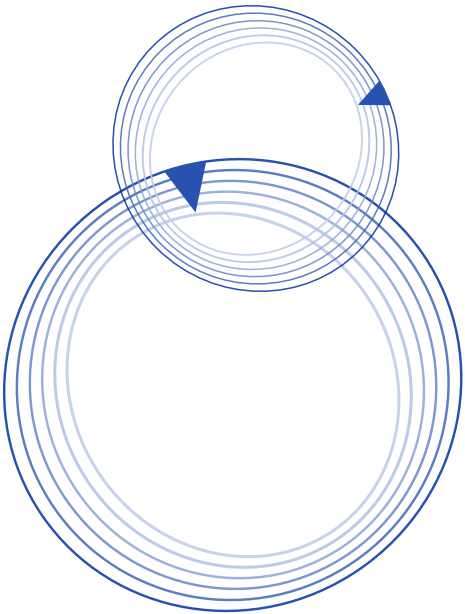
COMITÉS REGULATORIOS

Comité de Comunicación y Control

Aprueba las políticas, criterios, medidas y procedimientos en la materia; dictamina las operaciones que deban ser reportadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y aprueba los programas de capacitación para el personal de la Afore. Este comité está adscrito al Comité de Auditoría de Afore.

Comités Siefores:

- Comité de Riesgos Financieros**
Administra los riesgos a los que se encuentren expuestas las Siefores, también vigila que la realización de las operaciones financieras se ajuste a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por su Consejo de Administración.
- Comité de Inversión**
Determina la política y estrategia de inversión, la composición de los activos de la Sociedad, así como la designación de los operadores que ejecutarán la política de inversión.



COMITÉS NO REGULATORIOS

Comités del Consejo de Administración de Afore SURA:

- Comité de Tecnología, Transformación Digital y Seguridad de la Información**
Órgano de asesoría, coordinación, rendición de cuentas, supervisión y monitoreo en: 1) temas estratégicos, tácticos y operativos, relacionados con el uso de la tecnología, 2) innovación en la transformación digital, 3) seguridad de la información, 4) el marco de control tecnológico definido para la organización, y 5) gestión de los riesgos asociados a los temas anteriores. También gestiona las inversiones que efectúa la organización en materia tecnológica.
- Comité de Auditoría**
Órgano que vigila la gestión y efectividad del Sistema de Control Interno (SCI), además apoya al Consejo de Administración en la evaluación de procesos contables, reportes financieros, arquitectura del SCI, auditoría del sistema de gestión de riesgos, así como de las actividades de auditoría interna y externa.

Comités del Comité de Auditoría Afore SURA:

- Comité de Ética y Cumplimiento**
Es el encargado de velar por el cumplimiento de las disposiciones de los Códigos de Conducta y Ética y de Buen Gobierno Corporativo, así como del cumplimiento normativo al que deberán apegarse las distintas líneas de negocio relativas a las políticas incluidas en los Códigos referidos.
- Comité de Contingencias Financieras**
Revisa y aprueba resoluciones respecto de cualquier eventualidad financiera y su cuantificación, registro y revelación en los estados financieros. También muestra temas financieros relevantes que puedan impactar a los negocios.
- Comité de Riesgo y Control**
Propone, monitorea, supervisa y define los elementos que permitan el fortalecimiento del Sistema de Control Interno (SCI), así como la prevención y gestión integral de riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía. Asimismo, supervisa los elementos de control interno y vigila que las operaciones se realicen dentro de los límites, políticas y procedimientos aprobados por la Administración.
- Comité de Juicios Laborales**
Informa sobre el estado actual de los juicios que administra el área de Relaciones Laborales, también realiza el modelo de las relaciones laborales para atención y prevención de controversias, lleva a cabo el análisis de los juicios clasificados con un riesgo alto y toma decisiones respecto de estos juicios.
- Comité de Manejo de Crisis**
Gestiona de forma unificada situaciones que pudieran derivar en una crisis. También agiliza el proceso de toma de decisiones, definiendo prioridades y actividades a seguir.

Comités de la Administración (Dirección General)

- Comité Ejecutivo
Es responsable de aprobar planes y estrategias, asignar recursos, fijar objetivos y asegurar que éstos se cumplan. Actúa de acuerdo con los estatutos corporativos para maximizar la eficiencia de las operaciones diarias en apoyo al CEO.
- Comité de Sostenibilidad
Su objetivo es velar porque la Sostenibilidad sea parte de la estrategia de largo plazo de la Compañía. Recomienda la adopción de buenas prácticas en la materia, define metas y da seguimiento a su avance. También aprueba las políticas ASG y propone el plan de formación al Comité Ejecutivo en este ámbito.

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

Los consejeros independientes integrantes del Consejo de Administración de Afore SURA deben cumplir los siguientes requisitos para su contratación:

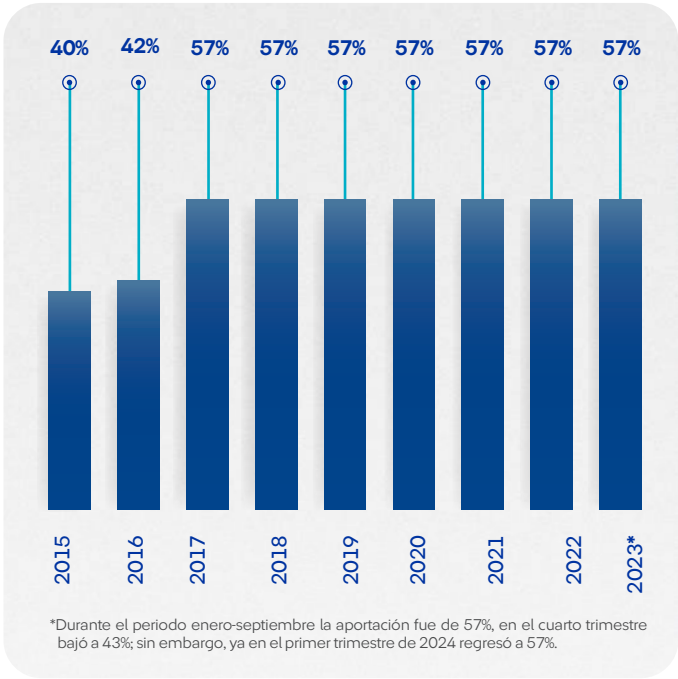
- 1 Capacidad y calidad técnica.
- 2 Experiencia en materia financiera, legal o administrativa y, en su caso, el prestigio profesional.
- 3 Honorabilidad.
- 4 Historial crediticio satisfactorio o elegibilidad crediticia.
- 5 Cuando así proceda, que se encuentren libres de algún supuesto de restricción para desempeñar la función que se les habrá de encomendar.
- 6 Que cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable a cada Sociedad.

La permanencia de un Consejero Independiente es definida por la Asamblea de Accionistas, la cual decide su ratificación o remoción.

En cuanto a su remuneración, los Consejeros Independientes del Consejo de Administración de Afore SURA reciben por su participación en las sesiones del Consejo de Administración que se celebren durante el ejercicio social de que se trate, la cantidad que determine la Asamblea General de Accionistas que los haya designado o ratificado. Dicha cantidad se define con base en los emolumentos otorgados a miembros del Consejo de Administración de entidades comparables con la Sociedad en cuanto a tamaño, sector, número de sesiones al año, ámbito regulatorio y tipo de organización.

APORTACIÓN DE LOS CONSEJEROS INDEPENDIENTES EN AFORE SURA

Del 100% de los miembros del Consejo de Administración de Afore SURA, los consejeros independientes representan:



La regulación establece que el nivel mínimo requerido dentro de un Consejo de Administración es que el **40% de sus miembros deberán ser Consejeros Independientes**. En Afore SURA cumplimos mucho más allá de lo requerido.

En 2023 Afore SURA llevó a cabo **cuatro sesiones con el 100% de asistencia**.

DESEMPEÑO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

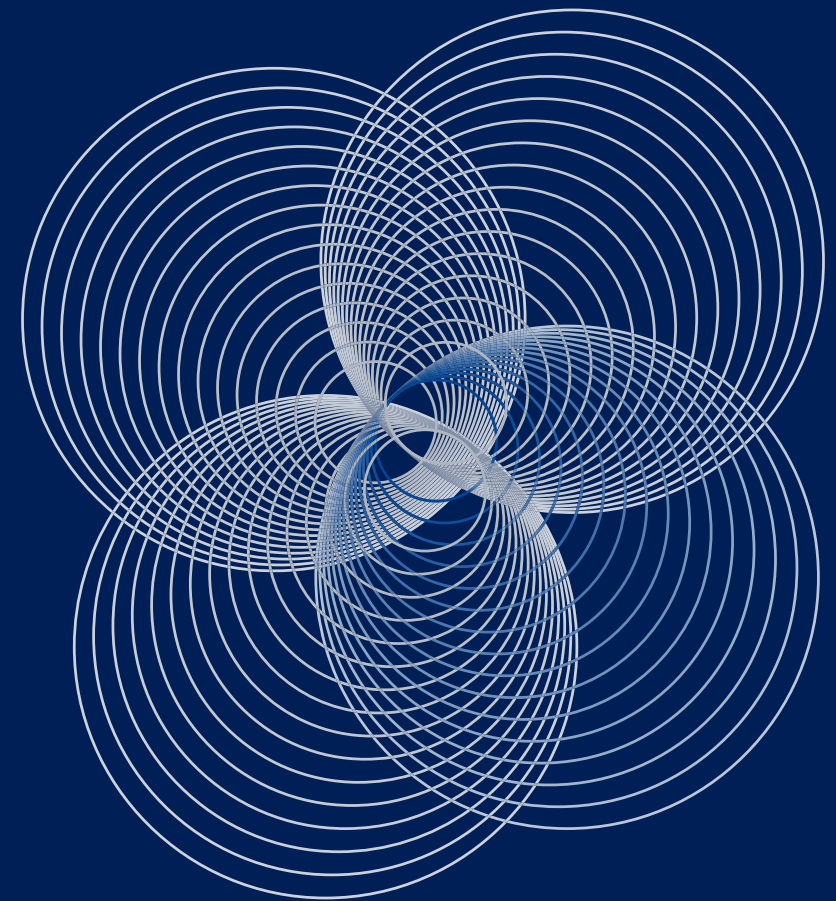
- Autoevaluación
Una vez al año se lleva a cabo una autoevaluación a los miembros del Consejo de Administración a través de la aplicación de una encuesta.
- Evaluación externa
Cada tres años se lleva a cabo una evaluación externa e independiente sobre el Consejo de Administración (CA) de Afore SURA. En 2021 se realizó este ejercicio a través del cual se evaluaron los siguientes componentes: 1) conformación y estructura, 2) funcionamiento del CA, 3) enfoque estratégico, 4) enfoque de riesgos, 5) ética y buen gobierno, 6) monitoreo del desempeño de la empresa, 7) compensación y sucesión, y 8) comunicación.

La información incluida en este capítulo está vinculada al **ODS 16**



Capítulo • 3 •

Compromisos, Adhesiones y
Reconocimientos



COMPROMISOS

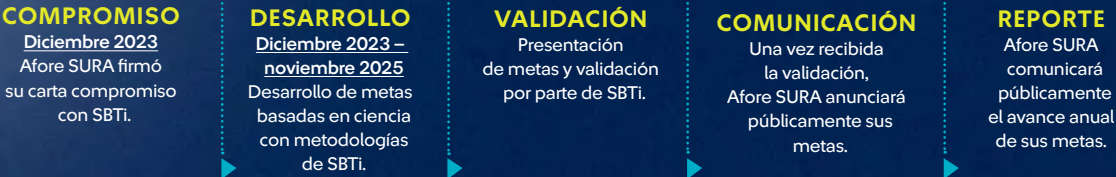
SCIENCE-BASED TARGETS INITIATIVE (SBTi)

En diciembre de 2023 Afore SURA se convirtió en el primer fondo de pensiones en América Latina en comprometerse a definir metas basadas en ciencia frente al cambio climático, de acuerdo con la metodología de [Science-based Targets initiative \(SBTi\)](#) para instituciones financieras.

Este compromiso implica definir objetivos alineados con el Acuerdo de París que limiten el aumento de temperatura global a 1.5°C respecto a niveles preindustriales y a transitar a una economía de emisiones netas cero para 2050, tanto para nuestro portafolio de inversión como para nuestras operaciones.



CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE NUESTRAS METAS BASADAS EN CIENCIA



También, a partir de nuestro Informe Anual integrado 2023, incorporaremos paulatinamente las recomendaciones del [Task Force on Climate-related Financial Disclosures \(TCFD\)](#).

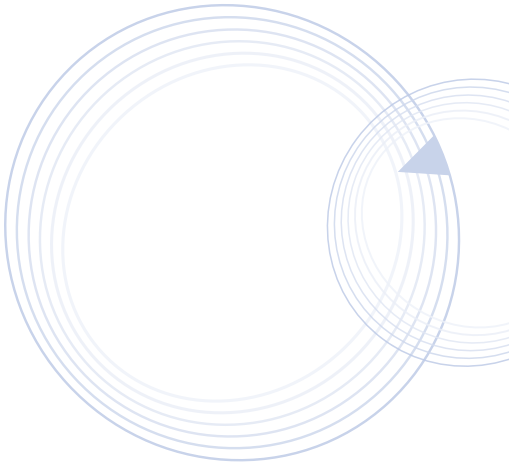
Durante 2023 se creó el Comité de Sostenibilidad de Afore SURA (ver capítulo Gobierno Corporativo), integrado por el CEO, los directores ejecutivos y los directores de inversiones y riesgos. Este comité es el encargado de definir y dar seguimiento a la estrategia integral de sostenibilidad y cambio climático en Afore SURA y complementa al Subcomité ESG del Comité de Inversiones, órgano que da seguimiento a la estrategia de sostenibilidad y cambio climático aplicable a nuestras inversiones, definida por el Comité de Inversiones y delimitada por los parámetros establecidos por el Comité de Riesgos.



Adicionalmente, en 2023 se designó al Director Ejecutivo de Talento Humano como el responsable de la implementación de la estrategia de sostenibilidad y cambio climático corporativa en Afore SURA. Con esta designación, el Director Ejecutivo de Talento Humano y el Responsable de Inversión Sostenible son las personas encargadas de los temas de sostenibilidad en la Compañía. También, durante 2023 se crearon dos nuevas plazas (una en el equipo de Inversiones y otra en el equipo de Riesgos de Inversión) para ampliar nuestra capacidad de análisis e integración de riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad en nuestra toma de decisiones de inversión y su seguimiento.

ADHESIONES

- [Principios de Inversión Responsable \(PRI\)](#): desde 2019 somos signatarios de los Principios de Inversión Responsable, desarrollados por un grupo internacional de inversionistas institucionales convenidos por Naciones Unidas. Utilizamos los principios, las recomendaciones y las evaluaciones anuales de PRI como guía para la integración de criterios ASG e incorporación de mejoras en nuestro proceso de inversión. Desde diciembre de 2022 formamos parte de su Comité Técnico para Propietarios de Activos.
- [Climate Action 100+](#): desde 2022 formamos parte de esta red de inversionistas, considerada la iniciativa más grande de relacionamiento colaborativo para impulsar mejores prácticas relacionadas a la problemática del cambio climático. Su objetivo es impulsar la transición de más de 150 empresas con las mayores emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) a una economía baja en carbono alineada a los acuerdos internacionales, y a transparentar los riesgos que enfrentan por el cambio climático a sus inversionistas. En 2023 fuimos seleccionados para formar parte de su Comité Directivo Global, en el que somos el primer y único manejador de activos latinoamericano.
- [ESG Data Convergence Initiative](#): en 2023 nos adherimos a esta iniciativa que impulsa la divulgación de datos y métricas ASG en los gestores e inversiones de capital privado. Con base en sus actividades y recomendaciones, buscamos mejorar nuestros procesos de selección, asignación y monitoreo de gestores externos en el mercado de inversiones privadas y elevar su estándar de reporte sobre información material.
- [Pacto Mundial](#): desde 2012 nos adherimos a esta iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y con ello reforzamos nuestro compromiso de apoyar los 10 principios de abanderar este organismo en las dimensiones de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción. Como signatarios del Pacto Mundial, nuestras operaciones abonan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



RECONOCIMIENTOS



Afore SURA: Fondo de pensión del año

En 2023 la revista [The European](#) otorgó a Afore SURA el premio a “Fondo de pensión del año” en México, en la categoría de Global Banking and Finance Awards. Este reconocimiento evalúa la buena gobernanza, la innovación, los conocimientos técnicos y la calidad del servicio de las entidades financieras a nivel global y premia a las instituciones con resultados destacables en su rango.



Clasificación Morningstar

En 2023 Afore SURA obtuvo la [Clasificación Analista Morningstar Plata](#), la más alta otorgada por este grupo de análisis internacional. Este reconocimiento refleja la experiencia de nuestro equipo de inversiones así como la consistencia y nivel de sofisticación de nuestro proceso de inversión. Es importante destacar que SURA es la única administradora que por cinco años ha recibido la clasificación Plata por parte de esta reconocida firma.



S&P Global Ratings. Afore SURA: clasificación ‘Muy Fuerte’

En agosto de 2023, [Standard & Poor's Global Ratings](#) asignó a Afore SURA su clasificación de evaluación de prácticas de administradores de recursos de terceros ‘AMP-1’ (Muy Fuerte). La clasificación está respaldada por la opinión de S&P: “cuenta con lineamientos de inversión claramente definidos y límites de riesgo cuidadosamente establecidos que le permiten gestionar adecuadamente las carteras de sus portafolios, al tiempo que está en cumplimiento de los lineamientos que establece el marco regulatorio de CONSAR. Además, la administradora cuenta con una adecuada estructura de comités, procesos, controles y sistemas para ejecutar sus objetivos estratégicos”.



Distintivo Empresa Socialmente Responsable ESR®

En 2023 y por 18 años consecutivos, el [Centro Mexicano para la Filantropía \(Cemefi\)](#) otorgó el distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR®) a nuestra Compañía por sus buenas prácticas en materia económica, social y ambiental. Cemefi reconoce el esfuerzo de Afore SURA por asumir voluntaria y públicamente el compromiso de implementar una gestión socialmente responsable y de mejora continua como parte de su cultura y estrategia de negocio.

Inversión Sostenible

NUESTRA VISIÓN

Para ayudar a nuestros clientes a lograr un mejor retiro desde hoy, Afore SURA integra la sostenibilidad de forma transversal en sus inversiones. Al gestionar portafolios en representación de nuestros clientes, nos regimos bajo el deber fiduciario de ofrecerles el mejor retiro posible, que se ve afectado por el riesgo y el retorno de nuestras inversiones y por el mundo en el que nuestros clientes se retirarán.

Reconocemos que la generación de valor, el desempeño financiero y el desarrollo de negocios de las empresas, proyectos y estructuras en las que invertimos pueden verse impactados, de manera positiva o negativa, por factores ambientales, sociales o de gobierno corporativo. Nuestra visión es contar con una estrategia de inversión sólida, resiliente y rentable frente a los riesgos y las oportunidades en estas tres dimensiones a lo largo del tiempo.

En particular, reconocemos al cambio climático como un riesgo sistémico y una de las principales amenazas para el desarrollo armónico y sostenible de la sociedad. Por ello, estamos comprometidos con la transición hacia una economía mexicana y global baja en carbono y alineada a un aumento de la temperatura media del planeta por debajo de 1.5°C sobre niveles preindustriales, de acuerdo con el consenso científico y los estándares internacionales firmados por el gobierno mexicano.

© NUESTRO ACTUAR

Nuestra estrategia de inversión sostenible se rige por la Política de Inversión Sostenible y la Política de Acompañamiento de las Inversiones de Afore SURA, publicadas en el [apartado de sostenibilidad](#) de nuestro sitio web.

Nuestra Política de Inversión Sostenible determina las acciones clave para el proceso de inversión, que integra la sostenibilidad a través de los siguientes pilares:

- ◉ **Exclusiones:** nos abstenemos de invertir en sectores o actividades que incumplen nuestra visión ética (por ejemplo, pornografía, tabaco y producción de armamento, entre otros).
- ◉ **Integración de factores materiales:** llevamos a cabo el análisis de criterios de sostenibilidad para la toma de decisiones según su materialidad y contamos con procesos de detección y resolución de controversias con impactos negativos reales o potenciales.

ODS RELACIONADO:



RESUMEN DE REVISIÓN DE CONTROVERSIAS DURANTE 2023

Esta gráfica brinda el recuento anual de las controversias analizadas por los órganos de gobernanza correspondientes dentro de nuestro proceso de inversión.



- **Inversión temática con foco ASG:** detectamos oportunidades de inversión en empresas, proyectos y estructuras que, además de tener retornos potenciales atractivos con un riesgo adecuado, tengan un impacto positivo en materia de sostenibilidad.
- **Acompañamiento de las inversiones:** utilizamos nuestra influencia para mejorar el perfil de riesgo / rendimiento de largo plazo de las compañías y los instrumentos en que invertimos, procurando la generación de valor de forma sostenible. Esto lo realizamos en apego a nuestra Política de Acompañamiento de las Inversiones a través de reuniones de relacionamiento individual, colaborativo y votación en Asambleas Generales o Comités Técnicos.

HITOS ANUALES

1. Identificamos al cambio climático como un riesgo sistemático con prioridad de atención, pues la magnitud de su impacto no puede mitigarse a través de la diversificación. Para adaptarnos a esta realidad, consolidamos nuestro compromiso al desarrollar metas basadas en ciencia conforme a las metodologías de [Science-Based Targets initiative \(SBTi\)](#). A nivel de portafolio, esto se traduce en el diseño de una ruta de transición consistente con el mejor conocimiento científico frente al cambio climático.



2. Nuestro equipo continuó su capacitación en temas de sostenibilidad. Cinco miembros de las áreas de Inversiones y Riesgos de Inversión obtuvieron la certificación CFA ESG, logrando que el 39% de estas áreas cuente con las certificaciones CESGA o CFA ESG.
3. Llevamos a cabo relacionamientos enfocados en fortalecer las siguientes prácticas identificadas con base en las recomendaciones de marcos y actores como SASB, los Principios de Inversión Responsable, Climate Action 100+, ISS, entre otros:

a) Establecimiento de metas basadas en ciencia para brindar certidumbre al público inversor de que la ambición de compañías y vehículos frente al cambio climático va en línea con el mejor conocimiento científico. Para las compañías más intensivas en carbono de nuestro portafolio, creamos planes de relacionamiento anuales centrados en esta meta. Estos planes son aprobados por nuestro Comité de Inversiones y sus resultados informan las decisiones sobre la exposición en las compañías.

b) Diversificación adecuada de los Consejos de Administración procurando una composición diversa, la existencia de un balance sano entre consejeros independientes y no independientes, y un relevo prudente de los miembros independientes para preservar su condición.

c) Transparencia y divulgación oportuna de la información relevante para la participación y votación en Asambleas Generales.

d) Derechos de accionistas minoritarios otorgando a todos los accionistas los mismos derechos ajustando el tamaño de su participación.

e) Evitar el greenwashing en emisiones de deuda corporativa ligándolas a indicadores de sostenibilidad claros, materiales, suficientes y ambiciosos para la entidad emisora. Llevamos a cabo diálogos con actores del mercado para evitar la mala práctica actual de emitir bonos de usos de recursos con el estándar mínimo aceptable que disminuyen el costo de financiamiento sin buscar un impacto real y material.

4. Continuamos robusteciendo el análisis de criterios ASG para la selección, asignación y monitoreo de gestores externos de acuerdo con las mejores prácticas establecidas por los Principios de Inversión Responsable.
5. Realizamos análisis de escenarios climáticos para estudiar las sensibilidades del portafolio frente a diferentes incrementos de temperatura global de acuerdo con las diferentes políticas de adaptación y mitigación al cambio climático.
6. Fuimos nombrados parte del Comité Directivo de [Climate Action 100+](#), iniciativa liderada por inversores para impulsar que las empresas más grandes del mundo, por su volumen de emisores de GEI, tomen las medidas necesarias para transitar a una economía baja en carbono.
7. Nos adherimos a [ESG Data Convergence Initiative](#) para impulsar la divulgación de datos y métricas ASG en los gestores e inversiones de capital privado. Esta iniciativa fomenta que GPs (general partners/gestores) realicen un seguimiento de las métricas relacionadas con la sostenibilidad para las empresas de su cartera y las informen en un formato estandarizado a sus LPs (limited partners/inversionistas).



Durante 2023 ampliamos la medición de emisiones de Gases de Efecto Invernadero financiadas por nuestro portafolio de inversiones. Esta forma parte de las emisiones de Alcance 3 de Afore SURA, que se suman a los Alcances 1 y 2 reportados en el Capítulo 1. Información Corporativa.

La siguiente gráfica muestra el porcentaje de cobertura, por clase de activo, sobre el cual Afore SURA tiene una medición o estimación de las emisiones financiadas. El nivel de cobertura varía en función de la disponibilidad de información de fuentes primarias (por ejemplo, reportes de las empresas del portafolio) o secundarias (proveedores de información).

EMISIONES FINANCIADAS

EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO (GEI) EN LOS ALCANCES 1, 2 Y 3. (TONELADAS EQUIVALENTES DE DIÓXIDO DE CARBONO: tCO2eq)

EMISIONES FINANCIADAS DE AFORE SURA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

COBERTURA	ALCANCE 1+2	ALCANCE 3
Bonos corps + equity	90%	58%
ETFs y FMs	100%	100%
Bonos gubernamentales	N/A	100%
Ponderado total	94%	90%

- Alcance 1 y 2: 2.3 millones de tCO2eq.
- Alcance 3*: 10.8 millones de tCO2eq.
- La cobertura del portafolio sujeto a medición representa el 86% de los activos bajo administración. Se excluyen los instrumentos alternativos, las bursatilizaciones y las posiciones equivalentes a efectivo.

Nota 1: Las cifras del Alcance 3 se encuentran en constante mejora por parte de las empresas. Se estima que estos datos podrían registrar volatilidad significativa en el futuro cercano.

La información incluida en este capítulo está vinculada al ODS 13





CERO TOLERANCIA AL FRAUDE Y CORRUPCIÓN

En Afore SURA nos apegamos a los lineamientos establecidos en el Código de Conducta de Grupo Empresarial SURA, donde se definen las reglas de prevención, detección, denuncia y sanción y que aplica a todos los niveles jerárquicos, así como a todas las filiales y subsidiarias que conforman SURA Asset Management. Dentro de su alcance, el Código de Conducta establece los controles aplicables para evitar actos de corrupción y/o soborno, así como las sanciones aplicables, las cuales son de carácter administrativo y/o penal, independientemente del daño reputacional que dichas faltas le puedan generar a nuestra Compañía.

● Hechos relevantes 2023

- NYCE, organismo de certificación internacional, otorgó la Recertificación a Afore SURA en materia de Ley Federal de Protección de Datos Personales.
- Instauramos el Departamento de Datos conformado por un representante de cada Dirección Ejecutiva.
- Llevamos a cabo la documentación de Procedimientos de PLD.
- Implementamos una serie de indicadores de gestión en materia de *compliance*.
- Se realizaron mejoras continuas al sistema de alertas de gestión de PLD.

● Objetivos 2024

- Mantener la certificación NYCE en materia de Protección de Datos Personales.
- Robustecer las actividades de supervisión al proceso de tratamiento de datos personales.
- Elaborar la Matriz de Enfoque Basado en Riesgos (EBR).

● Código de Conducta

El comportamiento ético no es una opción, es parte integral del ejercicio de nuestro negocio. En Afore SURA creemos en la defensa del comportamiento ético y promovemos que todas las actividades den respuesta a esta convicción.

Los principios del Código de Conducta de Grupo Empresarial SURA son aplicables a todas las filiales, incluyendo a Afore SURA. Todas las filiales deberán acoger las disposiciones contenidas en el Código de Conducta y regular en detalle aquellos aspectos que consideren necesarios de acuerdo con sus estándares de Gobierno Corporativo y los requerimientos legales de su entorno empresarial, sin que, en ningún caso, se excedan los límites establecidos en nuestro Código de Conducta. Además, aquí se consigna que las sanciones



disciplinarias correspondientes se realizarán de acuerdo con las normas legales de cada país y al Reglamento Interno de Trabajo.

Entre los aspectos cubiertos por el Código de Conducta se encuentran los siguientes:

- Corrupción, fraude y soborno.
- Discriminación.
- Confidencialidad de la información.
- Conflictos de interés.
- Prácticas antimonopolio/anticompetitivas.
- Blanqueo de dinero y/o uso de información privilegiada.
- Medio ambiente, salud y seguridad.
- Denuncia de irregularidades.

Cabe mencionar que el sistema de Cumplimiento de Afore SURA no está auditado por un tercero independiente, sólo cuenta con la revisión del área de Auditoría Interna. Respecto al cumplimiento vinculado a la remuneración de los empleados, en 2023 a todos los colaboradores se les aplicó un objetivo de control interno cuyo peso fue del 10% en sus cédulas de objetivos.

- Afore SURA no realiza contribuciones a partidos políticos, candidatos y organizaciones políticas.
- En 2023 no se registraron infracciones relacionadas con: corrupción, soborno, discriminación, acoso, protección de datos del cliente, conflicto de intereses, lavado de dinero ni uso de información privilegiada.
- Al 31 de diciembre de 2023, Afore SURA no está vinculada a procesos judiciales que pudieran afectar materialmente su situación financiera.

● **Código de Ética de Afore SURA**

Este Código tiene por objeto establecer los principios con los que deberán conducirse los miembros del Órgano de Gobierno, los Consejeros Independientes, así como los funcionarios de las siguientes áreas: inversiones, riesgos, contraloría normativa (enfocada en labores de observación en materia financiera de las Sociedades de Inversión), liquidación, registro contable y generación de estados financieros de las operaciones de inversión.

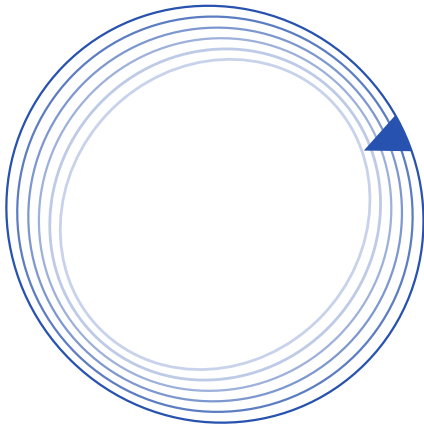
● **Prevención de lavado de dinero**

Afore SURA cuenta con una política en materia de prevención de lavado de activos cuyo propósito es prevenir, detectar y reportar cualquier indicio de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Esta política está diseñada para cumplir con los lineamientos locales y también incorpora las medidas necesarias para dar cumplimiento a la regulación y a los acuerdos internacionales, fundamentalmente los adoptados en el seno del Grupo de Acción Financiera (GAFI) en la prevención de lavado de activos, al cual México se encuentra adherido, por lo tanto, constituyen un medio de consulta y capacitación permanente en la organización para mitigar los riesgos inherentes y asociados en la materia.

En la Política de Prevención de lavado de dinero y sus procedimientos se encuentran, entre otros aspectos, los siguientes:

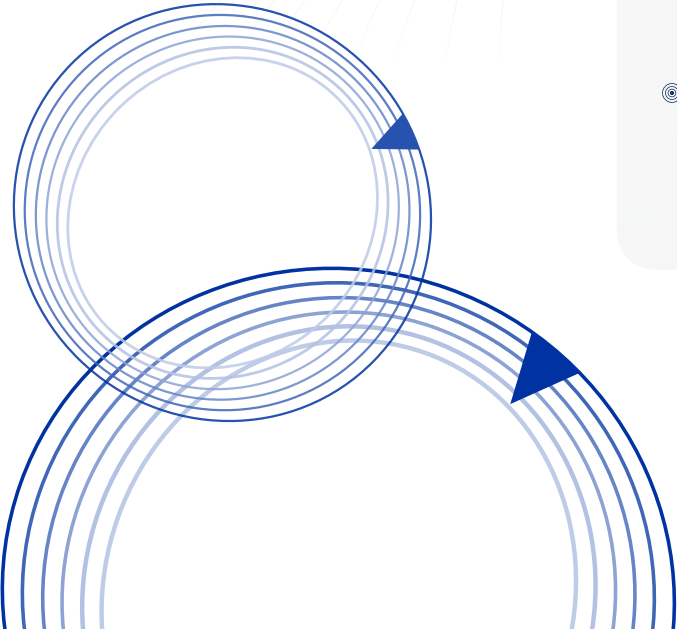
- Debida Diligencia del Cliente (DDC) incluye la verificación del cliente basada en documentos, datos o información de fuentes confiables e independientes, la identificación del beneficiario efectivo o la realización de la debida diligencia en las relaciones comerciales.
- Los procedimientos de DDC incluyen búsquedas formales en las listas de terroristas conocidos o sospechosos emitidas por las autoridades competentes que tienen jurisdicción sobre la institución financiera pertinente.
- Los procedimientos formales cubren la identificación, revisión periódica y monitoreo de las “personas políticamente expuestas”.

Cada año Afore SURA actualiza los documentos relacionados con el lavado de dinero / financiamiento del terrorismo. Por otro lado, el área de Auditoría Interna y la Contraloría Normativa evalúan anualmente los procedimientos en esta materia.



● **ENLACES DE INTERÉS:**

- **Código de Conducta**
<https://suramexico.com/suramexico/pdf/gobierno-corporativo/codigo-de-conducta-y-etica-de-sura.pdf>
- **Código de Ética Afore SURA**
<https://afore.suramexico.com/afore/codigo-de-etica.html>
- **Política de Prevención de Fraude y Corrupción**
https://suramexico.com/suramexico/pdf/gobierno-corporativo/Politica_de_Preencion_de_Fraude_y_Corrupcion.pdf





La Línea Ética de SURA Asset Management (SURA AM), y que aplica a México como filial, es una herramienta que permite presentar cualquier queja, denuncia o comentario en forma confidencial y anónima. Todos pueden acceder a la Línea Ética y enviar su queja al portal: <https://sura.sistemaetico.com/>

● **Hechos relevantes 2023**

- Se consolidó la gestión de la Línea Ética bajo una sola directriz regional, lo cual ha permitido asegurar una gestión oportuna de las denuncias bajo los estándares de confidencialidad y anonimato.
- La Línea Ética comenzó a funcionar como canal principal para la recepción de reportes relacionados al protocolo para la prevención, atención y sanción de la violencia laboral y discriminación. Al cierre de diciembre de 2023 no se recibieron denuncias o reportes sobre estos temas.

● **Línea Ética. Reportes atendidos en 2023**

- **63 casos recibidos a través de la Línea Ética**, 42% menos que en 2022.
- **80%** de los casos correspondieron a tres temas: malas prácticas, servicio a clientes y quejas laborales. El resto de los casos se atribuyeron a conflictos de interés, privacidad de datos personales, propiedad intelectual, posible fraude e incumplimiento.
- **17%** casos comprobados.
- **74%** casos no comprobados.
- **9%** casos en proceso.

Aplicación de sanciones a conductas no éticas y por indisciplina. En 2023 se aplicaron las siguientes sanciones: tres casos con llamada de atención verbal; cuatro casos comprobados que derivaron en la desvinculación de la empresa con estricto apego a los lineamientos del Reglamento Interior de Trabajo y el Código de Conducta.

● **Objetivos 2024**

- Participaremos activamente en el Gobierno de Cumplimiento de SURA Asset Management con el fin de fomentar las mejores prácticas relacionadas a la administración de Línea Ética.
- La Línea Ética será el canal asignado para atender lo establecido en el artículo 66 quáter de la Circular Única Financiera (CUF). Dicho artículo estipula que se deberá establecer un canal de denuncia interno, seguro y confidencial a través del cual se informará al Órgano de Gobierno de la Afore acerca de: 1) posibles comportamientos irregulares en la intermediación con valores, 2) posibles comportamientos poco éticos o irregulares, 3) posibles actos de corrupción, y 4) posibles incumplimientos a cualquiera de las Disposiciones emitidas por la Consar.

La información incluida en este capítulo está vinculada al ODS 16



Capítulo • 5 •

Nuestra
Compañía
Nuestro foco en las personas

NUESTRO FOCO EN LAS PERSONAS

Durante 2023, a través de una comunicación constante, clara y cercana, nuestra Compañía reforzó su estrategia de Talento Humano centrada en las personas y en la generación de confianza al interior de los equipos. Asimismo, impulsamos la autonomía responsable para que la toma de decisiones parta de nuestros principios corporativos de Equidad, Respeto, Responsabilidad y Transparencia. Estos principios representan el fundamento de la cultura SURA que valora la diferencia, promueve la equidad de género, la inclusión y genera ambientes colaborativos.

EQUIDAD DE GÉNERO

ODS RELACIONADO:



RELACIÓN DE COLABORADORES POR NACIONALIDAD

PAÍS DE ORIGEN	PORCENTAJE %	PAÍS DE ORIGEN	PORCENTAJE %
Bolivia	0.05	España	0.05
Chile	0.05	México	99.42
Colombia	0.24	Perú	0.15
Ecuador	0.05	TOTAL	100

PORCENTAJE DE COLABORADORES POR RANGO GENERACIONAL Y GÉNERO

GENERACIÓN	HOMBRES %	MUJERES %
Centennials (1994 - 2010)	46	54
Millennials (1980 - 1993)	37	63
Generación X (1964 - 1979)	37	63
Baby Boomers (1950 – 1963)	33	67
TOTAL COLABORADORES	708	1,153

LAS MUJERES EN NUESTRA ORGANIZACIÓN

62% del total de los colaboradores son mujeres.
33% del Comité Ejecutivo está representado por mujeres.
47% de las posiciones de gerencia son ocupadas por mujeres.
31% del total de los puestos a nivel director, son ocupados por mujeres, cuya función aporta directamente a los ingresos de la Compañía.

ODS RELACIONADO:



CONDICIONES DE TRABAJO Y EQUIDAD SALARIAL

En Afore SURA consideramos que la igualdad de género no sólo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los pilares esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. En 2023 seguimos impulsando políticas internas que promueven condiciones de equidad salarial y el crecimiento profesional de las mujeres dentro de nuestra Compañía.

Datos relevantes

RATIO SALARIAL MUJERES VS HOMBRES

- En 2023 las mujeres en general ganaron, en promedio, un 3.63% más que los hombres en los puestos del mismo nivel de responsabilidad. En 2024 y hacia adelante, seguiremos realizando ejercicios de nivelación con el fin de disminuir paulatinamente la brecha salarial por niveles de puesto.

POR RANGO GENERACIONAL:

51.7% de nuestros colaboradores corresponden a la generación Millennials (nacidos entre 1980 y 1993).

38.7% de nuestros colaboradores corresponden a la generación X (nacidos entre 1964 y 1979).

8.9% de nuestros colaboradores corresponden a la generación Centennials (nacidos entre 1994 y 2010).

0.6% de nuestros colaboradores corresponden a la generación Baby Boomers (nacidos entre 1950 y 1963).

El promedio general de edad de los colaboradores es: 44 años: Hombres 43 años: Mujeres

5 años es la antigüedad promedio general de los colaboradores.

RELACIÓN RATIO SALARIAL MUJERES VS HOMBRES EN DIFERENTES NIVELES

NIVEL	RATIO %
Comité Ejecutivo	-0.67
Dirección	-17.37
Subdirección	-1.60
Gerencia	5.19
Coordinación	1.55
Especialista	-8.79
Analista	-6.81
Auxiliar	7.02

- En 2023 la remuneración promedio de todos los colaboradores de Afore SURA comparado con el salario del CEO se ubicó en un ratio de 21.38 veces. De acuerdo a las buenas prácticas establecidas por el DJSI (Dow Jones Sustainability Index) el ratio debe ser inferior a 47.9 veces.
- En el marco del evento de la Bolsa Institucional de Valores “BIVA Mujeres” en favor de la igualdad salarial en México, realizada el 7 de marzo de 2023, nuestra Compañía fue reconocida como una de las cinco instituciones con mejores resultados de la Encuesta de Igualdad Laboral de BIVA 2023.

Nuestra Compañía cuenta con una política sólida e integral de compensaciones la cual fomenta la equidad interna y mantiene la competitividad externa del mercado. La Política de Compensaciones garantiza la correcta administración y aplicación de la compensación con base en los lineamientos regionales que establece nuestra holding SURA Asset Management.

Entre los lineamientos que aplica nuestra Compañía para la administración y estructura salarial, destacan los siguientes:

- Buscamos al mejor talento sin hacer ningún tipo de discriminación y fomentamos la igualdad de oportunidades. Nuestro proceso de selección de personal se realiza con apego a la legislación laboral vigente.
- La muestra para la construcción de los tabuladores salariales y comparativos considera una mezcla de empresas del sector financiero con foco en manejadores de activos, casas de bolsa, bancos y Afores.
- Todos los puestos de Afore SURA se comparan versus mercado para garantizar una compensación atractiva considerando posición de mercado y manteniendo la equidad interna.
- Los comparativos frente al mercado se realizan considerando todos los componentes de la compensación, no únicamente el salario base.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN SINDICAL

Afore SURA respeta los derechos de sus colaboradores incluidos en la Constitución Política de México y en la Ley Federal del Trabajo, a través de la legitimación de su Contrato Colectivo de Trabajo, con lo cual se garantiza el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva con el Sindicato de Trabajadores y Empleados Primero de Junio de la República Mexicana.

ROTACIÓN 2020-2023

AÑO	PORCENTAJE % ROTACIÓN VOLUNTARIA ACUMULADA		TOTAL % ROTACIÓN VOLUNTARIA ACUMULADA
	HOMBRE	MUJER	
2020	39.23%	35.52%	37.23%
2021	20.23%	18.90%	19.50%
2022	11.64%	8.80%	10.06%
2023	6.93%	5.48%	6.09%

ATRACCIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTO

En nuestra Compañía todo proceso de atracción y selección tiene como objetivo buscar, valorar e identificar al candidato(a) más idóneo para ocupar un cargo dentro de nuestra organización. En el Manual de SURA Asset Management que aplica a todas las filiales, como Afore SURA en México, se establece claramente que el proceso de selección y contratación será libre de discriminaciones relacionadas con la edad, expresión de género, orientación sexual, discapacidad, condición social, económica, afiliación política o religiosa, raza, estado civil o institución de procedencia. Asimismo, se deberá de realizar con apego a lo que establece la legislación vigente en México.

Entre los lineamientos establecidos en el Manual y en nuestra Política de Atracción y Selección de Talento, destacan los siguientes aspectos:

- La publicación de las ofertas en los portales de empleo, tanto internos como externos, deberá utilizar un lenguaje inclusivo e imágenes que demuestren la apertura a la diversidad para referirse a los roles de trabajo.
- En las publicaciones se evitará cualquier tipo de requisito que no implique conocimientos técnicos, competencias o experiencia.
- Prohibido solicitar por parte de la Compañía datos referentes a género, edad, imagen física o cualquier otro que pueda sugerir la discriminación.
- La selección del candidato(a) se realizará con base en sus habilidades, conocimientos técnicos y talentos, pasando por un proceso ecuaníme y equitativo, libre de discriminación y preferencias.
- Para el momento de las entrevistas, todas las áreas de selección deberán contar con una guía de preguntas permitidas y prohibidas con el fin de que la selección de candidatos(as) sea libre de preferencia, distinción o exclusión.

ODS RELACIONADOS:



• RELACIÓN DE CONTRATACIONES POR VACANTES Y NIVELES 2020 - 2023

RESUMEN TOTAL DE VACANTES CUBIERTAS

AÑO	N° VACANTES	CONTRATACIONES		RANGOS DE EDAD PROMEDIO	TIPO DE CONTRATACIÓN	
		HOMBRE	MUJER		INTERNOS	EXTERNOS
2020	970	450	520	35 años	25	945
2021	920	423	497	39 años	20	900
2022	172	79	93	36 años	15	157
2023	558	213	345	38 años	19	539

NIVEL OPERATIVO ÁREAS DE SERVICIO

AÑO	N° VACANTES	CONTRATACIONES		RANGOS DE EDAD PROMEDIO	TIPO DE CONTRATACIÓN	
		HOMBRE	MUJER		INTERNOS	EXTERNOS
2020	93	42	51	30 años	17	76
2021	151	67	84	32 años	16	135
2022	108	50	58	29 años	14	94
2023	109	36	73	31 años	19	90

NIVEL GERENCIAL

AÑO	N° VACANTES	CONTRATACIONES		RANGOS DE EDAD PROMEDIO	TIPO DE CONTRATACIÓN	
		HOMBRE	MUJER		INTERNOS	EXTERNOS
2020	33	23	10	40 años	8	25
2021	18	12	6	35 años	3	15
2022	2	1	1	31 años	0	2
2023	3	2	1	41 años	0	3

NIVEL DIRECTIVOS (SUBDIRECTORES Y DIRECTORES)

AÑO	N° VACANTES	CONTRATACIONES		RANGOS DE EDAD PROMEDIO	TIPO DE CONTRATACIÓN	
		HOMBRE	MUJER		INTERNOS	EXTERNOS
2020	3	3	0	40 años	0	3
2021	1	1	0	47 años	1	0
2022	1	1	0	43 años	1	0
2023	0	0	0	0	0	0

NIVEL ÁREA COMERCIAL

AÑO	N° VACANTES	VACANTES CUBIERTAS		RANGOS DE EDAD PROMEDIO	TIPO DE CONTRATACIÓN	
		HOMBRE	MUJER		INTERNOS	EXTERNOS
2020	841	382	459	36 años	0	841
2021	750	343	407	35 años	0	750
2022	61	27	34	44 años	0	61
2023	446	175	271	40 años	0	446

• COSTO DE RECLUTAMIENTO

AÑO	COSTO DE RECLUTAMIENTO	DESCRIPCIÓN
2020	\$2,700.84 pesos	Estos montos incluyen todos los elementos que están presentes en el proceso de selección, como plataformas, entrevistas, pruebas psicológicas, pruebas técnicas, valoraciones y exámenes médicos de ingresos sin el costo de personal
2021	\$2,185.36 pesos	
2022	\$20,911.75 pesos	Estos montos incluyen todos los elementos que están presentes en el proceso de selección, como plataformas, entrevistas, pruebas psicológicas, pruebas técnicas, valoraciones y exámenes médicos de ingreso y costo de personal.
2023	\$4,307.63 pesos	

© PROGRAMA DE TRAINEES



En 2023 lanzamos el Programa de *Trainees* dirigido a destacados jóvenes universitarios que cursen los últimos semestres de licenciatura y con habilidades tales como resolución de problemas, orientación al cliente, razonamiento deductivo y pensamiento analítico.

Con esta iniciativa buscamos desarrollar colaboradores especialistas que requieran una curva de aprendizaje especial, con el fin de que en un futuro puedan ocupar puestos en áreas claves de la Compañía. Al cierre de diciembre de 2023, de los siete trainees que ingresaron al programa, cuatro se ubicaron de forma permanente en los siguientes equipos de la Compañía: tres en Inversiones y uno en Riesgos.

El Programa de *Trainees* contempla las siguientes fases:

- Duración de 12 meses. En este lapso el *trainee* pasa por diferentes etapas de aprendizajes y experiencias. En todo momento está acompañado por la Universidad Corporativa de Afore SURA.
- Bootcamp funcional. El *trainee* tendrá una inducción a la Compañía, además podrá conocer y capacitarse en diferentes áreas.
- Experiencia de desarrollo. Se asignará al *trainee* a un área específica para contribuir en algún proyecto o en determinadas actividades.

El *trainee* trabajará medio tiempo y al concluir su último semestre podrá trabajar tiempo completo. Recibirá los siguientes beneficios: salario mensual, prestaciones de ley, contratación directa por la empresa, capacitación constante, modelo de trabajo flexible y oportunidades de desarrollo.

ODS
RELACIONADO:



CIFRAS RELEVANTES

6.7 MILLONES
de pesos. Inversión en
capacitación en 2023
+8% vs 2022.

2,989 PESOS
Inversión en capacitación
por colaborador en 2023
+18% vs 2022.

TALENTO Y FORMACIÓN

En Afore SURA tenemos un modelo integral de desarrollo, a través del cual promovemos el aprendizaje de todos los colaboradores, los acompañamos a entender su participación en la estrategia organizacional e impulsamos su autodesarrollo para generar una cultura de alto desempeño, impulsando así su desarrollo profesional y el cumplimiento de los objetivos corporativos.

La Universidad Corporativa habilita para los colaboradores de todos los niveles una serie de programas diferenciados que van desde lo regulatorio (mandatorio), de conocimientos técnicos y desarrollo de competencias; todos ellos, acordes al rol que desempeñan en la Compañía. La oferta de cursos incluyó contenidos de alto nivel internacional, específicos para cada negocio y de tendencia global.

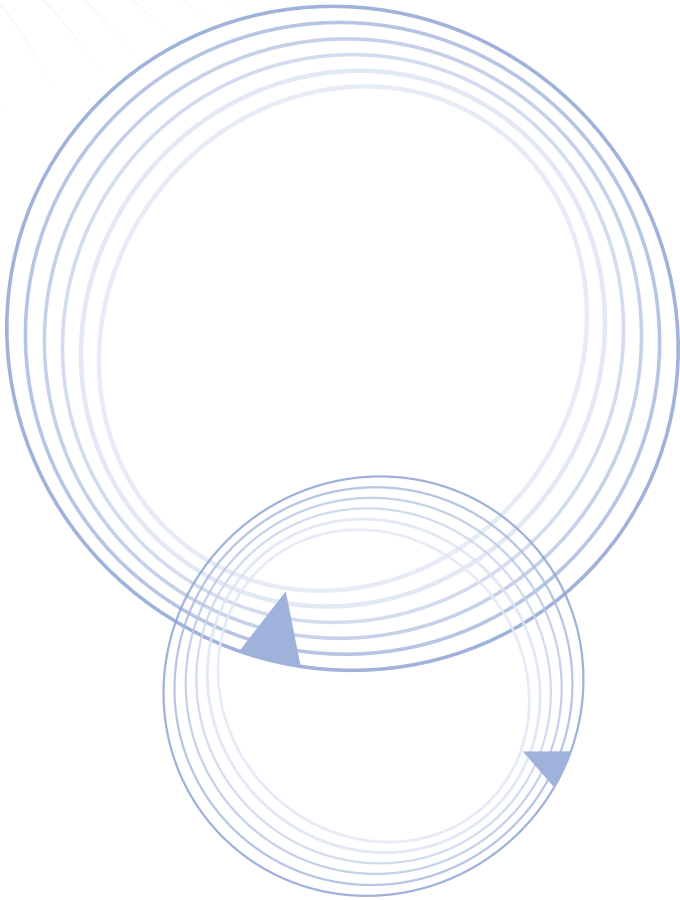
HORAS DE CAPACITACIÓN POR NIVEL LABORAL*

NIVEL LABORAL	CAPACITACIÓN MANDATORIA / NORMATIVA. N° PROMEDIO EN HORAS	CAPACITACIÓN OPTATIVA (SEGÚN EL ROL, ANTIGÜEDAD Y COMPETENCIA A DESARROLLAR). N° PROMEDIO EN HORAS
Comité Ejecutivo	5.5	13.1
Dirección	7.4	15.1
Subdirección	15.0	37.1
Gerente	7.9	26.4
Coordinador	6.4	27.8
Especialista	6.7	27.1
Analista	9.5	23.6
Asesores previsionales /comerciales con contrato laboral	4.1	36.8
Promedio general	5.6	32.8

HORAS DE CAPACITACIÓN PROMEDIO POR GÉNERO*

NIVEL LABORAL	MUJER	HOMBRE
Comité Ejecutivo	23.0	16.9
Dirección	22.7	22.4
Subdirección	76.1	32.2
Gerente	26.5	39.8
Coordinador	26.5	39.0
Especialista	31.8	33.0
Analista	30.2	35.9
Asesores previsionales / comerciales con contrato laboral	39.9	39.9
Promedio general	36.8	37.9

*Nota: para la obtención de estos promedios se tomaron en cuenta las horas formativas del total de los colaboradores que concluyeron y estuvieron activos entre enero y diciembre de 2023.



FORMACIÓN EN LIDERAZGO

En 2023 un total de 82 gerentes, acompañados por coaches especializados, recibieron la formación “Liderazgo en acción”. El objetivo de este curso de cinco horas de duración fue impulsar el talento y la experiencia de los gerentes de las áreas de servicio mediante un coaching enfocado en la aplicación de todos los conocimientos adquiridos en programas anteriores, consolidando así su posición de liderazgo.

- Temas del curso:
- 1) el mapa del líder: ambicioso y realista,
 - 2) conecta: confianza y colaboración,
 - 3) líderes en sintonía: creando conexiones sólidas y duraderas; y
 - 4) acelerando el crecimiento de equipos extraordinarios.

Participantes: 35 mujeres y 47 hombres.

Formación para High Potential Employees (HiPo). En 2023 un total de 32 colaboradores (10 mujeres y 22 hombres) de diversas áreas de la organización, identificados como High Potentials, recibieron formación en diversos temas.

UNIVERSIDAD CORPORATIVA: COMPROMISOS 2024

- Continuar con la formación al personal del equipo Ciclo de Inversión para seguir fortaleciendo su análisis en la integración de los criterios ASG en los procesos de inversión.
- Seguir mejorando la formación de los colaboradores al frente de diversos canales de atención al cliente con el fin de incrementar la calidad de atención de nuestros clientes adultos mayores, segmento de especial prioridad para nuestra Compañía.
- Continuar fortaleciendo la capacitación a los líderes y analistas responsables de atención a los clientes con el fin de incrementar el número de certificaciones en materia de asesoría previsional.
- Seguir impartiendo formación a un mayor número de colaboradores a través de plataformas educativas.
- Continuar fortaleciendo la capacitación enfocada al desarrollo de liderazgo.



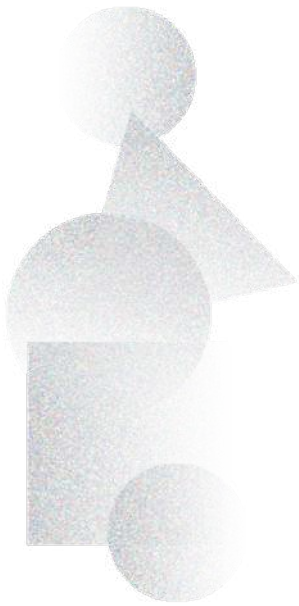
DESEMPEÑO LABORAL

Nuestra Compañía cuenta con el Modelo de Desarrollo y Desempeño (MDD) el cual permite generar acciones concretas para el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores, así como elevar su desempeño para alcanzar los objetivos individuales y de equipo y de esta forma contribuir al éxito de la estrategia de la organización. El Modelo de Desarrollo y Desempeño garantiza la claridad en el aporte de cada colaborador a la consecución de los resultados finales de la Compañía.

ODS RELACIONADO:



- El proceso de evaluación de desempeño anual consta de las siguientes fases:
 - 1) definición de objetivos,
 - 2) retroalimentación continua;
 - 3) evaluación de seguimiento, y
 - 4) evaluación final.
- Hay cinco rangos de evaluación: 1) muy inferior a lo esperado (de 0 a 69.99%); 2) bajo lo esperado (de 70 a 84.99%); 3) próximo a lo esperado (de 85 a 94.99%); 4) esperado (95 a 109.99%); y 5) sobre lo esperado (110 a 120%).
- En 2023 el **100%** de colaboradores de las áreas de servicio fueron evaluados. El promedio de evaluación a nivel compañía fue de **105.08%**.
- El MDD aplica a todos los colaboradores de las áreas de servicio con excepción de los gerentes comerciales y asesores previsionales. Éstos son evaluados de acuerdo con las metas comerciales del área.



UNA CULTURA DE TRABAJO FLEXIBLE

En 2023 mantuvimos el esquema de trabajo híbrido mediante el cual los colaboradores desempeñaron sus funciones en las oficinas de la Compañía y en home office. Con este modelo de trabajo flexible, avanzamos en nuestro propósito de ser una marca empleadora que facilita a sus colaboradores las condiciones laborales para tener equilibrio en su vida laboral y personal.

ODS RELACIONADOS:



IMPLEMENTACIÓN DE LA NOM-037

La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene (CMSH) coordinó de manera exitosa la implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-037 que entró en vigor el 5 de diciembre de 2023 y que establece las condiciones de seguridad y salud en el lugar de trabajo en donde los colaboradores bajo la modalidad de Teletrabajo realicen sus actividades. Esto con el fin de prevenir accidentes y enfermedades, así como promover un entorno laboral seguro y saludable.

Esta modalidad aplica solo para el desarrollo de actividades que utilicen las personas teletrabajadoras con más del 40% de su jornada laboral semanal.

La CMSH de Afore SURA cumplió al 100% con las obligaciones establecidas para la implementación de la NOM-037, entre las que destacan las siguientes:

- Contar con una Política de Teletrabajo que incluya entre otros temas, horarios laborales, derecho a la desconexión y pausas, así como promover una perspectiva de género. Durante el mes de diciembre la CMSH realizó una activa difusión de la Política de Teletrabajo.
- Capacitar a los colaboradores bajo la modalidad de Teletrabajo sobre los riesgos relacionados con el Teletrabajo así como a la posible exposición a factores de riesgo (ergonómico y psicosocial).
- Presentar a la Comisión de Seguridad de la Secretaría del Trabajo el informe de resultados de la verificación de las Condiciones de Seguridad en el Teletrabajo.
- Proporcionar al teletrabajador silla ergonómica o de otro tipo, así como los aditamentos necesarios que garanticen las condiciones ergonómicas y posturales del trabajador en su jornada laboral.

COLABORADORES	NÚMERO	PORCENTAJE %
Mujeres	264	22.90 del total de colaboradoras
Hombres	256	36.16 del total de colaboradores

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

En 2023 continuamos fortaleciendo el trabajo de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene (CMSH) cuyo trabajo también se enfocó en la prevención de riesgos, accidentes y enfermedades en el centro de trabajo.

OBJETIVOS 2024. COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE

- Continuar fortaleciendo la implementación de la NOM-037 para los trabajadores de nuevo ingreso, así como personal activo.
- Realizar campañas de salud enfocadas en la calidad de vida-trabajo de los colaboradores.
- Verificar las condiciones de seguridad e higiene en las oficinas de Afore SURA.
- Coordinar la participación anual de la Compañía en un simulacro de sismo convocado por la Secretaría de Protección Civil Nacional.



TASA DE AUSENTISMO LABORAL

AUSENTISMO DE COLABORADORES. ÁREA SERVICIOS COMPARTIDOS

AUSENTISMO EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Cantidad de accidentes de trabajo	0	0	0
Accidentes de trabajo - días de ausencia	0	0	0
Accidentes de trabajo - muertes	0	0	0
Enfermedad común - número de incapacidades	13	22	35
Enfermedad común - días de incapacidad	57	179	236
Enfermedad laboral - número	0	0	0
Enfermedad laboral - días de ausencia	0	0	0
Enfermedad laboral - muertes	0	0	0
Total de horas trabajadas	701,184	671,616	1,372,800
Total de días trabajados	87,648	83,952	171,600

AUSENTISMO DE COLABORADORES. ÁREA FUERZA DE VENTAS

AUSENTISMO EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Cantidad de accidentes de trabajo	71	108	179
Accidentes de trabajo - días de ausencia	606	944	1550
Accidentes de trabajo - muertes	0	0	0
Enfermedad común - número de incapacidades	156	313	469
Enfermedad común - días de incapacidad	1651	2688	4339
Enfermedad laboral - número	0	0	0
Enfermedad laboral - días de ausencia	0	0	0
Enfermedad laboral - muertes	0	0	0
Total de horas trabajadas	925,056	1,653,696	2,578,752
Total de días trabajados	115,632	206,712	322,344

AUSENTISMO DE COLABORADORES. ÁREA SERVICIO AL CLIENTE

AUSENTISMO EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Cantidad de accidentes de trabajo	0	9	9
Accidentes de trabajo - días de ausencia	0	75	75
Accidentes de trabajo - muertes	0	0	0
Enfermedad común - número de incapacidades	26	76	102
Enfermedad común — días de incapacidad	145	295	440
Enfermedad laboral - número	0	0	0
Enfermedad laboral — días de ausencia	0	0	0
Enfermedad laboral - muertes	0	0	0
Total de horas trabajadas	215,424	487,872	703,296
Total de días trabajados	26,928	60,984	87,912



BIENESTAR Y SALUD PREVENTIVA

En 2023 fortalecimos nuestra estrategia enfocada en la prevención de la salud física y mental de nuestros colaboradores, por lo que realizamos una serie de acciones para fomentar el cuidado integral de las personas y en algunos casos, los programas se extendieron a sus familiares. Las iniciativas que implementamos ayudan a prevenir el ausentismo laboral, hospitalizaciones y complicaciones futuras en el bienestar de nuestros colaboradores.

En nuestra Política de Beneficios al Personal difundimos los lineamientos generales conforme al catálogo de prestaciones y beneficios correspondiente a cada puesto, para garantizar su correcta administración y entrega al colaborador.

ODS
RELACIONADOS:



SALUD PREVENTIVA

ACCIÓN REALIZADA	DESCRIPCIÓN	Nº DE BENEFICIADOS
Aplicación de vacunas contra influenza y Covid-19	Actividad anual presencial con apoyo del IMSS. Objetivo: disminuir riesgo de infecciones respiratorias.	300 colaboradores y 25 familiares
Aplicación pruebas de glucosa	Campaña presencial. Objetivo: medir los niveles de glucosa en sangre para diagnóstico y control de la diabetes.	50 colaboradores
Detección rápida de hepatitis y VIH	Campaña presencial anual. Objetivo: aplicación de pruebas para identificar los factores de riesgo de estos padecimientos.	150 colaboradores
Check-up cardiovascular	Campaña presencial. Objetivo: identificar factores de riesgo y proporcionar información para tomar medidas preventivas.	20 colaboradores
Salud visual	Campaña presencial. Objetivo: aplicar chequeos oculares y sensibilizar sobre la importancia del cuidado de los ojos.	60 colaboradores
Cáncer de mama: talleres y pláticas	Charlas virtuales y talleres de autoexploración mamaria presencial y virtual. Objetivo: sensibilizar sobre la detección y prevención.	335 colaboradoras participaron en estas actividades
Aplicación de mastografías	Realización presencial de estudios de imagen médica para detectar tempranamente posibles signos de cáncer de mama en mujeres	36 colaboradoras
Charla sobre papanicolaou	Plática presencial. Objetivo: sensibilizar sobre realizar prueba de papanicolaou para prevenir y detectar a tiempo cáncer de cuello uterino.	33 colaboradoras
Carrera Escucha a Fondo	Afore SURA patrocinó la participación de colaboradores y familiares en la Carrera Escucha a Fondo organizada por la BMV.	130 personas (empleados y familiares)
Membresías a gimnasios	Convenios con gimnasios y centros de recreación. Precios preferenciales para colaboradores.	100 colaboradores contrataron el plan
Terapias de Reiki	Promover entre colaboradores estas terapias enfocadas en el bienestar físico y mental.	17 colaboradores
Consultas de nutrición	Consultas presenciales y virtuales con expertos en nutrición. Costos preferenciales.	43 colaboradores
Campaña de limpieza dental	Sesiones para promover la higiene bucal y acceder a los consultorios en convenio para realizar limpieza, diagnóstico y tratamiento.	166 colaboradores

De acuerdo con su esquema de contratación, los colaboradores de Afore SURA gozaron en 2023 de beneficios adicionales a los que se indican en la Ley Federal del Trabajo.

BENEFICIO EXTRA LEGAL	PORCENTAJE DE COLABORADORES BENEFICIADOS
Póliza de vida	100%
Póliza de Gastos Médicos Mayores	40%
Póliza dental	37%
Plan de Contribución Definida	40%
Prima de vacaciones	100%
Prima de antigüedad	21%
Caja de ahorro	20.79%
Póliza de auto	32%

BENEFICIOS MATERNIDAD Y PATERNIDAD

- La licencia remunerada por maternidad de 12 semanas se ajusta a los requerimientos regulatorios vigentes de México. Cubre a las colaboradoras que adoptan hijos(as).
- El periodo de incapacidad se considera como trabajado para el cálculo del bono anual. Se cubre temporalmente la posición por licencia de maternidad.
- Sala de lactancia. Las colaboradoras pueden reservar la sala de lactancia ubicada al interior de las oficinas corporativas en el horario de su preferencia.
- Durante el periodo de seis meses de lactancia, la Compañía otorga a las colaboradoras un lapso de reposo de media hora adicional a los dos reposos que marca la ley. Las colaboradoras también tienen la opción de reducir su jornada de trabajo y así juntar los tres periodos de media hora de lactancia; esto les permitirá llegar una hora y media después de su horario de entrada o retirarse una hora y media antes del horario de salida.
- Paternidad.** La empresa otorgará un permiso con goce de sueldo de cinco días libres a los padres por nacimiento de sus hijos o en caso de adopción.

BENEFICIO	Nº COLABORADORES	Nº DÍAS
Licencia por maternidad	37 mujeres	2,524
Licencia paternidad	15 hombres	73
Total	52	2,597



OTROS BENEFICIOS

- Permiso con goce de sueldo para cuidar a familiares. La empresa otorgará al colaborador(a) un permiso con goce de sueldo de tres días hábiles por hospitalización de padres, hijos y cónyuge.
- Fallecimiento de familiares. El colaborador(a) podrá faltar hasta cinco días hábiles con goce de sueldo, a partir de la fecha en que ocurra el deceso.
- Matrimonio. Se otorgarán cinco días hábiles con goce de sueldo a los colaboradores que contraigan matrimonio, sin distinción de género.

BENEFICIOS. COMPROMISOS 2024

- Implementaremos durante el primer trimestre una aplicación (app Welbe) de telemedicina y bienestar integral a través de la plataforma virtual Welbe. Será un beneficio para todos los colaboradores a nivel nacional.
- Pondremos en marcha un esquema de servicio médico presencial con atención médica primaria para los colaboradores con prestación de gastos médicos mayores.
- Continuarán vigentes en 2024 las iniciativas de salud y bienestar aplicadas en 2023.



ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA LABORAL Y DISCRIMINACIÓN. NOM-035

En 2023, por quinto año consecutivo, avanzamos en el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-035 a través del reforzamiento de diversas acciones para gestionar correctamente la implementación de esta normativa en nuestra Compañía. En Afore SURA, contamos con un protocolo para la prevención, atención y sanción de la violencia laboral y discriminación cuyo objetivo es proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable, en el que todas y todos los colaboradores se sientan con la confianza para denunciar cualquier acto de violencia laboral y discriminación hacia su persona u otra persona.

Cada dos años se aplica una encuesta a todos los colaboradores para valorar los posibles factores de riesgos psicosociales en nuestra compañía. En noviembre de 2023 la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene (CMSH) de Afore SURA aplicó a todos los empleados las guías de referencia (cuestionarios) de la NOM 035. Derivado de este ejercicio se encontraron los siguientes hallazgos:

TOTAL PERSONAS IDENTIFICADAS	POSIBLES EVENTOS DE VIOLENCIA LABORAL. Nº DE PERSONAS	POSIBLES FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL. Nº DE PERSONAS	POSIBLES ACONTECIMIENTOS TRAUMÁTICOS SEVEROS (ATS). Nº PERSONAS
	Mujeres 39 Hombres 19	Mujeres 41 Hombres 22	Mujeres 159 Hombres 85
365	58	63	244

- En seguimiento a estos hallazgos de posibles casos, a partir de enero de 2024, la CMSH contactará a los colaboradores que fueron identificados con posibles situaciones antes mencionadas para determinar las acciones concretas de canalización y atención con las instancias correspondientes de salud pública y privada.
- De acuerdo con los parámetros de puntaje establecidos por la Secretaría del Trabajo, en 2023 el nivel de riesgo general presentado por Afore SURA para los factores asociados a la NOM-035 se ubicó en “riesgo bajo”.
- Nuestra Línea Ética es el canal institucional para que los colaboradores presenten reportes de este tipo. En 2023 no se recibieron denuncias relacionadas a temas de NOM-035 y Convenio 190 OIT.

En **Afore SURA** ratificamos nuestro compromiso de construir **espacios libres de toda forma de violencia laboral**, ya sea manifestada en el hostigamiento y acoso sexual y/o laboral, así como de conductas de discriminación por cualquier motivo.



🕒 **CAPACITACIÓN PRESENCIAL / VIRTUAL: PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE LAS CONDUCTAS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO.**

DIRIGIDO A:	OBJETIVO DEL CURSO	N° MUJERES PARTICIPANTES	N° HOMBRES PARTICIPANTES	DURACIÓN HRS	APRENDIZAJES
Toda la Compañía	Establecer mecanismos para detectar y eliminar prácticas de hostigamiento, acoso y discriminación en el ámbito laboral, mediante la corresponsabilidad de los equipos	793	495	3	1) Sensibilizamos a cada equipo de nuestra organización, desde el más alto nivel hasta el menor, sobre la importancia de este tema. 2) Adquirimos las herramientas adecuadas para identificar y prevenir el acoso y la violencia laboral en nuestro lugar de trabajo, así como contar con una guía de actuación en estos casos. 3) Avanzamos en la construcción de un ambiente institucional sano.

🕒 **CONTEXTO: NOM-035. CONVENIO 190 OIT**

NOM-035. En 2018 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) publicó la norma para identificar, analizar y prevenir los riesgos psicosociales que se pueden presentar en el ámbito laboral y que incluye categorías como: 1) ambiente en el trabajo; 2) factores propios de la actividad; 3) organización del tiempo de trabajo; 4) liderazgo y relaciones en el trabajo; y 5) entorno organizacional.

Convenio OIT 190. En julio de 2022 el Estado mexicano ratificó el Convenio 190 sobre la violencia y el acoso, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este convenio busca erradicar la violencia y el acoso laboral, además establece los estándares internacionales para prevenir y abordar la violencia y el acoso en el trabajo, garantizando la igualdad de género y el respeto a la dignidad humana.

NIVEL DE RIESGO	GUÍA DE REFERENCIA 3
	(+50 COLABORADORES)
Muy alto	Mayor a 140 puntos
Alto	De 99 a 139 puntos
Medio	De 75 a 98 puntos
Bajo	De 50 a 74 puntos
Nulo	De 0 a 49 puntos

La información incluida en este capítulo está vinculada a los ODS 3, 5 y 8

ODS 3. Salud y bienestar
ODS 5. Igualdad de género
ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Capítulo • 5 •

Nuestra
Compañía

Una cultura enfocada en
la gestión del riesgo

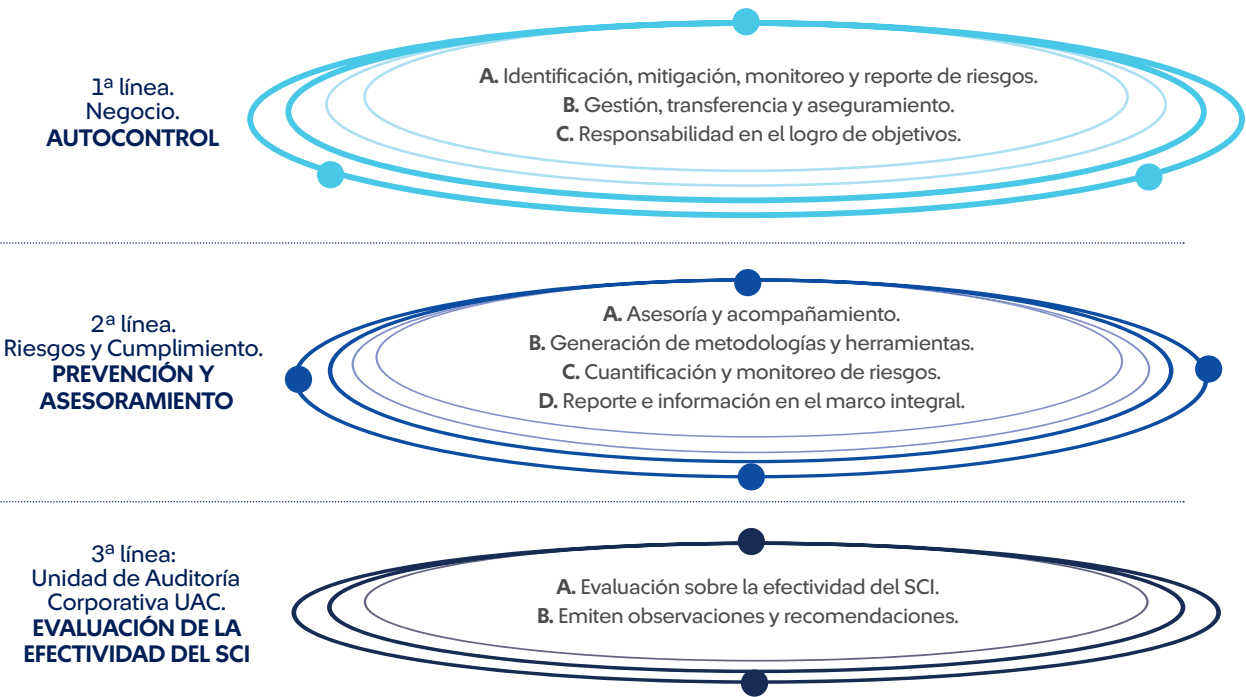
UNA CULTURA ENFOCADA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO

Afore SURA, como parte de SURA Asset Management, sostiene el compromiso de fortalecer y mantener un Sistema de Control Interno (SCI) basado en una cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación, alineado a la estrategia, transformación, innovación y operación de los negocios. El SCI de la Compañía busca en todo momento proveer seguridad razonable con respecto a la ejecución de las operaciones y generación de información; también, cumple con la normativa interna mediante la gestión oportuna de los riesgos y la verificación de los controles que los mitigan. Además, con la directriz de la alta dirección, todos los colaboradores son responsables de asegurar la gestión de los riesgos, la efectividad de los controles y del mejoramiento continuo de los procesos.

Afore SURA tiene procesos para evaluar los riesgos relacionados con sus propias operaciones, además de metodologías y lineamientos robustos que buscan una gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta. Se hace énfasis en la prevención, detección y corrección con relación al lavado de activos y financiamiento al terrorismo, prevención del fraude, riesgo operativo, riesgo de la información, cumplimiento interno y regulatorio. Estas acciones permiten contribuir a la sostenibilidad del negocio.

● **Líneas de defensa**

El ciclo de interacción, gestión, asesoría e información dentro del SCI mantiene la autogestión, autocontrol y autorregulación de sus líneas de defensa para fortalecerlo con base en:



● **Principales hitos 2023**

- Implementamos el sistema corporativo Open Pages de IBM para la gestión de riesgos operacionales. Nuestro objetivo es mejorar los procesos de gestión de riesgos y homologar nuestra evaluación y medición de los niveles de exposición a riesgos operacionales a los establecidos por SURA Asset Management en todas las filiales.
- Desarrollamos actividades para el robustecimiento y mejora continua del modelo de gobierno y las capacidades para la gestión de riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Llevamos a cabo un análisis para la identificación, clasificación y priorización de procesos susceptibles de riesgos de fraude y corrupción.

● **Gestión de riesgos**

- Afore SURA cuenta con procedimientos y puestos de gestión de riesgos. De manera regular revisa la exposición al riesgo de la Compañía.
- Como parte de nuestro Gobierno Corporativo hay un Comité de Riesgos de Inversión que reporta directamente al Consejo de Administración, en el que participan consejeros independientes y patrimoniales. También existe un Comité de Riesgos y Control (CRC), que reporta al Comité de Auditoría, en el cual el Consejo de Administración delega las actividades de supervisión y control de riesgos.
- Existen estructuras independientes para la gestión de los riesgos operativos y financieros que reportan directamente al Director General de Afore SURA.
- De manera periódica realizamos auditorías internas y externas a los procesos de gestión de riesgo operativo y financiero.

● **Gestión de riesgos: mejora continua**

- Contamos con un indicador de cumplimiento de acciones relacionadas al mantenimiento y mejora del Sistema de Control Interno, el cual forma parte de los objetivos a evaluar para otorgar incentivos de corto plazo. Aplica a todos los colaboradores, desde el nivel más alto hasta el más bajo.
- Hemos incluido criterios de gestión para identificar los riesgos y los controles en los procedimientos de Talento Humano, los cuales se registran en una matriz de riesgos y controles.
- A través del procedimiento de autoevaluación de riesgos y controles los colaboradores pueden identificar y reportar sus riesgos. Además, mediante el reporte de eventos de riesgo, los colaboradores pueden informar sobre los riesgos materializados. Estas acciones se encuentran establecidas en nuestra Política de Gestión del Riesgo Operacional.
- Contamos con medidas que permiten la mejora continua en las prácticas de gestión de riesgos y en las que participan activamente los colaboradores. De manera periódica realizamos autoevaluaciones a los procesos operativos para actualizar las matrices de riesgos y controles, al mismo tiempo se evalúa el nivel de exposición de los procesos. Esta acción se encuentra establecida en nuestra Política de Gestión del Riesgo Operacional.

Durante 2023
no registramos
eventos de
materialización
de **riesgos**
relacionados
con terceros.

☉ **Capacitación sobre los principios de gestión de riesgos**

Durante el segundo semestre de 2023 se convocó a todos los colaboradores (desde el más alto nivel hasta el más bajo) a realizar el curso mandatorio “Formación de ética y riesgos”, con el objetivo de reforzar sus conocimientos en esta materia y brindarles una serie de recomendaciones sobre los siguientes temas:

- Funcionamiento e importancia del Sistema de Control Interno.
- Gestión de riesgos operacionales.
- Gestión de la continuidad de negocio.
- Seguridad de la información y ciberseguridad.

☉ **Compromisos 2024**

- ◉ Fortaleceremos los procesos para la gestión de riesgos relacionados con fraude y corrupción.
- ◉ Alinearemos los procesos y metodologías de gestión de riesgos a cambios normativos y corporativos.
- ◉ Continuaremos mejorando el modelo de gobierno y las capacidades de gestión de los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad.
- ◉ Seguiremos impartiendo a todos los colaboradores capacitación sobre los principios de gestión de riesgos para incrementar la concientización sobre este tema.



CIBERSEGURIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Como parte de nuestro modelo de excelencia y, atendiendo a nuestro compromiso de proteger la información de nuestro negocio y de nuestros clientes, Afore SURA ha definido un Modelo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad (MSIC). Este esquema corporativo de referencia permite homologar el gobierno y operación de seguridad de la información y ciberseguridad para SURA Asset Management y sus filiales.

El MSIC consta de cinco dominios:

- ◉ **Identificar.** Desarrollar una comprensión organizacional, administrar el riesgo de seguridad de los activos de hardware, software, información y personas.
- ◉ **Proteger.** Desarrollar e implementar medidas de seguridad adecuadas para garantizar la entrega de servicios críticos.
- ◉ **Detectar.** Desarrollar e implementar actividades apropiadas para identificar la ocurrencia de un evento de seguridad cibernética.
- ◉ **Responder.** Desarrollar y establecer las capacidades con los diferentes procesos y actividades con la finalidad de minimizar la probabilidad de ocurrencia de la materialidad de un riesgo.
- ◉ **Recuperar.** Tener la capacidad de resiliencia mediante planes de acción para la recuperación oportuna de las operaciones normales y continuidad de los diversos servicios.

☉ **Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad**

Esta Política reconoce la información como un activo valioso que apoya los procesos y decisiones de nuestra Compañía, por lo tanto, está comprometida con mantener segura la información propia y de terceros mediante estrategias de gestión y control que permitan preservar su confidencialidad, integridad y disponibilidad, así como enfrentar las amenazas a las que está expuesta la Compañía. La Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad fue aprobada por el Consejo de Administración y está basada en estándares internacionales como ISO 27001, NIST y CobIT, entre otros.

☉ **Principales hitos 2023**

- ◉ Actualizamos la metodología para la gestión de riesgos de la información y ciberseguridad.
- ◉ Realizamos pruebas de penetración a sistemas críticos de la Compañía.
- ◉ Ejecutamos las pruebas de seguridad a los servicios de conexión remota.
- ◉ Realizamos ejercicios de simulación de pruebas de ingeniería social.
- ◉ Ejecutamos el protocolo de cacería de amenazas de ciberseguridad.
- ◉ Definimos el programa de concientización en ciberseguridad para nuestros colaboradores.
- ◉ Diseñamos y liberamos el tablero de gestión de vulnerabilidades.
- ◉ Efectuamos la migración de los servicios de monitoreo de seguridad a un nuevo Security Operations Center (SOC).

☉ **Gobierno de Ciberseguridad**

En el Consejo de Administración hay un consejero con amplia experiencia en riesgos; mientras tanto el Comité Ejecutivo cuenta con una directora ejecutiva de tecnología y un director de riesgo operativo y tecnológico. Estas instancias de Afore SURA participan activamente en la estrategia de seguridad de la información y ciberseguridad de la Compañía.

- **Comité de Tecnología, Transformación Digital y Seguridad de la Información.** Órgano de asesoría, coordinación, rendición de cuentas, supervisión y monitoreo en: 1) temas estratégicos, tácticos y operativos relacionados con el uso de la tecnología, 2) innovación en la transformación digital, 3) seguridad de la información, 4) el marco de control tecnológico definido para la Organización, y 5) gestión de los riesgos asociados a los temas anteriores.
- **Comité de Riesgo y Control.** Propone, monitorea, supervisa y define los elementos que permitan el fortalecimiento del Sistema de Control Interno (SCI), así como la prevención y gestión integral de riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía. Asimismo, supervisa los elementos de control interno y vigila que las operaciones se realicen dentro de los límites, políticas y procedimientos aprobados por la Administración.

En 2023 ningún cliente o colaborador resultó afectado por temas relacionados a violaciones de seguridad de la información.



© Medidas de seguridad de TI /Ciberseguridad

- Contamos con un proceso de gestión de vulnerabilidades que considera la identificación proactiva y constante de huecos de seguridad y la mitigación de estos a activos tecnológicos de la red interna, así como a los activos expuestos a internet.
- Nuestra infraestructura de TI no ha sido certificada, sin embargo tenemos procesos documentados y auditados para gestionar la capacidad, los respaldos, el control de cambios, la seguridad y el Plan de recuperación ante desastres (DRP por sus siglas en inglés), entre otras acciones.
- Por lo menos una vez al año realizamos pruebas a los procedimientos de respuesta a incidentes de seguridad de TI.
- La Compañía ha establecido el servicio “Mesa de ayuda” como el canal para escalar de manera oportuna algún evento sospechoso que observe cualquier colaborador. Además, hay una cuenta de correo específica mediante la cual los colaboradores pueden notificar directamente algún evento de seguridad de la información.

© Principales iniciativas y líneas de acción que conforman el plan de seguridad de la información 2024

- Actualizaremos el modelo operativo para habilitar el Modelo Corporativo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Definiremos una arquitectura de seguridad basada en el estándar Zero Trust.
- Ejecutaremos pruebas de seguridad y de penetración.
- Realizaremos mejoras continuas al servicio de Inteligencia y monitoreo de amenazas.
- Definiremos e implementaremos un programa para todos los colaboradores con el fin de garantizar que sean conscientes de los problemas de amenazas y la importancia de la seguridad de la información y ciberseguridad.
- Ejecutaremos un programa de clasificación y protección de la información.
- Llevaremos a cabo mejoras al proceso de monitoreo de seguridad.



CONTINUIDAD DE NEGOCIO

Para Afore SURA la seguridad de nuestros clientes y colaboradores es muy importante. Por ello contamos con planes definidos para hacer frente a situaciones que pudieran derivar en una contingencia (sismos, incendios, bloqueos, manifestaciones, virus informáticos, pandemias, fallas eléctricas, fallas en la infraestructura y en las comunicaciones, entre otros). Contamos con políticas y procedimientos, así como con personal especializado en temas de continuidad de negocio, seguridad física y protección.

El Plan de Continuidad de Negocio de Afore SURA (BCP por sus siglas en inglés) se ha diseñado con una estructura de cuatro fases:

1. **Prevención.** Acciones preventivas para estar preparados ante una contingencia.
2. **Respuesta.** Identificar y evaluar incidentes o eventos contingentes, así como la gestión del manejo de crisis.
3. **Recuperación.** Logística, traslado, acceso para rehabilitar la operación en la localidad alterna.
4. **Restauración.** Logística para restablecer la operación en la localidad principal (regreso a la operación normal).

Comité de Manejo de Crisis

Gestiona de forma unificada situaciones que pudieran derivar en una crisis. También agiliza el proceso de toma de decisiones, definiendo prioridades y actividades a seguir.

Durante 2023 el equipo de Continuidad de Negocio contribuyó a mantener las operaciones de la Compañía en un ambiente eficiente y seguro, garantizando un servicio óptimo a los clientes.

© Principales hitos 2023

- Seguimos con la gestión y actualización de la documentación relacionada con la continuidad de negocio que incluyó los siguientes aspectos:
 - Actualización del análisis de riesgos de amenazas, identificando aquellas que pueden generar eventos contingentes que ponen en riesgo, interrumpiendo o deteniendo las actividades críticas.
 - Actualización del análisis de impacto al negocio. Esta acción contempló el diseño de la estrategia de recuperación en caso de presentarse contingencias, así como las validaciones relacionadas a: procedimientos y personal crítico, aplicaciones, servicios y herramientas tecnológicas, horarios y días de actividades esenciales y proveedores críticos, entre otros.
 - Realizamos pruebas de los Planes de Continuidad de Negocio y Recuperación ante Desastres (BCP / DRP por sus siglas en inglés) simulando escenarios de afectación apegados a la realidad; para ello, contamos con la participación de los equipos de soporte y operativos. Los resultados obtenidos fueron favorables.
 - Con base en los procedimientos de Continuidad de Negocio, continuamos evaluando a los proveedores clasificados como críticos debido a que éstos soportan la operación crítica de la Organización.

© Compromisos 2024

- Llevaremos a cabo la alineación de nuestros Planes de Continuidad de Negocio y de Recuperación de Desastres (BCP y DRP) bajo los lineamientos normativos establecidos por la Consar para el ejercicio 2024. Con el objetivo de garantizar que contamos con las herramientas necesarias para afrontar posibles eventos que pongan en riesgo nuestras operaciones.
- Continuaremos con la actualización de documentos relacionados con el análisis de riesgos de continuidad de negocio, análisis de impacto al negocio, así como a los planes BCP y DRP.
- Realizaremos simulaciones de eventos reales -incluidos en el análisis de riesgos de continuidad de negocio- con la participación del personal crítico de la Compañía.
- Reforzaremos el proceso de monitoreo de aquellos eventos que podrían interrumpir la ejecución de las actividades de la Organización.





IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO

ODS RELACIONADO:



Durante 2023 realizamos un proceso de identificación de riesgos y oportunidades ligados a la sostenibilidad, incluyendo aquellos relacionados al cambio climático. En la ejecución de este ejercicio participaron colaboradores de todas las direcciones ejecutivas de la Organización. Los resultados se informaron al Comité de Sostenibilidad de Afore SURA.

En los siguientes años llevaremos a cabo la selección de los riesgos materiales más relevantes con el fin de realizar mediciones de los potenciales impactos en caso de que se materializaran y, de ser necesario, poder definir las modificaciones sobre la estrategia de la Compañía.

A continuación, exponemos el listado de los eventos de riesgo, los canales de transmisión y las consecuencias que pueden presentarse. Cabe destacar que distintos eventos pueden utilizar los mismos canales de transmisión o tener consecuencias similares, aunque en diversas magnitudes, y que cada consecuencia tiene impactos diferentes en cada proceso y/o área de la Compañía.

EVENTOS	
1	Huracanes
2	Cambio en patrones de lluvia
3	Sequías
4	Altas temperaturas
5	Incendios
6	Aumento del nivel del mar
7	Acidificación de los océanos
8	Heladas / bajas temperaturas
9	Nueva regulación
10	Cambios en preferencias del consumidor
11	Greenwashing
12	Falta de adopción de nuevas tecnologías
13	Políticas inadecuadas y burocracia
14	Inundaciones
15	Visión de sostenibilidad corporativa
16	Incumplimiento a compromisos públicos
17	Actitud pasiva ante transición y cambio climático
18	Falta de visión y supervisión centralizada de Afore SURA

CANALES DE TRANSMISIÓN

1. Enfermedades	2. Solicitudes sin valor de reguladores
3. Epidemias	4. Baja en el nivel de las presas
5. Falta de agua	6. Derretimiento de los polos
7. Pérdida de cosechas	8. Falta de integración de criterios de sostenibilidad en procesos
9. Altas temperaturas para trabajar al exterior	10. Prioridad a resultados de corto plazo
11. Pérdida de infraestructura	12. Falta de inversión en habilitadores de sostenibilidad
13. Pérdida de vivienda	14. Falta de capacitación en materia ambiental
15. Pérdida de actividades económicas	16. Adopción de nuevos estándares de mercados
17. Pérdida de ecosistemas	18. Definición de estándares internacionales
19. Inestabilidad social	20. Políticas y procesos incongruentes
21. Interrupción de negocios	22. Valores diferenciados por área
23. Apagones	24. Mala calidad de aire
25. Requerimientos de divulgación	26. Pérdida de biodiversidad
27. Cambios en la demanda por producto	28. Aumento en el nivel del mar
29. Falta de inversión o malas inversiones	30. Inundaciones
31. Impuesto al carbono	32. Agotamiento de fuentes subterráneas de agua
33. Contaminación de fuentes de agua potable	34. Disminución en niveles de ríos y lagos
35. Daños a activos físicos	36. Regulación y compromisos de emisiones
37. Litigios	38. Migración
39. Pérdida de confianza en el sector financiero	

CONSECUENCIAS

1. Desempleo	2. Pérdida de competitividad
3. Pobreza	4. Incremento en costo operativo
5. Disminución de productividad	6. Muertes
7. Crisis alimentaria	8. Pérdidas de cola para las aseguradoras
9. Pérdida de PIB	10. Necesidad de ampliar plantilla laboral
11. Populismo	12. Multas y sanciones
13. Estados fallidos	14. Salidas de clientes
15. Guerras	16. Incapacidad para generar energía eléctrica
17. Proteccionismo	18. Falta de agua potable
19. Inflación	20. Afectación de rutas marítimas
21. Levantamientos sociales	22. Huelgas
23. Crisis de refugiados	24. Obligación de adoptar estrategias o criterios subóptimos
25. Caída en precios de activos	26. Costos por reconfiguración de áreas y procesos
27. Liquidaciones de activos a gran escala	28. Restricciones a la movilidad y a estar en exteriores
29. Incremento en costos laborales	30. Necesidad de infraestructura para adaptación
31. Incremento en costos de información	32. Reubicación de negocios
33. Riesgo reputacional	34. Activos varados
35. Pérdida de mercado	36. Inseguridad
37. Gasto para adaptarse a nuevas tendencias	38. Pérdida de rutas de comercio
39. Quiebra	40. Gasto en desarrollo de nuevas tecnologías
41. Pérdida de confianza en la marca	42. Escasez de talento humano
43. Decisiones subóptimas	44. Aumento en ausentismo



AUDITORÍA INTERNA

La actividad de la Unidad de Auditoría Corporativa (UAC) es independiente y objetiva; está diseñada para agregar valor, mejorar las operaciones y el Sistema de Control Interno (SCI) de Afore SURA.

Esta área reporta de manera periódica al Comité de Auditoría, mismo que se encuentra conformado por miembros independientes a la organización y consejeros patrimoniales que representan a los accionistas, lo cual fortalece la independencia y objetividad de la función. Entre los asuntos que se reportan a este órgano de gobierno se encuentran: el plan anual y sus resultados, la gestión de hallazgos, el presupuesto asignado para el cumplimiento de sus actividades, el equipo de trabajo y su plan de desarrollo y capacitación, el resultado del programa de aseguramiento y mejora de la calidad, la confirmación de independencia, el desempeño y la retribución económica del director de Auditoría, entre otros temas.

Con el fin de alinear el plan estratégico de Auditoría Interna y coadyuvar al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Organización, se considera como un insumo fundamental la planeación estratégica de SURA Asset Management, la cual es clave para la planeación basada en riesgos; también se consideran otros aspectos fundamentales como el mapa de procesos, el marco de gestión de riesgos, las expectativas de los clientes y del Comité de Auditoría, los lineamientos regionales, los requisitos regulatorios, el contexto interno y competitivo, los estados financieros, el presupuesto y la opinión del Sistema de Control Interno (SCI).

El Plan de Auditoría Interna de 2023 estuvo conformado por 15 trabajos de aseguramiento y 10 trabajos de asesoría; de los cuales, el 80% se enfocaron en la revisión de los procesos vinculados a la estrategia del negocio y 20% en la validación del cumplimiento de disposiciones legales emitidas por el regulador. Auditoría Interna finalizó su plan de auditoría de manera satisfactoria.

El alcance de las auditorías cubrió la evaluación del diseño y efectividad de los controles que mitigan los riesgos asociados a los procesos de negocio más relevantes para el cumplimiento de los objetivos estratégicos. En cada trabajo de auditoría se revisaron aspectos relacionados con gobierno, ética, fraude, conflicto de interés, manejo de información privilegiada y confidencial, sistemas, accesos, controles, estándares y mejores prácticas internacionales.

Asimismo, se evaluó el Sistema de Control Interno (SCI) mediante un análisis y evaluación de diferentes insumos de información, entre los que destacan el resultado de los trabajos de auditoría interna, externa, reguladores, y Segunda Línea; identificándose debilidades de control que exponen a las unidades auditadas a un nivel de riesgo limitado.

Durante el año se informaron periódicamente al Comité de Auditoría y a la Administración sobre los resultados de las evaluaciones, aceptando las recomendaciones e implementando los planes de acción requeridos para asegurar la adecuada gestión del riesgo.

● Hitos relevantes

- El área de Auditoría Interna se encuentra certificada por el Instituto de Auditores (IIA Global), que confirma su adhesión a normas internacionales de la profesión.
- En línea con el actual entorno cambiante y evolutivo, Auditoría Interna incorporó al equipo a un integrante virtual, llamado “COCO”, un robot especializado en COSO y COBIT. Ambos modelos sirven como base del Sistema de Arquitectura del Sistema de Control Interno de la Compañía. COCO reúne de manera automatizada la información que el equipo de Auditoría requiere para llevar a cabo cualquier revisión, reduciendo los tiempos que los colaboradores emplean para recabar y entregar la documentación solicitada.

● Plan de trabajo 2024

A continuación, enumeramos algunos de los temas en los que se enfocará el equipo de Auditoría Interna.

- Incentivo a corto plazo y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)
- ASG (criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza)
- Depósitos no identificados
- Niveles de servicio
- Gobierno de nuevas tecnologías
- Ciberseguridad y Seguridad de la Información
- Traspasos
- Política de Inversiones Personales
- Compensación comercial
- Vulnerabilidad ante el riesgo tecnológico
- Condiciones de mercado
- Protección de datos personales
- Compras descentralizadas
- Resiliencia ante escenarios de seguridad
- Proyecto antifraude

Capítulo • 5 •

Nuestra Compañía

Fortalecimiento Institucional

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

P

ara Afore SURA la sostenibilidad es el conjunto de acciones permanentes con el que construimos relaciones de confianza y de largo plazo con nuestros diferentes grupos de interés. Trabajamos hoy con el compromiso de crear un entorno de mayor bienestar, de asegurar la correcta administración de los recursos de nuestros clientes para garantizarles una mejor pensión.

Es de suma importancia atender adecuada y oportunamente las necesidades y expectativas de información de nuestros grupos de interés (clientes, regulador, colaboradores y proveedores, entre otros). Por tal razón, buscamos afianzar lazos de confianza con distintos públicos, basados en nuestros principios de Transparencia, Respeto, Responsabilidad y Equidad.

Afore SURA es miembro de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), organización que representa integralmente a los asociados, mediante relaciones institucionales cercanas y productivas con todos los grupos de interés y busca ser un referente de estudios y conocimiento respecto del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y las cuentas individuales. Creemos que el sistema de capitalización individual es un medio ideal para construir un futuro mejor. Nuestro compromiso es asegurar la correcta administración de los recursos de nuestros clientes para poder proporcionarles una pensión estable en el tiempo.

Durante 2023, de la mano del gremio de las Afores y el regulador Consar (Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro) trabajamos para reflexionar, investigar e incidir en las dinámicas públicas y así aportar en la construcción de un mejor sistema de ahorro y por ende, de una mejor sociedad.

En Afore SURA
**seguiremos
colaborando
con las
autoridades,**
el gremio y la
sociedad civil
para mejorar
las condiciones
de retiro de los
trabajadores
mexicanos.



ODS
RELACIONADO:



© APORTACIONES EFECTUADAS A LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE AFORES (AMAFORE) 2019-2023

AÑO	MONTO (PESOS MXN)	DESCRIPCIÓN
2019	7.9 millones	Cuota anual asociado.
	3.8 millones	Fideicomiso. Aportación destinada al gremio de las Afore para el desarrollo de iniciativas de educación previsional.
2020	8.5 millones	Cuota anual asociado.
	6.4 millones	Fideicomiso. Aportación destinada al gremio de las Afore para el desarrollo de iniciativas de educación previsional.
	5.9 millones	Campaña especial. Aportación realizada para el desarrollo de una campaña para promover el ahorro previsional.
2021	2.9 millones	Fideicomiso. Aportación destinada al gremio de las Afore para el desarrollo de iniciativas de educación previsional.
	9.2 millones	Cuota anual asociado.
	4 millones	Campaña especial. Aportación realizada para el desarrollo de una campaña para promover el ahorro previsional.
2022	10.8 millones	Este monto incluye la cuota anual asociado y aportaciones al Centro de Análisis Especializado y a la Comisión Ejecutiva del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).
	154 mil pesos	Convención anual Amafore.
	1.7 millones	Aportación para evaluación clasificación Morningstar.
2023	8.3 millones	Cuota anual asociado.
	1.4 millones	Fideicomiso. Promoción y difusión de la cultura financiera y el ahorro.
	1.6 millones	Campaña. Aportación realizada para el desarrollo de una campaña para promover el ahorro previsional.
	1.9 millones	Aportación para el Centro de Análisis Especializado.
	475 mil pesos	Aportación para el CCE.
	521 mil pesos	Aportación para la Convención Anual Amafore y la Feria de las Afores.
	1.7 millones	Aportación para evaluación clasificación Morningstar.

© ACCIONES RELEVANTES 2023

- **Encuentro Amafore 2023.** El 23 y 24 de octubre se llevó a cabo este evento anual que reunió a las autoridades financieras de México, a los representantes de las Afores así como a especialistas en los sistemas de pensiones internacionales. En este foro se abordó el fortalecimiento constante y el abanico de posibilidades de inversión que se presentan continuamente y que los especialistas desarrollan en beneficio, en primer lugar, del ahorro de las y los trabajadores e, igualmente, de la economía mexicana y de su sistema financiero.
- **Campaña de comunicación.** Con el objetivo de aumentar el conocimiento de las cuentas de ahorro individualizadas y de las Afores el Consejo de la Comunicación (CC) y Amafore lanzaron la campaña **¿Sabes que hay detrás de un mejor retiro?**
- **Circular CUS.** La Consar publicó modificaciones y adiciones a la Circular Única de Servicios (CUS), la cual busca fortalecer el servicio brindado a los usuarios del Sistema de Ahorro para el Retiro.
- **Comisiones.** En noviembre, la Junta de Gobierno de Consar autorizó las comisiones que podrán cobrar las Afores durante 2024. La comisión se mantuvo en 0.57% sobre los saldos administrados.

La información incluida en este capítulo está vinculada al ODS 10.

ODS 10. Reducción de las desigualdades.



Capítulo • 6 •

Clientes y Educación
Previsional

NUESTRO FOCO EN EL CLIENTE

ACCIONES RELEVANTES 2023

Calcula, mejora y resuelve

En Afore SURA estamos convencidos de que ofrecer una asesoría bien fundamentada y con oportunidad es uno de los mejores atributos que podemos entregar a nuestros clientes. Por ello, en 2023 les brindamos las herramientas necesarias para que tomen el control del ahorro para su retiro y puedan mejorar su pensión. En el micrositio [Ruta de la Pensión](#) el trabajador encontrará la primera y única guía de pensión en México cuyo objetivo es asesorar, acompañar y brindar información acerca de este proceso. Aquí el trabajador encontrará el paso a paso para: 1) conocer el monto estimado de su pensión, 2) mejorarlo a través de aportaciones voluntarias y, 3) resolver todos los trámites necesarios para estar listo al momento de tramitar su pensión.

Con estas acciones buscamos generar una cultura preventiva y concientizar tanto a los clientes de SURA como a la población en general sobre su pensión y la importancia de conocer e iniciar su proceso de retiro con antelación.

RUTA DE LA PENSIÓN®
[Ruta de la Pensión de Afore SURA México \(suramexico.com\)](#)

CALCULA

1



Calculadora de Pensión
Ingresa los datos y descubre el monto aproximado que recibirás al momento de retirarte.

MEJORA

2



Ahorro Voluntario
Alcanza tus objetivos financieros y mejora tu monto de pensión.

RESUELVE

3



Check Up de Pensión
Conoce desde hoy los temas que necesitas resolver, corregir o actualizar en tu cuenta de Afore.



NUESTRO PROPÓSITO:
AYUDAR A NUESTROS CLIENTES A LOGRAR UN MEJOR RETIRO DESDE HOY.

ODS RELACIONADOS:



- Casi **1.2 millones** de usuarios interactuaron con el portal Ruta de la Pensión® [Ruta de la Pensión de Afore SURA México \(suramexico.com\)](#)
- **100 mil** personas aproximadamente calcularon su pensión en 2023.

Canales digitales Autotraspaso digital

En 2023 Afore SURA continuó mejorando la solución *Autotraspaso Digital* de su app a través de la cual el afiliado puede cambiarse por sí mismo a esta Administradora de manera sencilla, segura y 100% digital. Con esta solución ya no es necesario que el cliente vaya a un módulo o espere la visita de un asesor.

- **744,366** mil autotraspasos digitales acumulados a diciembre de 2023.

App Afore SURA

En 2023 mantuvimos el proceso de mejora continua a la app Afore SURA para fortalecer la oferta de valor a nuestros clientes y facilitar la autogestión de varios trámites desde la comodidad de su celular.

Con la app Afore SURA el cliente puede realizar, entre otras, las siguientes acciones:

- Consultar su estado de cuenta.
- Consultar su saldo al día.
- Hacer su autorregistro.
- Generar su autotraspaso.
- Solicitar su constancia fiscal.
- Domiciliar su ahorro para lograr sus metas financieras.
- Disponer de su ahorro voluntario.
- Recibir notificaciones cuando el patrón realice su aportación.
- Hacer su proyección de pensión a través de la calculadora.
- Registrar a sus hijos en la cuenta Afore Menores.
- Desarrollar el buen hábito del ahorro mediante juegos.
- Aprender a ahorrar y alcanzar sus metas en Aula Finanzas Personales

- **1.5 millones de clientes** ya usan nuestra app Afore SURA.

Estado de cuenta: más digital menos impreso

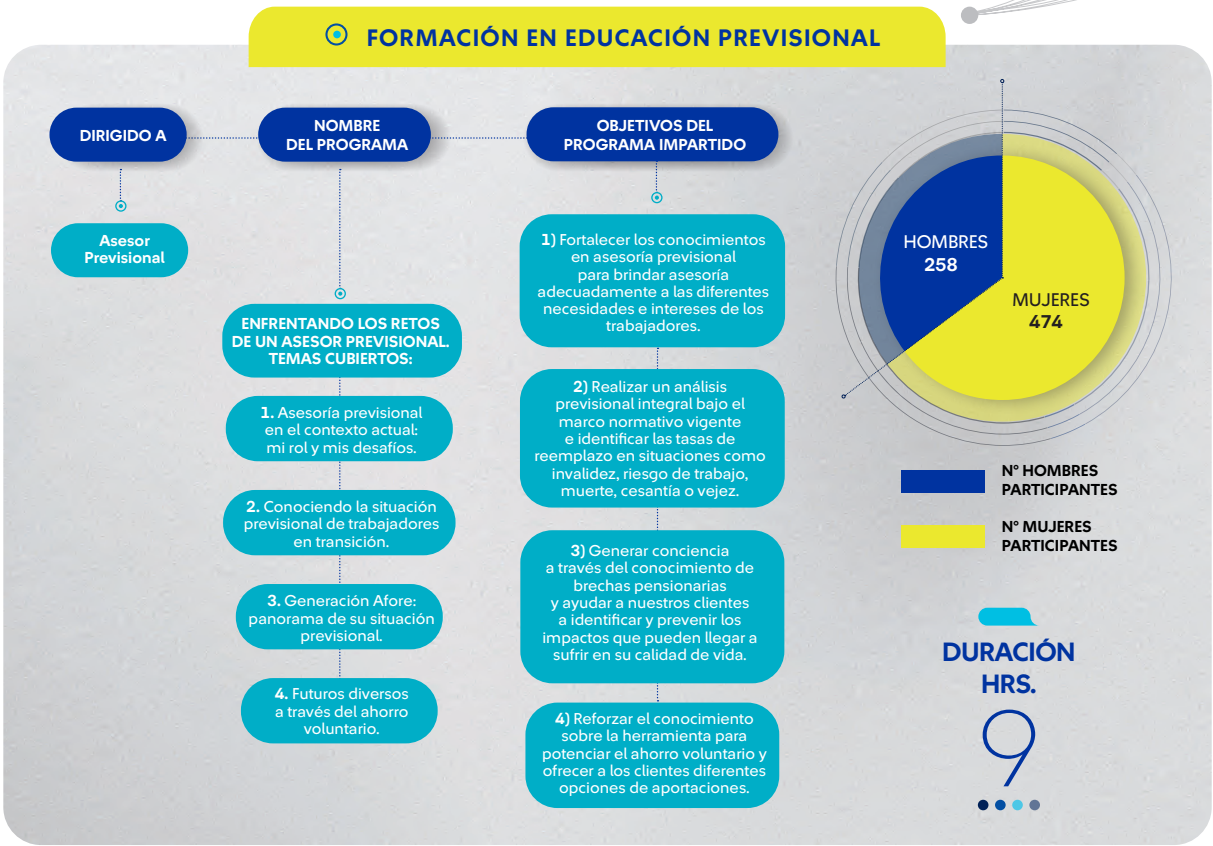
Desde 2019 Afore SURA puso en marcha una campaña a través de sus diferentes canales de comunicación para sensibilizar a sus clientes sobre la importancia de cuidar el medio ambiente. Una de las acciones emprendidas es invitar a los clientes a cambiar su estado de cuenta cuatrimestral impreso por el digital y, de esta forma, disfrutarán de beneficios, tales como: **1)** recibir notificaciones mensuales de su saldo y en los meses de enero, mayo y septiembre recibir en su correo electrónico su estado de cuenta cuatrimestral; **2)** su estado de cuenta digital está seguro ya que está protegido por la Ley de Protección de Datos Personales y, **3)** contribuir por un planeta más sustentable: menos papel, más vida.

ESTADO DE CUENTA. EVOLUCIÓN DE ENTREGA:

- **Digital, correo electrónico:** de **881,526** estados de cuenta enviados en el primer cuatrimestre de 2019, aumentaron a más de **2.3 millones** en el tercer cuatrimestre de 2023.
- **Impreso, servicio de mensajería:** de **2.3 millones** de estados de cuenta entregados en el primer cuatrimestre de 2019, al tercer cuatrimestre de 2023 la entrega bajó a **1.7 millones** de estados de cuenta.

COMPROMISOS 2024

- Continuaremos habilitando nuevos servicios digitales (en aplicativos y el sitio web) para que nuestros clientes puedan realizar de manera simple y autónoma sus trámites. Estas acciones incrementarán su experiencia digital y fortalecerá nuestro relacionamiento con ellos.
- Seguiremos promoviendo la asesoría pensional, el ahorro voluntario y el cálculo pensional entre nuestros clientes.



Lineamientos comunicacionales:

La información que proporcionamos a nuestros clientes está basada en los lineamientos de Educación Financiera y Previsional que nos marca la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), nuestro regulador. La comunicación busca contribuir al compromiso de ayudarles a construir un mejor retiro desde hoy.

- Impartimos capacitación permanente a los asesores de ventas.
- Nuestras operaciones están regidas por la Política marco y lineamientos de Grupo Empresarial SURA, llamada “Gestión de Reputación, Comunicación y Marca”.
- Contamos con canales de contacto de fácil acceso:
<https://afore.suramexico.com/afore/programar-cita.html>
- Tenemos un espacio exclusivo para sugerencias y quejas:
<https://www.suramexico.com/BuzonQuejasInternetV2Web/index>

Estructura de compensaciones

Los Asesores Previsionales de Afore SURA reciben una remuneración fija y otra variable por las funciones que se encuentran facultados para desempeñar. Las compensaciones que reciben los asesores se encuentran dentro del marco permitido por la normatividad vigente establecida por la Consar, nuestro regulador.

Afore SURA, reconocida por expertos internacionales

CLASIFICACIÓN MORNINGSTAR

En 2023 Afore SURA obtuvo la Clasificación Analista Morningstar Plata, la más alta otorgada por este grupo de análisis internacional. Este reconocimiento refleja la experiencia de nuestro equipo de inversiones así como la consistencia y nivel de sofisticación de nuestro proceso de inversión. Es importante destacar que SURA es la única administradora que por cinco años ha recibido la clasificación Plata por parte de esta reconocida firma.

S&P GLOBAL RATINGS. AFORE SURA: CLASIFICACIÓN ‘MUY FUERTE’

En agosto de 2023, Standard & Poor’s Global Ratings asignó a Afore SURA su clasificación de evaluación de prácticas de administradores de recursos de terceros de ‘AMP-1’ (Muy Fuerte). La clasificación está respaldada por la opinión de S&P de que SURA “cuenta con lineamientos de inversión claramente definidos y límites de riesgo cuidadosamente establecidos que le permiten gestionar adecuadamente las carteras de sus portafolios, al tiempo que está en cumplimiento de los lineamientos que establece el marco regulatorio de CONSAR. Además, la administradora cuenta con una adecuada estructura de comités, procesos, controles y sistemas para ejecutar sus objetivos estratégicos”.

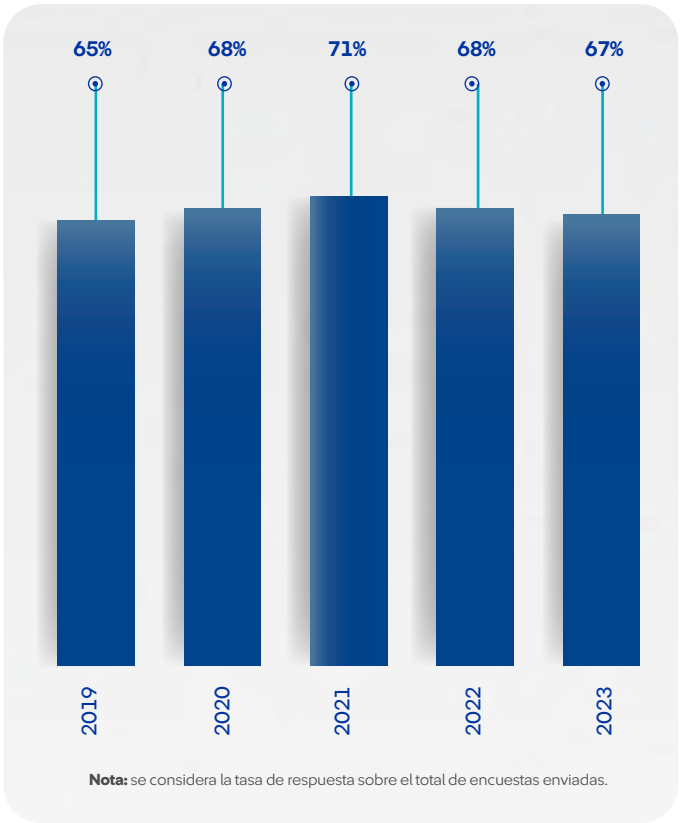
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES DEL AÑO POR THE EUROPEAN

En 2023, Afore SURA fue reconocida por tres años consecutivos como “Fondo de pensiones del año” en México por la revista The European, que premia la excelencia en la comunidad empresarial global.

Satisfacción del cliente

En Afore SURA el cliente es el centro de la estrategia, por eso medir su satisfacción es un pilar para brindar un servicio óptimo y construir una experiencia favorable. En las mediciones de satisfacción se aplica la metodología Net Promoter Score (NPS por sus siglas en inglés). A través de encuestas y estudios podemos medir y gestionar la satisfacción de nuestros clientes. El indicador NPS calcula la satisfacción neta clasificando a los clientes en tres categorías: Detractores, Pasivos y Promotores. El índice de satisfacción neta se obtiene de la cantidad de Promotores menos la cantidad de Detractores. El propósito de estas encuestas es escuchar la voz de nuestros clientes e identificar áreas de oportunidad para construir planes de acción y mejora continua.

🕒 NPS PROMEDIO GENERAL DE RECOMENDACIÓN



🕒 PROMEDIO GENERAL DE SATISFACCIÓN DE LA MEDICIÓN DE NPS EN NUESTROS DIFERENTES PUNTOS DE CONTACTO:

PUNTO DE CONTACTO	NPS 2023
Adquisición Afore	78%
Adquisiciones Aportaciones Voluntarias	82%
Call Center	65%
Módulos de servicio	71%
Kioscos Atención Exprés	86%
Portal privado	64%
Chat bot	43%
Retiro por desempeño	50%
Retiro total (Pensión)	64%

🕒 Valoración de marca

La firma Ipsos, líder mundial en investigación de mercado, realizó en 2023 un estudio de consideración de marca sobre la percepción que tienen las personas de las 10 Afores que existen en el mercado. Entre los hallazgos que arrojó la investigación destacan los siguientes atributos de la marca Afore SURA:

ATRIBUTOS DE IMAGEN	DESCRIPCIÓN	AFORE SURA	PROMEDIO DE LA INDUSTRIA
Experta	Una organización que cuenta con un sólido conocimiento, a partir del cual opina, aporta y da una óptima asesoría y acompañamiento a sus clientes, en las industrias en las que participa.	35%	25%
Confiable	Una organización seria, sólida, responsable y transparente, que brinda respaldo, cumple con los compromisos adquiridos y desarrolla relaciones de largo plazo.	35%	26%
Habilitadora	Una organización que entrega capacidades a sus grupos de interés, aportando a su bienestar, competitividad y sostenibilidad.	32%	23%
Empática	Una organización que es cercana, a partir de reconocer al otro, escucharlo, ponerse en su lugar y trabajar para responder a sus expectativas.	32%	24%

🕒 Protección y privacidad de datos

En Afore SURA contamos con una Política de Protección de Datos Personales que aplica a todas las operaciones de la Compañía, incluyendo los proveedores y los clientes. En nuestro sitio web el usuario puede revisar los lineamientos establecidos en esta materia. Es importante mencionar que en 2023, luego de una auditoría realizada, el organismo de certificación internacional NYCE, otorgó a Afore SURA la Recertificación en materia de Ley Federal de Protección de Datos Personales. Asimismo, contamos con el Certificado de Protección de Datos Personales otorgado por el INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales).

- En 2023 no hubo infracciones al Código de Conducta en materia de Protección de Datos Personales.

Enlaces de interés:

Protección de datos personales
<https://afore.suramexico.com/afore/proteccion-de-datos-personales.html>

Aviso de privacidad integral Afore SURA
<https://afore.suramexico.com/afore/aviso-privacidad.html>

EDUCACIÓN FINANCIERA Y PREVISIONAL

En Afore SURA consideramos que administrar los recursos de manera eficiente desde jóvenes y adquirir el hábito del ahorro son factores determinantes que permiten a las personas tomar, de manera consciente e informada, decisiones adecuadas para construir una vida financiera sana. Bajo esta premisa, en 2023 continuamos fortaleciendo nuestras iniciativas de educación financiera y previsional, las cuales buscan fomentar la cultura del ahorro entre jóvenes y adultos para que desarrollen competencias y habilidades que les ayuden a empoderarse, generar patrimonio y disfrutar de un retiro laboral en condiciones óptimas.

Acciones relevantes 2023

INCLUSIÓN FINANCIERA

PROTECCIÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE ADULTO MAYOR

En Afore SURA asumimos un compromiso sólido de proporcionar una atención especializada y prioritaria a nuestros clientes adultos mayores, sustentada en el más profundo respeto. En 2023 nuestros protocolos de atención se sustentaron en los 10 principios básicos para la atención a las personas adultas mayores, emitidos por la Condusef (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros):

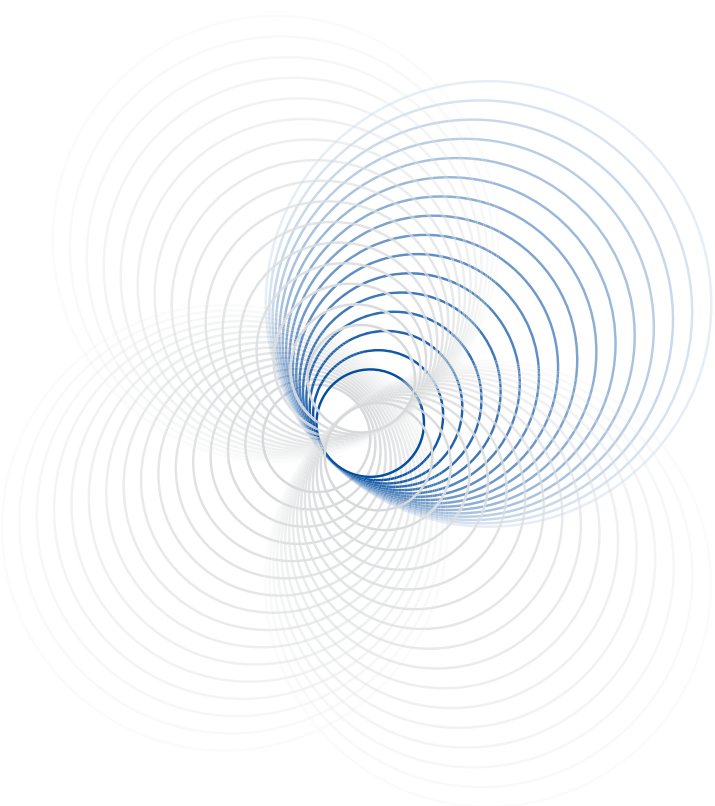
- Trato digno, con pleno respeto al libre albedrío e integridad personal.
- Atención igualitaria y libre de discriminación.
- Atención preferente y prioritaria.
- Debido acceso a medios de atención.
- Asistencia y acompañamiento específico.
- Implementación de trámites simplificados.
- Educación financiera.
- Inclusión financiera.
- Certeza jurídica.
- Protección de datos personales.

- 12% de nuestros clientes son adultos mayores.
- 0 quejas recibidas relacionadas con discriminación o mal servicio en 2023.

FORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE CLIENTES ADULTOS MAYORES

PROGRAMA O CURSO	DIRIGIDO A	NºMUJERES	NºHOMBRES	DESCRIPCIÓN DE LA FORMACIÓN IMPARTIDA
De la A a la Z del adulto mayor	Colaboradores de Afore SURA de áreas de servicio y comercial.	1,140	705	Permitió al colaborador adquirir conciencia sobre el entorno que envuelve al adulto mayor, sus necesidades y derechos. Aprendió a identificar principios básicos para ofrecer una asesoría inclusiva y generadora de mayor bienestar y satisfacción para nuestros clientes de este grupo de edad.
Asesoría enfocada al adulto mayor	Colaboradores que atienden módulos de servicio, más un grupo especial de gerentes comerciales y Asesores Previsionales.	245	105	Permitió al colaborador conocer los principios básicos para brindar una asesoría enfocada al adulto mayor y lograr formular distintos tipos de argumentos que impulsen la salud financiera de este grupo de clientes.

ODS RELACIONADOS:



COMPROMISO 2024

Seguiremos optimizando el servicio que brindamos a nuestros clientes adultos mayores, ajustándonos a sus necesidades para mejorar los tiempos de atención.

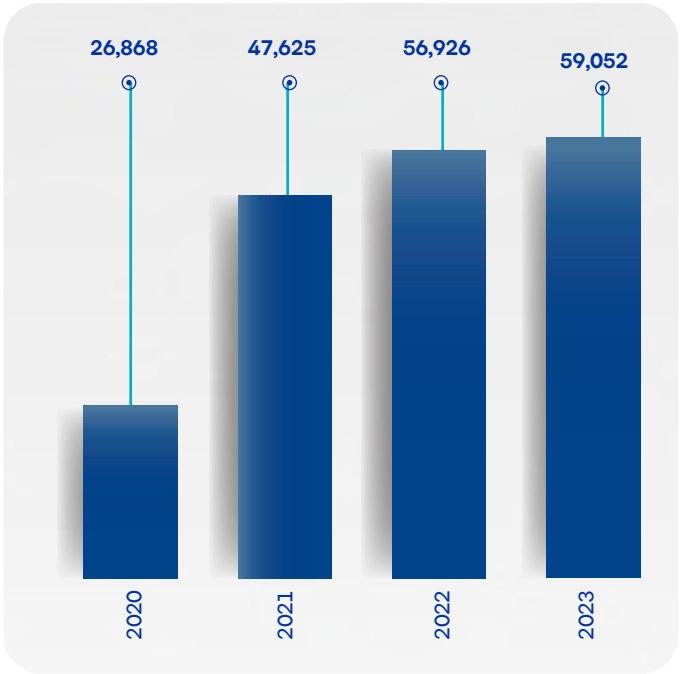
CUENTAS ASIGNADAS

Al cierre de diciembre de 2023 la Consar reportó poco más de 74 millones de cuentas administradas por las Afores. De este total, **poco más de 18 millones de cuentas están clasificadas como “asignadas”**, es decir son de trabajadores que no han elegido Administradora por lo que el regulador cada año las asigna a aquellas Afores que demuestran tener el mejor desempeño en rendimiento y servicio.

Durante 2023 continuamos con nuestra estrategia digital para buscar y ponerle rostro a esa cuenta “asignada”, a ese Número de Seguridad Social (NSS) y formalizar su registro como cliente. Para ello, a lo largo del año desplegamos una campaña en nuestros diferentes canales de comunicación para invitar a las personas a descargar la app Afore SURA y validar si están en SURA y autorregistrarse como clientes.

En 2023, un **total de 59,052 cuentas asignadas** se registraron formalmente como clientes de Afore SURA. Para nuestra Compañía, registrar y fidelizar a estos afiliados como nuestros clientes, representa una gran oportunidad de brindarles acceso a los servicios de Afore SURA y así mejorar su ahorro para el retiro.

CUENTAS ASIGNADAS REGISTRADAS FORMALMENTE EN AFORE SURA



TOTAL: 190,471



ODS
RELACIONADO:



● **Iniciativas de Educación Previsional**

● **Semana Nacional de Educación Financiera SNEF**

Afore SURA participó activamente en la Semana Nacional de Educación Financiera considerada como la iniciativa más importante del país en esta materia y que convoca desde hace 16 años la Condusef, el Ombudsman gubernamental del sector financiero. En la edición 2023 participamos con la instalación de dos stands de promoción y servicio, impartimos 11 charlas (presenciales y virtuales) sobre los siguientes temas: 1) Tu primer empleo, tu primera Afore, 2) Ruta de la Pensión y, 3) Conoce los beneficios de tu Afore.

- Condusef reportó que la afluencia a la SNEF 2023 ascendió a 61,745 visitantes (niños, jóvenes y adultos).

● **La feria de las Afores**

Con el objetivo de promover la cultura del ahorro y el conocimiento del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), la Consar convocó a las Administradoras a sumarse a dos eventos en la Ciudad de México realizados en julio y en noviembre. Afore SURA instaló un stand en cada evento a través del cual nuestros clientes realizaron diversos trámites relacionados con su Cuenta Individual de Afore; además, un grupo de Asesores Previsionales orientaron a los trabajadores sobre temas de ahorro y registro.

- **2,848** trámites realizados por SURA en el marco de este evento.

● **Global Money Week**

Es un evento anual convocado a nivel mundial por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), en México es coordinado por el Museo Interactivo de Economía (MIDE). Su finalidad es empoderar a los niños y jóvenes para que aprendan a administrar sus recursos de manera inteligente y a ahorrar para su futuro. En el marco de esta iniciativa, impartimos una charla presencial llamada “Tu primer empleo, tu primera Afore”.

- MIDE reportó que esta iniciativa, que reunió a diversas instituciones del sector financiero y académico, impactó a **129,807 personas**.

● **Facebook Live Afore SURA**

En 2023 realizamos nueve transmisiones en vivo de Facebook, red social en la que se abordaron temas relevantes de la Afore relacionados a la cuenta individual, ahorro voluntario y consejos útiles de educación financiera y previsional para clientes y público en general.

- **5,879** interacciones. **1,937** asistentes conectados a los FB Live.

● **Podcast Afore SURA**

En 2023 lanzamos un podcast de educación previsional, a lo largo de siete episodios se abordaron diferentes temas relacionados con los beneficios de la cuenta individual de Afore, ahorro voluntario y diversos trámites.

- **392** reproducciones

● **Blog Afore SURA**

Con el fin de profundizar en el conocimiento de los temas relacionados con la cuenta individual de la Afore y finanzas personales, durante 2023 seguimos mejorando los contenidos de este espacio informativo. En el Blog Afore SURA también se abordaron temas relevantes relacionados con modalidades de retiro, cálculo de pensión, beneficios fiscales y consejos financieros para mujeres, entre otros.

- **262,913** usuarios visitaron el blog
<https://afore.suramexico.com/afore/blog/>

● **Aula Finanzas Personales**

La app Afore SURA tiene esta sección donde el usuario aprende sobre finanzas personales y educación previsional; estos contenidos lo ayudarán a administrar adecuadamente sus recursos y alcanzar sus metas financieras.

- **254,578** usuarios visitaron el Aula Finanzas desde mobile (app).

La información
incluida en este
capítulo está
vinculada a los
siguientes ODS:

ODS 3. Salud y
bienestar.

ODS 8. Trabajo
decente y
crecimiento
económico.

ODS 10.
Reducción de las
desigualdades.



Capítulo • 7 •

Fundación
SURA

DA

CRECIENDO CON OTROS

En 2023 afianzamos nuestro compromiso por promover una educación integral y de calidad; procesos que contribuyen al desarrollo de capacidades en los maestros, estudiantes y familias, fortaleciendo habilidades del ser y el hacer. Abordamos iniciativas centradas en la formación docente, el desarrollo de competencias digitales y la equidad de género. Además, trabajamos por la promoción del arte y la cultura convencidos de que es un camino de transformación constante que da sentido de unidad y pertenencia en las comunidades.

Este año, llegamos a 18 estados de la mano de 11 organizaciones de la sociedad civil que comparten nuestro propósito: mejorar la calidad de vida de los mexicanos y de las poblaciones vulnerables.

ODS RELACIONADOS:

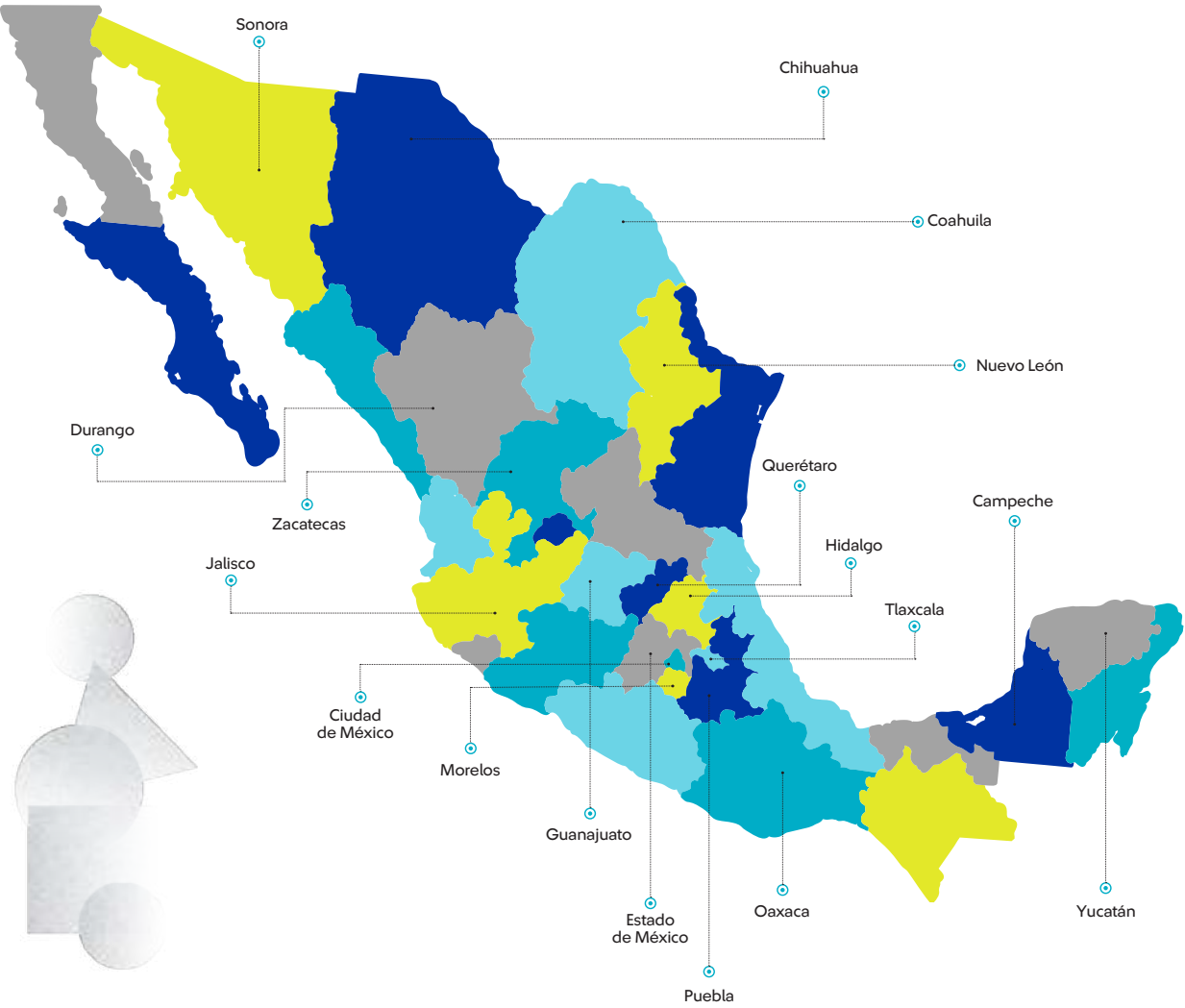
3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



TERRITORIOS DONDE TRABAJAMOS



NUESTRAS LÍNEAS DE ACCIÓN



CIFRAS RELEVANTES

+9.9 MILLONES DE PESOS es el monto invertido por Fundación SURA en sus programas de línea educativa y cultural.

+51 MIL PERSONAS beneficiadas.

202 VOLUNTARIOS (colaboradores e invitados).



LÍNEA DE ACCIÓN:
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Estamos convencidos de que brindar una educación integral y de calidad es fundamental para mejorar la vida de la niñez y la juventud mexicana. La educación es la base para la vida y los maestros son el pilar para impulsar una buena educación. Por ello, nuestros proyectos están enfocados en el desarrollo de habilidades, actitudes, aptitudes y valores fundamentales para el crecimiento académico y personal de cada uno de nuestros beneficiarios.

INICIATIVAS QUE APOYAMOS:

ENSEÑA POR MÉXICO/ TEACH FOR ALL

En alianza con la institución Enseña por México (ExM) trabajamos para reducir la inequidad educativa para que niñas, niños y jóvenes con mucho talento, pero con recursos limitados alcancen su máximo potencial a lo largo de su vida. ExM establece núcleos de intervención en donde se asigna a un joven profesionalista al que llama Profesional Enseña por México (PEM) a un centro escolar ubicado en una comunidad vulnerable por un periodo de dos años. Durante ese lapso de tiempo la o el PEM se involucra con la comunidad escolar y junto con los docentes implementan estrategias y acciones educativas enfocadas para que los alumnos desarrollen su máximo potencial.

- ◉ Estados: Puebla, Guanajuato y Querétaro.
- ◉ Escuelas participantes: 34
- ◉ Beneficiarios: **2,762** alumnos y maestros.
- ◉ Inversión 2023: 1 millón 560 mil pesos.

PROGRAMA CUANTRIX

Es una iniciativa que busca generar equidad de oportunidades a través de las Ciencias de la Computación y el aprendizaje de la programación. La plataforma digital Cuantrix apoya a los maestros para que niñas, niños y jóvenes desarrollen habilidades de programación mediante videojuegos, ejercicios y actividades desconectadas, en un ambiente virtual seguro y divertido. Este programa se ejecuta en alianza con Fundación Televisa y gobiernos estatales para beneficiar a alumnos de nivel secundaria.

- ◉ Estados: Sonora y Campeche.
- ◉ Escuelas participantes: 57
- ◉ Beneficiarios: **3,296** alumnos.
- ◉ Inversión 2023: 1 millón de pesos.

PROGRAMA TECNOLOCHICAS

Esta iniciativa tiene como objetivo inspirar, desarrollar habilidades y crear oportunidades para que más niñas y jóvenes mexicanas elijan estudiar carreras STEM (por sus siglas en inglés: ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). El programa Tecnolochicas está basado en pilares de enfoque de género y futuro tecnológico. Apoyamos este programa en alianza con Fundación Televisa.

- ◉ Entidad: Estado de México.
- ◉ Institución participante: Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- ◉ Beneficiarios: **1,361** niñas y jóvenes.
- ◉ Inversión 2023: 500 mil pesos.

PROGRAMA AFLATOUN-AFLATEEN. HABILIDADES PARA LA VIDA

Fomentamos la educación social, financiera y desarrollo de proyectos de emprendimiento a través de la metodología Aflatoun. En alianza con la organización Observa, formamos a docentes y los equipamos de herramientas que les permitan enseñar a sus alumnos temas como el emprendimiento, el autoconocimiento y exploración personal, los derechos y responsabilidades, el ahorro, el gasto y el presupuesto.

- ◉ Estados: Veracruz y Estado de México.
- ◉ Escuelas participantes: 16
- ◉ Beneficiarios: **5,821** alumnos y docentes.
- ◉ Inversión 2023: 1 millón 160 mil pesos.

CHRISTEL HOUSE. PROGRAMA DE INGLÉS Y MATEMÁTICAS

Apoyamos a esta institución dedicada a impartir educación de calidad a niños, niñas y jóvenes de comunidades marginadas ubicadas en la Ciudad de México y en la periferia. El donativo para Christel House se destina para la adquisición de licencias digitales de matemáticas e inglés; herramientas que permiten mejorar el aprendizaje de los alumnos en estos ámbitos.

- ◉ Entidad: Ciudad de México.
- ◉ Escuela participante: 1 (Christel House).
- ◉ Beneficiarios: **704** alumnos.
- ◉ Inversión 2023: 400 mil pesos.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PARA PERSONAL DOCENTE

En alianza con Fundación Monte de Piedad y Proeducación apoyamos la formación, actualización profesional y pedagógica de profesores y directivos en el desarrollo de habilidades curriculares y de liderazgo participativo, que les permitirán impartir una educación de calidad a los alumnos de escuelas primarias públicas de seis estados de la República.

- ◉ Entidades: Estado de México, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, Oaxaca y Zacatecas.
- ◉ Escuelas participantes: 8 primarias públicas.
- ◉ Beneficiarios **578** docentes.
- ◉ Inversión 2023: 500 mil pesos.

CAMPUS VIRTUAL PARA DOCENTES

En alianza con Fundación Becar apoyamos, a través de este espacio virtual, la formación de docentes en los ámbitos: educación emocional, gestión escolar, metodologías de evaluación, tecnologías educativas exponenciales, apps, recursos y herramientas tecnológicas.

- ◉ Estados: Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Tlaxcala, Nuevo León, Yucatán, Morelos, Coahuila y Querétaro.
- ◉ Escuelas participantes: 20
- ◉ Beneficiarios: **400** profesores.
- ◉ Inversión 2023: 294 mil pesos.

PLATAFORMAS DIGITALES

En alianza con Fundación Becar otorgamos un donativo para adquirir plataformas virtuales de matemáticas y lectura con el fin de que estudiantes de colegios de 8 estados del país que cursan primaria alta, secundaria y preparatoria mejoren sus competencias en estas materias.

- ◉ Estados: Jalisco, Tlaxcala, Coahuila, Nuevo León, Ciudad de México, Querétaro, Morelos y Estado de México.
- ◉ Escuelas participantes: 14 colegios.
- ◉ Beneficiarios: **800** alumnos.
- ◉ Inversión 2023: 505,990 pesos.

CASA DE LA AMISTAD PARA NIÑOS CON CÁNCER, I.A.P.

Apoyamos a esta institución en programas para la formación de su personal educativo y administrativo, así como a niños y niñas. La formación incluye diversos temas, entre ellos: enseñanza de matemáticas, educación socioemocional, técnicas especializadas en terapia breve y cuidados paliativos, estimulación temprana y habilidades gerenciales y de liderazgo.

- ◉ Entidad: Ciudad de México.
- ◉ Institución participante: 1
- ◉ Beneficiarios: **358** niños, niñas y adultos.
- ◉ Inversión 2023: 250 mil pesos.

ALL HANDS AND HEARTS

En alianza con esta organización mejoramos la infraestructura física educativa. En 2023 apoyamos la reconstrucción del Jardín de Niños “José Martín” ubicado en Barrio Nuevo, Municipio Toltepec, Oaxaca. Esta comunidad estaba en situación de vulnerabilidad por los daños que dejó un sismo en años anteriores.

- ◉ Estado: Oaxaca.
- ◉ Escuela participante: 1 preescolar.
- ◉ Beneficiarios: **16** personas (15 niños y niñas y 1 maestra).
- ◉ Inversión 2023: 700 mil pesos.

EDUCACIÓN: HISTORIAS QUE INSPIRAN

“Como Profesional Enseña por México (PEM) he experimentado el orgullo y la plenitud al ver el crecimiento que hemos tenido mi comunidad escolar y yo. Cada uno/a de mis estudiantes tiene áreas en las que logran desarrollar mejor sus habilidades y fortalezas, y también atienden sus áreas de oportunidad. Para mí es un orgullo verlos/as crecer al asumir el reto de convertirse en líderes de proyectos comunitarios. Hemos generado espacios de reflexión y brindado apoyo emocional, lo cual ha propiciado que mis estudiantes demuestren empatía, se apoyen entre ellos y apoyen a toda su comunidad escolar. En mi caso, parte de mi crecimiento personal y profesional como PEM ha sido conocerme mejor e ir construyendo mi mejor versión.”

Diana Temalatzí Gómez

Profesional Enseña
por México PEM.
[Núcleo escolar de la Sierra
Nororiental de Puebla.](#)



“Durante el tiempo que he trabajado con mis alumnos de telesecundaria he sido testigo del desarrollo de las habilidades y aptitudes que cada uno de las y los estudiantes poseen de manera particular. Reconozco y agradezco la diversidad de pensamientos, ideas y talentos con los que puedo trabajar. Como PEM he logrado reconocer y manejar mis emociones, he desarrollado el sentido de urgencia para actuar de forma asertiva y efectiva ante determinadas situaciones. Me ha resultado efectivo apoyarme en el arte y el deporte para apoyar el desarrollo integral de mis alumnos: trabajo en equipo, sana convivencia y desarrollo de habilidades socioemocionales.”



Óscar Antonio
Rodríguez Hernández

Profesional Enseña
por México PEM.
[Cuetzalan de
Progreso, Puebla.](#)



LÍNEA DE ACCIÓN: FOMENTO DEL ARTE Y LA CULTURA

Apoyamos a organizaciones que cuentan con una larga experiencia en el ámbito social y cultural para ejecutar iniciativas de arte y cultura para niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad. Creemos que la música y el arte pueden ayudar a reducir el impacto de la violencia y a fomentar el desarrollo de competencias y habilidades socioemocionales que mejoran la vida de la niñez y la juventud mexicana.

INICIATIVAS QUE APOYAMOS:
DESCUBRIENDO JUNTOS EL ARTE

Apoyamos al Centro Cultural Arocena, ubicado en el estado de Coahuila, para impartir formación a docentes y alumnos en temas museales con aplicación directa al currículo escolar. El objetivo es fomentar y acercar el arte y la cultura a docentes y estudiantes de la región La Laguna, a través del desarrollo de conocimientos y competencias alineadas al plan de estudios.

- ◉ Estados: Coahuila y Durango.
- ◉ Instituciones participantes: 247
- ◉ Beneficiarios: **30,056** personas (niños, niñas, jóvenes y adultos).
- ◉ Inversión 2023: 500 mil pesos.

FUNDACIÓN DIBUJANDO UN MAÑANA (FDUM)

Esta organización se dedica a impulsar el desarrollo social de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad en México. Con un modelo de inversión social, que entrelaza la voluntad de ayudar de diversos actores y la transforma en programas sociales basados en los derechos humanos, lo que da como resultado impactos positivos a largo plazo.

**A TRAVÉS DE NUESTRA ALIANZA CON FDUM APOYAMOS
LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:**
CULTURA QUE TRANSFORMA: ORQUESTAS INFANTILES

Bajo el paraguas “Cultura que transforma” apoyamos los proyectos musicales de las siguientes organizaciones: Club de Niños y Niñas de Nuevo León; Crecemos Desarrollo Integral de la Juventud Oaxaqueña; Promesa Educativa para México y la iniciativa Imagina Biblioteca Infantil. Además del desarrollo de talentos artísticos, las orquestas infantiles promueven el desarrollo socioemocional y reducen el riesgo de situación de calle.

- ◉ Estados: Nuevo León, Oaxaca, Guanajuato y Chihuahua.
- ◉ Organizaciones participantes: 4
- ◉ Beneficiarios: **888** niños y jóvenes.
- ◉ Inversión 2023: 1 millón 260 mil pesos.

ARTES PLÁSTICAS PARA TODOS

Otros de los programas que apoyamos bajo la estrategia “Cultura que transforma”, son los talleres de artes plásticas realizados en colaboración con Puerta Abierta I.A.P y Apoyo Infantil Guanajuato A.C. Estas iniciativas, a través de las artes

plásticas, promueven entre los niños, niñas y jóvenes una cultura de paz y conocimiento de los derechos humanos. Esto contribuirá a que vivan una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo integral.

- ◉ Estados: Querétaro y Guanajuato.
- ◉ Organizaciones participantes: 2
- ◉ Beneficiarios: **553**

Nota: los recursos ejecutados en 2023 correspondieron al donativo otorgado en noviembre de 2022 por 648,969 pesos.

ARTE Y CULTURA: HISTORIAS QUE INSPIRAN



Agustina González Chacón

Promotora de Artes Plásticas.
[Estado de Guanajuato.](#)

“Sé que uno de mis derechos es el acceso a la cultura y el arte, por eso me capacité en el curso de la Fundación FAI (organización dentro de proyectos “Cultura que transforma” de Fundación Dibujando un Mañana) para poder transmitir mis conocimientos adquiridos a niños/as que no tienen acceso a la cultura para que aprendan a expresarse mediante el arte. Los niños/as son unas personas muy imaginativas que pueden llegar a lograr grandes cosas a través del arte y darse cuenta de que la cultura es un derecho.”



Alejandra Guadalupe Ávila

*Violinista.
Orquesta Imagina, Guanajuato.*

“La música influye mucho en mi vida diaria; en la mañana en la escuela y en la tarde en la orquesta. Me ha dado disciplina, me ha forjado como persona al saber que sí puedo lograr cosas y que puedo enseñar a los demás. La Orquesta Imagina me ha ayudado mucho, me siento muy agradecida de estar en esta institución. He forjado una familia con mis compañeros y con los maestros.”

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

SUMANDO VOLUNTADES

En México nos sumamos a esta iniciativa regional que moviliza el talento, tiempo y conocimiento de los colaboradores de SURA. Los voluntarios mexicanos trabajaron para mejorar el Área Natural Protegida de Xochimilco a través de actividades de plantación y riego de hortalizas, así como chaponeo en áreas de huertos.

- Participantes: **99 voluntarios (colaboradores e invitados).**

PINTAR, APRENDER, AYUDAR

En alianza con World Vision, colaboradores e invitados trabajamos juntos para remodelar las áreas lúdicas y recreativas de la Primaria Emiliano Zapata, ubicada en la comunidad indígena mazahua, Llano Grande, Jaltepec, Estado de México.

- Participantes: **60 voluntarios (colaboradores e invitados).**



UN DÍA EN CHRISTEL HOUSE

Después de tres años sin actividad presencial debido a la pandemia, regresamos a esta escuela. El viernes 01 de diciembre realizamos diferentes actividades lúdicas con los alumnos enfocadas en el cuidado del medio ambiente y la gratitud hacia los demás.

- Participantes: **34 colaboradores.**

SURA SCHOOL

En 2023 continuamos con la ejecución de SURA School, un programa de mentoring virtual en el que colaboradores de SURA intercambiaron correos con alumnos de 3° de secundaria de la escuela Christel House con el objetivo de ayudarles a mejorar sus habilidades en inglés escrito.

- Participantes: **9 colaboradores.**

BIENESTAR DE VIDA Y AYUDA HUMANITARIA

PATROCINA UNA HISTORIA

Desde 2014 apoyamos “Patrocina una Historia”, una iniciativa impulsada por la organización humanitaria global World Vision, la cual desarrolla programas en México para apoyar a niños, niñas y jóvenes de comunidades rurales de forma integral. En 2023 apoyamos a la niñez de una comunidad indígena mazahua del Estado de México, quienes con sus familias acceden a programas de impacto comunitario en las áreas de salud, nutrición, educación, crianza con amor y derechos humanos.

- Beneficiarios: **20** niñas y niños.
- Inversión Fundación SURA: 96 mil pesos.

EMERGENCIA. SISMO EN TURQUÍA Y SIRIA

A través de nuestro aliado World Vision brindamos apoyo a los damnificados por el sismo de febrero de 2023 en Siria y Turquía. Se distribuyeron alimentos, agua, insumos de higiene y médicos, entre otros apoyos.

- Beneficiarios: **1,000** personas.

EMERGENCIA. HURACÁN OTIS

El 25 de octubre de 2023 el huracán Otis impactó la ciudad de Acapulco y zonas aledañas de Guerrero. En alianza con World Vision distribuimos kits de alimentos y apoyamos la reconstrucción y rehabilitación de espacios amigables para niños, niñas y adolescentes.

- Beneficiarios: **2,500** personas.

La información incluida en este capítulo está vinculada a los ODS:



Capítulo • 8 •

Arte y
Cultura



NUESTRO COMPROMISO CON EL ARTE Y LA CULTURA

En SURA buscamos el desarrollo integral y el bienestar de las personas y las comunidades. Por ende, estamos comprometidos de manera natural con las artes y la cultura dentro de nuestra gestión empresarial. Actualmente, junto con Grupo SURA, hemos configurado una colección de arte que es considerada como una de las más representativas de Latinoamérica. Con más de mil obras de reconocidos artistas mexicanos, colombianos y algunos de otras nacionalidades se recogen, en diferentes estilos artísticos, más de 100 años de historia de la pintura y la plástica latinoamericanas.

ACCIONES RELEVANTES 2023

MIRADAS IDEALES.

LA CONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE MEXICANO

Museo Nacional de San Carlos. CDMX. Esta exhibición hizo un recorrido por la historia de la pintura de paisaje en México, desde 1830 hasta 1960, y su relación con la integración de la identidad. Dio cuenta tanto del proceso creativo como de legitimación y consolidación que tuvo el arte paisajista en México en los siglos XIX y XX. Al mismo tiempo, buscó indagar en la relación de este género pictórico con la conformación de la identidad mexicana. Esta muestra, inaugurada el 24 de agosto de 2022 se mantuvo abierta hasta el 16 de abril de 2023.

- 56 recorridos realizados para grupos escolares y público en general.
- 7 talleres impartidos para escuelas y público en general.
- 19,319 visitantes en total.

Nuestro compromiso: buscamos el desarrollo integral y el bienestar de las personas y las comunidades.



EJE NEOVOLCÁNICO.

APROXIMACIONES ARTÍSTICAS AL PAISAJE ÍGNEO

Museo de Arte Moderno. CDMX. Esta exposición reconsidera el motivo del volcán en el arte de México, desde el siglo XIX hasta la actualidad. El término paisaje ígneo comprende representaciones de volcanes activos e inactivos y su entorno, incluyendo los terrenos de lava petrificada. En el marco de esta exposición, nuestra Compañía colaboró con la muestra de dos obras: **Volcanes y Horizontes** de Gerardo Murillo “Dr. Atl” y **Volcanes Muertos** de Raymundo Martínez. Esta exhibición estuvo abierta del 22 de junio al 22 de octubre de 2023.

65,413 visitantes.

TEODORA BLANCO / MARÍA IZQUIERDO.

PERCEPCIONES DE BELLEZA

Palacio de Cultura Citibanamex – Palacio de Iturbide. CDMX. Entre el 24 de octubre de 2023 y el 03 de marzo de 2024 se exhibió la obra de Teodora Blanco (1928 - 1980) y María Izquierdo (1902 - 1955) dos artistas representantes fundamentales de las artes plásticas mexicanas del siglo XX. La exposición buscó mostrar cómo estas dos mujeres, aunque no fueron contemporáneas, compartieron similitudes temáticas en sus obras. SURA colaboró con el organismo Fomento Cultural Citibanamex al exhibir dos obras de María Izquierdo: 1) **Alacena con paloma** y 2)

Niña con sombrero rojo.

+ 29 mil visitantes.



Anexos

RELACIÓN DE INDICADORES

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE INDICADOR	CAPÍTULO DONDE SE APLICA	PÁGINA
TASK FORCE ON CLIMATE RELATED FINANCIAL DISCLOSURES (TCFD)			
Gobernanza - Recomendación A	Describir la supervisión de la junta directiva sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	Capítulo 2. Gobierno Corporativo Capítulo 3. Compromisos, Adhesiones y Reconocimientos	23-25 29-30
Gobernanza - Recomendación B	Describir el papel de la administración en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	Capítulo 2. Gobierno Corporativo. Comités Capítulo 3. Compromisos, Adhesiones y Reconocimientos Capítulo 4. Inversión Sostenible.	23-25 29-30 34-35
Estrategia - Recomendación A	Describir los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que la organización ha identificados a corto, mediano y largo plazo.	Capítulo 5.3 Una cultura enfocada en la gestión del riesgo.	67-68
Estrategia - Recomendación B	Describir el impacto de los riesgos y oportunidades climáticos en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización.	Información no incluida.	
Estrategia - Recomendación C	Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima, incluido un escenario de 2°C o menos.	Información no incluida.	
Gestión del riesgo - Recomendación A	Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	Capítulo 5.3. Una cultura enfocada en la gestión del riesgo.	67-68
Gestión del riesgo - Recomendación B	Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	Información no incluida.	
Gestión del riesgo - Recomendación C	Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima se integran en la gestión general del riesgo.	Información no incluida.	
Métricas y metas - Recomendación A	Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima de acuerdo con su estrategia y proceso de gestión de riesgos.	Información no incluida.	
Métricas y metas - Recomendación B	Divulgar las emisiones de GEI de Alcance 1, Alcance 2 y, si corresponde, las emisiones del Alcance 3 y los riesgos relacionados.	Capítulo 4. Inversión Sostenible. Emisiones financiadas. Capítulo 1. Información corporativa. Emisiones corporativas.	37 15-16
Métricas y metas - Recomendación C	Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y el desempeño frente a los objetivos.	Capítulo 3. Compromisos, Adhesiones y Reconocimientos.	29-30

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE INDICADOR	CAPÍTULO DONDE SE APLICA	PÁGINA
DOW JONES SUSTAINABILITY INDEXES (DJSI). DIMENSIÓN AMBIENTAL			
2.1.1 Direct Greenhouse Gas Emissions (Scope 1)	Busca evaluar el desempeño, tendencia y metas en la generación de Gases Efecto Invernadero Alcance 1	Capítulo 4. Inversión Sostenible. Emisiones financiadas	37
		Capítulo 1. Información corporativa. Emisiones corporativas.	15-16
2.1.2 Indirect Greenhouse Gas Emissions (Scope 2)	Busca evaluar el desempeño, tendencia y metas en la generación de Gases Efecto invernadero Alcance 2.	Capítulo 4. Inversión Sostenible. Emisiones financiadas.	37
		Capítulo 1. Información corporativa. Emisiones corporativas.	16-17
2.1.3 Indirect Greenhouse Gas Emissions (Scope 3)	Busca captar las emisiones indirectas de la cadena de valor (emisiones de Alcance 3) y evaluar la tendencia general.	Capítulo 4. Inversión Sostenible. Emisiones financiadas.	37
		Capítulo 1. Información corporativa. Emisiones corporativas.	15-16
2.2.1 Energy Consumption	Busca evaluar el desempeño, tendencia y metas en la generación de residuos.	Capítulo 1. Información Corporativa. Emisiones corporativas por alcance y cobertura de datos.	15-16
2.3.1 Waste Disposal	Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima, incluido un escenario de 2°C o menos.	Información no incluida.	
2.4.1 Water Use	Evalúa las tendencias en el uso del agua y el grado en que las empresas han tenido en cuenta sus riesgos y su exposición a los problemas relacionados con el agua.	Información no incluida.	
2.5.1 Climate Governance	Evalúa si el Consejo Directivo y Alta Dirección asumen la responsabilidad directa de la supervisión y gestión de los riesgos y oportunidades climáticos.	Capítulo 4. Inversión Sostenible Capítulo 5.3. Una cultura enfocada en la gestión del riesgo	34-35 67-68
2.5.2 TCFD Disclosure	Evalúa si la empresa aplica el marco del TCFD en la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	Capítulo 4. Inversión Sostenible Capítulo 5.3. Una cultura enfocada en la gestión del riesgo	34-35 67-68
2.5.3 Climate-Related Management Incentives	Evalúa cómo se asocian las recompensas a la gestión de las cuestiones relacionadas con el cambio climático, incluida la consecución de objetivos.	Capítulo 4. Inversión Sostenible	34-36
2.5.4 Climate Risk Management	Evalúa si la empresa cuenta con un proceso de gestión de riesgos climáticos, es decir, un proceso para identificar, evaluar y responder a los riesgos relacionados con el clima.	Capítulo 5.3. Una cultura enfocada en la gestión del riesgo. Identificación de riesgos relaciondos al cambio climático.	67-68
2.5.5 Financial Risks of Climate Change	Evalúa si la organización estima correctamente los riesgos financieros que se pueden generar por el cambio climático en lo regulatorio (impuestos, tasas, etc.) y en lo físico (eventos climáticos extremos, etc).	Capítulo 5.3. Una cultura enfocada en la gestión del riesgo. Identificación de riesgos relaciondos al cambio climático.	67-68
2.5.6 Financial Opportunities Arising from Climate Change	Evalúa si la organización tiene una identificación de las oportunidades que puede traer el cambio climático para el negocio (nuevos productos y servicios, etc).	Información no incluida.	

2.5.7 Climate-Related Scenario Analysis	Evalúa de qué forma la organización hace sus análisis de cambio climático y si aplica una metodología reconocida internacionalmente.	Información no incluida.	
2.5.8 Physical Climate Risk Adaptation	Evalúa las medidas de adaptación a los riesgos físicos.	Información no incluida.	
2.5.9 Emissions Reduction Targets	Evalúa si la empresa ha fijado objetivos corporativos absolutos o relativos para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero.	Capítulo. 4. Inversión Sostenible. Capítulo. 3 Compromisos, Adhesiones y Reconocimientos.	34-35 29-30
2.5.10 Internal Carbon Pricing	Evalúa si la organización cuenta con un objetivo claro para aplicar un precio interno del carbono, la metodología usada y si lo reporta públicamente	Información no incluida.	
2.6.1. Net-Zero Targets for Financed Emissions	Evalúa y compara los objetivos net zero y reducción de las emisiones financiadas, tal y como informan públicamente las empresas del sector financiero.	Capítulo 3. Compromisos, Adhesiones y Reconocimientos. Capítulo 4. Inversión Sostenible.	29-30 34-37
2.6.2 Scope 3 Financed Absolute Emissions	Evalúa si la organización mide y desglosa sus emisiones absolutas financiadas de Alcance 3.	Capítulo 4. Inversión Sostenible	37
2.6.3 Scope 3 Financed Emission Intensity	Evalúa si la organización mide y desglosa las métricas de Intensidad de Emisiones Financiadas de Alcance 3.	Capítulo 4. Inversión Sostenible	37
2.6.4 Coal Financing Policy	Evalúa si la organización financia actualmente carbón térmico y si establece políticas y objetivos pertinentes que pongan de relieve su compromiso de eliminar progresivamente el apoyo financiero al carbón para 2030.	Información no incluida.	
2.6.5 Coal Investment Policy	Evalúa si la empresa invierte actualmente en carbón térmico y si dispone de una política para restringir y/o excluir las inversiones en carbón.	Información no incluida.	
2.6.6 Coal Re/Insurance Underwriting Policy	Evalúa si la organización suscribe actualmente carbón térmico y si dispone de una política para restringir y/o excluir la suscripción de reaseguros de carbón.	Información no incluida.	
2.6.7 Unconventional Oil & Gas Financing Policy	Evalúa si la organización financia actualmente los combustibles de petróleo y gas no convencionales y si dispone una política para restringir y/o excluir este tipo de financiación.	Información no incluida.	
2.6.8 Unconventional Oil & Gas Investment Policy	Evalúa si la organización invierte actualmente en los combustibles de petróleo y gas no convencionales y si dispone de una política para restringir y/o excluir la inversión en petróleo y gas no convencionales.	Información no incluida.	

2.6.9 Unconventional Oil & Gas Re/Insurance Underwriting Policy	Evalúa si la organización suscribe actualmente los combustibles de petróleo y gas no convencionales y si dispone de una política pública para restringir y/o excluir la suscripción de reaseguros de petróleo y gas no convencionales.	Información no incluida.	
DOW JONES SUSTAINABILITY INDEXES (DJSI). DIMENSIÓN ECONÓMICA			
1.1.1 Sustainability Reporting Boundaries	Evalúa qué tan ajustada está la divulgación sobre sostenibilidad en relación con la información financiera, para evidenciar de forma más precisa el impacto medioambiental y social de la empresa.	Nuestro compromiso con la Sostenibilidad. Capítulo 1. Información Corporativa	7-8 13-16
1.1.2 Sustainability Reporting Assurance	Evalúa en qué medida las empresas revelan los detalles relacionados con su garantía medioambiental y social.	Capítulo 1. Información Corporativa	13-16
1.2.1 Board Independence	Evalúa los requisitos de independencia de Junta Directiva, la meta de miembros independientes y sus declaraciones de independencia.	Capítulo 2. Gobierno Corporativo	
1.2.2 Board Type	Evalúa la composición de la Junta, su proporción de miembros independientes y su tamaño global.	Capítulo 2. Gobierno Corporativo	25-26
1.2.3 Non-executive Chairman/Lead Director	Evalúa si el presidente de la Junta tiene funciones ejecutivas y si es independiente.	Información no incluida.	
1.2.4 Board Diversity Policy	Evalúa la política de diversidad de la Junta Directiva.	Información no incluida.	
1.2.5 Board Gender Diversity	Evalúa el número de mujeres en la Junta Directiva.	Capítulo 2. Gobierno Corporativo	23
1.2.6 Board Effectiveness	Evalúa la efectividad de la Junta Directiva con base en parámetros de asistencia a reuniones, posiciones directivas en juntas externas, evaluaciones de desempeño, proceso y frecuencia de elección de los miembros.	Capítulo 2. Gobierno Corporativo	25-26
1.2.7 Board Average Tenure	Evalúa la antigüedad promedio de los miembros de la Junta Directiva.	Capítulo 2. Gobierno Corporativo	23
1.2.8 Board Industry Experience	Evalúa la experiencia específica y relevante en la industria y en auditoria de los miembros de la Junta.	Capítulo 2. Gobierno Corporativo	22
1.2.9 CEO Compensation - Success Metrics	Evalúa los indicadores de desempeño corporativo utilizados para determinar la compensación variable del CEO.	Información no incluida.	
1.2.10 CEO Compensation - Long-Term Performance Alignment	Evalúa el período de consolidación y los períodos de desempeño que se utilizan para determinar la remuneración variable del CEO.	Información no incluida.	
1.2.11 Management Ownership	Evalúa si el CEO y otros ejecutivos tienen propiedad accionaria.	Información no incluida.	
1.2.12 Management Ownership Requirements	Evalúa si la organización cuenta con lineamientos de propiedad accionaria para el CEO y otros ejecutivos.	Información no incluida.	

1.2.13 Government Ownership	Evalúa si el Gobierno tiene derechos de voto superiores al 5% y acciones privilegiadas en la organización.	Capítulo 1. Información Corporativa	13
1.2.14 Family Ownership	Evalúa si una o varias personas de las familias fundadoras son dueños finales de acciones y tienen más del 5% de los derechos de voto.	Capítulo 1. Información Corporativa	13
1.2.15 CEO-to-Employee Pay Ratio	Evalúa si la organización hace pública la información sobre la remuneración promedio de todos los empleados y el CEO.	Capítulo 5.2 Nuestro foco en las personas. Condiciones de trabajo y equidad salarial.	46
1.3.1 Materiality Analysis	Evalúa en qué medida las empresas revelan los detalles relacionados con su proceso de materialidad.	Información no incluida.	
1.3.2 Material Issues for Enterprise Value Creation	Evalúa si las empresas han realizado un análisis de materialidad de los temas más importantes que impulsan la creación de valor a largo plazo y si vinculan estos temas a sus resultados empresariales.	Información no incluida.	
1.3.3 Materiality Metrics for Enterprise Value Creation	Evalúa en qué medida las empresas revelan sus progresos en relación con los objetivos o métricas establecidos vinculados a los asuntos materiales.	Información no incluida.	
1.3.4 Material Issues for External Stakeholders	Evalúa la identificación y valoración del impacto generado en los grupos de interés externos, en el ámbito social y/o en el medio ambiente como resultado de sus principales actividades.	Información no incluida.	
1.3.5 Materiality Metrics for External Stakeholders	Evalúa en qué medida las empresas están evaluando los impactos positivos y/o negativos que están causando en los grupos de interés externos utilizando métricas cuantitativas vinculadas a las cuestiones materiales identificadas en la evaluación de materialidad.	Información no incluida.	
1.4.1 Risk Management	Evalúa las prácticas de gobernanza y revisión de riesgos de una empresa, que son fundamentales para el control y la mitigación de riesgos en general.	Capítulo 5.3. Una cultura enfocada en la gestión del riesgo	61-63
1.4.2 Emerging Risks	Evalúa la capacidad de la organización para identificar y gestionar riesgos emergentes (mediano y largo plazo, aún sin un impacto directo sobre el negocio pero con potencial de convertirse en un riesgo).	Información no incluida.	
1.4.3 Risk Culture	Evalúa si la organización está implementando una cultura del riesgo efectiva a través de todo el negocio	Capítulo 5.3. Una cultura enfocada en la gestión del riesgo.	61-63
1.5.1 UN Global Compact Membership	Indaga si las empresas son participante/ signatario del PMNU y lo divulgan públicamente, independientemente de su tamaño.	Capítulo B. Acerca de este Informe	5-6
1.5.2 Codes of Conduct	Evalúa la existencia de un código de conducta que incluya lineamientos en temas clave para la organización.	Capítulo 5.1. Ética Empresarial	40-42

AFORE SURA			
1.5.3 Crime Prevention: Business Policy/ Procedures	Evalúa que los procesos de la empresa sean adecuados desde la cultura corporativa en contra del lavado de activos o la financiación del terrorismo.	Capítulo 5.1. Ética Empresarial	40-42
1.5.4 Corruption & Bribery	Evalúa la robustez de las políticas anti-corrupción y soborno de la organización.	Capítulo 5.1. Ética Empresarial	40-42
1.5.5 Code of conduct: Systems/Procedures	Evalúa los sistemas y procedimientos para la implementación del código de conducta y sus principales lineamientos.	Capítulo 5.1. Ética Empresarial	40-42
1.5.6 Reporting on breaches	Evalúa la transparencia que muestra una empresa en relación con el incumplimiento de sus códigos de conducta o las políticas anticorrupción y soborno hacia sus partes interesadas, tanto para la ocurrencia de incidentes como para la respuesta de la empresa.	Capítulo 5.1. Ética Empresarial	40-43
1.6.1 Contributions and Other Spending	Evalúa si la empresa reporta sus contribuciones a organizaciones políticas, organizaciones de lobby, gremios y otras entidades exentas de impuestos.	Capítulo 5.4. Fortalecimiento Institucional	73
1.6.2 Largest Contributions and Expenditures	Evalúa si la empresa reporta sus 2 contribuciones más grandes precisando el tema, el objetivo de dicha contribución y el valor.	Capítulo 5.4. Fortalecimiento Institucional	73
1.6.3 Lobbying and Trade Associations - Climate Alignment	Evalúa los procesos que aplican las empresas para supervisar, revisar y divulgar sus actividades de cabildeo relacionadas con el clima y su pertenencia a asociaciones comerciales, y para garantizar su alineación con el Acuerdo de París.	Información no incluida.	
1.7.1 Tax Strategy and Governance	Busca determinar si existe una política o estrategia impositiva clara y transparente disponible en el dominio público que aborde cuestiones impositivas delicadas o de alto riesgo. La pregunta no busca evaluar el enfoque de la empresa en los temas mencionados anteriormente, sino simplemente la transparencia del enfoque de la empresa en materia fiscal.	Capítulo 1. Información Corporativa	15
1.7.2 Tax Reporting	Identificar en qué medida las empresas reportan sus ingresos, ganancias operativas e impuestos en los países o regiones en que operan y si las diferencias en las tasas impositivas esperadas se explican públicamente.	Capítulo 1. Información Corporativa	14-15
1.7.3 Effective Tax Rate	Evalúa si existen o no discrepancias entre las tasas impositivas reportadas de las organización y las tasas impositivas esperadas.	Capítulo 1. Información Corporativa	13-15
1.8.1 IT Security/ Cybersecurity Governance	Evalúa si la organización es consciente de los riesgos de seguridad de la información/riesgos de ciberseguridad en el más alto nivel de decisión de la organización y si los riesgos de ciberseguridad son tratados como estratégicamente relevantes.	Capítulo 5.3. Una cultura enfocada en la gestión del riesgo	63-66

INFORME ANUAL 2023			
1.8.2 Cybersecurity Measures	Evalúa qué medidas de seguridad se han tomado para asegurar que los empleados son conscientes de las amenazas y la importancia de la seguridad de la información y la ciberseguridad.	Capítulo 5.3. Una cultura enfocada en la gestión del riesgo	63-66
1.8.3 IT Security/ Cybersecurity: Process and Infrastructure	Evalúa qué tan bien preparadas están las organizaciones para prevenir grandes incidentes de la infraestructura IT, seguridad de la información y ciberseguridad, además evalúa si pueden reaccionar apropiadamente en caso de que sucedan.	Capítulo 5.3. Una cultura enfocada en la gestión del riesgo	63-66
1.9.2 Sustainable Investing Policy	Evaluar cómo integran las instituciones financieras la sostenibilidad en sus actividades de inversión. Se refiere a las políticas de inversión sostenible de las empresas activas en actividades de gestión y custodia de activos.	Capítulo C. Nuestro compromiso con la Sostenibilidad. Capítulo 4. Inversión Sostenible	7-8 34-37
1.9.3 Sustainable Stewardship	Evalúa la integración de aspectos ESG en la administración de activos, gestión de activos y gestión de patrimonio.	Capítulo 4. Inversión Sostenible	34-36
1.9.5 Sustainable Project Finance Policy	Evalúa cómo las instituciones financieras están integrando los aspectos ASG en sus operaciones de financiación de proyectos.	Capítulo 4. Inversión Sostenible	34-36
DOW JONES SUSTAINABILITY INDEXES (DJSI). DIMENSIÓN SOCIAL			
3.1.1 Discrimination & Harassment	Evalúa la calidad de la política de no discriminación y lucha contra el acoso de la empresa.	Capítulo 5.2. Nuestro foco en las personas	58-59
3.1.2 Workforce Breakdown: Gender	Evalúa indicadores de diversidad de género en diferentes niveles jerárquicos, otros indicadores de diversidad y la transparencia de la empresa reportando dichos indicadores.	Capítulo 5.2. Nuestro foco en las personas	45-47
3.1.3 Workforce Breakdown: Race/ Ethnicity & Nationality	Evalúa si la empresa mide la composición racial y étnica de su plantilla para saber si representa fielmente la composición demográfica más amplia de sus ubicaciones geográficas.	Capítulo 5.2. Nuestro foco en las personas	45
3.1.4 Gender Pay Indicators	Evalúa la equidad en la remuneración que se le brinda a hombres y mujeres en un mismo nivel de cargo a través de un ratio, dividiendo el salario de las mujeres sobre el salario de los hombres.	Capítulo 5.2. Nuestro foco en las personas	46-47
3.1.5 Freedom of Association	Evalúa el respeto que la organización tiene por la libertad de asociación, indagando sobre el porcentaje de colaboradores que se encuentran afiliados a sindicatos o pactos colectivos de trabajo.	Capítulo 5.2. Nuestro foco en las personas	48
3.2.1 Human Rights - Commitment	Evalúa si la organización tiene una política sobre respeto a los Derechos Humanos, pública, generalizada para toda su operación y alineada con estándares internacionales.	Información no incluida.	

AFORE SURA			
3.2.2 Human Rights - Due Diligence Process	Evalúa si la organización cuenta con un proceso claro de debida diligencia para identificar de manera proactiva los riesgos en DDHH.	Información no incluida.	
3.2.3 Human Rights - Assessment	Evalúa si la organización realiza una evaluación de DDHH en sus operaciones y en sus contratistas y proveedores estratégicos (tier 1) y las medidas tomadas al respecto.	Información no incluida.	
3.2.4 Human Rights - Human Rights Mitigation & Remediation	Evalúa si la organización reporta públicamente sus compromisos y acciones en materia de protección de los DDHH.	Información no incluida.	
3.3.1 Training & Development Inputs	Evalúa métricas generales asociadas al desarrollo de capital humano y la cobertura de dichas métricas.	Capítulo 5.2. Nuestro foco en las personas	51-52
3.3.2 Employee Development Programs	Evalúa la existencia de programas de formación que aumenten las habilidades de los empleados, al tiempo que la empresa mida los beneficios cuantitativos que tiene para el negocio la implementación de dicho programa.	Capítulo 5.2. Nuestro foco en las personas	51-52
3.3.3 Human Capital Return on Investment	Evalúa el retorno que tiene en la empresa la inversión en talento humano.	Información no incluida.	
3.4.1 Hiring	Evalúa el número de nuevas contrataciones de empleados, los porcentajes de puestos cubiertos por candidatos internos, el coste de contratación y el desglose de datos por edad, sexo, raza/etnia y nivel directivo.	Capítulo 5.2. Nuestro foco en las personas	49-50
3.4.2 Type of Individual Performance Appraisal	Evalúa la cobertura de la aplicación de diferentes metodologías para la medición del desempeño laboral.	Capítulo 5.2. Nuestro foco en las personas	52-53
3.4.3 Long-Term Incentives for Employees	Busca conocer la existencia y cobertura de incentivos de largo plazo para empleados por debajo del senior management que favorezcan la retención de personal, la alineación de los empleados con los objetivos de largo plazo y la inclusión de indicadores de sostenibilidad en el pago de incentivos.	Información no incluida.	
3.4.4 Employee Support Programs	Evalúa los programas y políticas de la empresa destinados a fomentar la salud y el bienestar de los empleados, para recompensar una mayor flexibilidad e igualdad para ambos cuidadores. Tiene en cuenta el % de permiso parental para el cuidador no principal en comparación con el número total de semanas previsto para el cuidador principal.	Capítulo 5.2. Nuestro foco en las personas	53, 56-58
3.4.5 Employee Turnover Rate	Evalúa la evolución histórica de la tasa rotación del personal total y voluntaria y los costos asociados a la contratación promedio de un empleado.	Capítulo 5.2. Nuestro foco en las personas	48
3.4.6 Trend of Employee wellbeing	Evalúa el compromiso de los empleados resultante de una medición estandarizada con histórico de 4 años y una cobertura significativa.	Capítulo 5.2. Nuestro foco en las personas	53

INFORME ANUAL 2023			
3.5.1 OHS Policy	Evalúa el gobierno y la manera en que asegura la gestión efectiva de los asuntos relacionados con la salud y la seguridad de los trabajadores.	Capítulo 5.2. Nuestro foco en las personas	53-55
3.5.2 OHS Programs	Evalúa cómo garantiza la empresa una gestión eficaz de los riesgos y problemas de salud y que cuenta con programas dedicados a la salud y la seguridad en el trabajo.	Capítulo 5.2. Nuestro foco en las personas	53-55
3.5.3 Absentee Rate	Evalúa si una empresa mide los días perdidos de sus empleados por enfermedad y lesiones.	Capítulo 5.2. Nuestro foco en las personas	55
3.6.1 Financial Inclusion Commitment	Evalúa la existencia de servicios financieros encaminados a favorecer la inclusión al sistema de un segmento de potenciales clientes menos privilegiado.	Capítulo 6. Clientes y Educación Previsional	83-86
3.6.2 Financial Inclusion Products & Services	Evalúa quiénes son los principales clientes objetivo de los productos y servicios de inclusión financiera, así como el alcance y el compromiso de los clientes con los productos y servicios ofrecidos.	Capítulo 6. Clientes y Educación Previsional	83-86
3.6.3 Financial Inclusion - Non-Financial Support	Evalúa la oferta de apoyo no financiero a grupos desatendidos y los clientes a los que se dirige, así como a los indicadores clave de rendimiento (KPI) de impacto social y las métricas cuantificables de los productos y servicios no financieros.	Información no incluida.	
3.7.1 Satisfaction Measurement	Evalúa si la empresa monitorea la satisfacción del cliente y comunica los resultados de las encuestas de satisfacción dirigidas a los consumidores (es decir, los usuarios finales) de sus productos/servicios.	Capítulo 6. Clientes y Educación Previsional	80-82
3.8.1 Privacy policy: Systems/Procedures	Evalúa si la empresa dispone de los mecanismos necesarios para garantizar la aplicación efectiva de su política de privacidad.	Capítulo 6. Clientes y Educación Previsional	82
3.8.2 Customer privacy Information	Evalúa la transparencia de las empresas con los clientes en cuestiones de protección de la privacidad.	Capítulo 6. Clientes y Educación Previsional	82



AFORE SURA, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
con informe de los auditores independientes

AFORE SURA, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estados de situación financiera
Estados de resultado integral
Estados de cambios en el capital contable
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 Ciudad de México
Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas y al Consejo de Administración
de Afore Sura, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Afore Sura, S.A. de C.V. (la “Afore”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Afore han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las administradoras de fondos de ahorro para el retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (“la CONSAR”).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Afore de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Afore en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las administradoras de fondos de ahorro para el retiro, emitido por la CONSAR, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Afore para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Afore o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Afore son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Afore.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

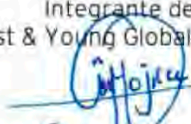
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Afore.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Afore para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Afore deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Afore en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Afore una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Diego Chávez Mojica

Ciudad de México,
22 de marzo de 2024

AFORE SURA, S.A. DE C.V.

Estados de situación financiera

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

		Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022	2023	2022
Activo				Pasivo	
Activo circulante				Pasivo a corto plazo	
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)		\$ 305,074	\$ 201,617	Cuentas por pagar y otros gastos acumulados (nota 9)	\$ 518,390 \$ 641,485
Cuentas por cobrar		48,512	25,551	Partes relacionadas (nota 11c)	948 818
Partes relacionadas (nota 11c)		56,150	67,195	Impuestos y contribuciones por pagar (nota 10)	75,879 75,122
Deudores diversos (nota 6)		-	9,005	Participación de los trabajadores en las utilidades	214,484 188,513
Impuestos por recuperar (Nota 14a)		104,662	101,751	Impuesto a la utilidad por pagar (nota 14a)	249,603 -
Pagos anticipados		1,900	2,159	Suma el pasivo a corto plazo	1,059,304 905,938
Suma el activo circulante		411,636	305,527		
Activo no circulante				Pasivo a largo plazo	
Inversiones permanentes en acciones (notas 5b y 11c)		4,813,256	4,393,645	Impuesto a la utilidad diferido (nota 14b)	126,789 65,499
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 7)		284,765	372,485	Remuneraciones al retiro (nota 12)	48,467 44,053
Otros activos				Suma el pasivo a largo plazo	175,256 109,552
Pagos anticipados a largo plazo		52,923	51,813	Total pasivo	1,234,560 1,015,490
Activos intangibles, neto (nota 8)		105,659	140,209	Capital contable (nota 13)	
Crédito mercantil (nota 3k)		3,703,699	3,703,699	Capital social	4,777,805 4,777,805
Otros activos		7,011	7,481	Reserva legal	955,561 938,849
Suma el activo no circulante		3,869,292	3,903,202	Utilidades acumuladas	2,416,673 2,247,595
Total activo		8,967,313	8,669,332	Otros resultados integrales	(5,650) (4,880)
		\$ 9,378,949	\$ 8,974,859	Total capital contable	8,144,389 7,959,369
				Total pasivo y capital contable	\$ 9,378,949 \$ 8,974,859

		Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022	2023	2022
Recursos y valores administrados (importe)				Información administrada de trabajadores (importes)	
Acciones administradas por cuenta de trabajadores	\$ 919,884,957	\$ 808,726,830	Saldos administrados de vivienda INFONAVIT	\$ 299,754,081	\$ 261,205,986
Acciones de Siefors, posición propia (nota 11c)	4,807,281	4,387,670	Saldos administrados de vivienda FOVISSSTE	8,082,593	7,048,725
Acciones de Siefors, posición de terceros	21	19	Saldos de bonos de pensión del ISSSTE	6,389,775	6,936,146
Bancos cuentas administradas por cuenta de trabajadores	1,321,843	987,457		\$ 314,226,449	\$ 275,190,857
	\$ 926,014,102	\$ 814,101,976			

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 22 de marzo de 2024, por los funcionarios que firman al calce. Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración, el 27 de febrero de 2024.


L.C. Emilio Bertrán Rodríguez
Director General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces


C.P.C. Jorge Manlio Sentiles Medellín
Comisario
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces


C.P. Elizabeth Hernández Hinojosa
Gerente de Contabilidad
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

AFORE SURA, S.A. DE C.V.

Estados de resultado integral

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	2022
	2023	
Ingresos		
Ingresos por comisiones (nota 11b y 15)	\$ 4,870,168	\$ 4,477,997
Costos de operación:		
Costos de afiliación y traspaso (nota 16)	1,026,550	1,125,657
Costos directos de operación por inversión y administración de riesgos	211,176	185,988
Otros costos de operación (nota 18)	648,719	581,270
	1,886,445	1,892,915
Utilidad bruta	2,983,723	2,585,082
Gastos de administración (nota 17)	927,699	1,047,151
Utilidad de operación	2,056,024	1,537,931
Otros ingresos (nota 19)	128,725	277,399
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses a favor	31,695	7,061
Resultado por valuación a valor razonable	1	(4,126)
(Pérdida) en fluctuaciones en moneda extranjera, neto	(17,577)	(11,559)
	14,119	(8,624)
Participación en los resultados de Siefores (nota 5c y 11b)	364,136	(158,720)
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	2,563,004	1,647,986
Impuesto a la utilidad (nota 14a)	728,884	391,145
Utilidad neta	1,834,120	1,256,841
Otro resultado integral	(770)	3,344
Resultado integral	\$ 1,833,350	\$ 1,260,185

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 22 de marzo de 2024, por los funcionarios que firman al calce. Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración, el 27 de febrero de 2024.


Lic. Emilio Bertrán Rodríguez
Director General
Declaro bajo protesta de decir verdad
que los datos contenidos son
auténticos y veraces


C.P.C. Jorge Mario Senties Medellín
Comisario
Declaro bajo protesta de decir verdad
que los datos contenidos son
auténticos y veraces


C.P. Elizabeth Hernández Hinojosa
Gerente de Contabilidad
Declaro bajo protesta de decir verdad
que los datos contenidos son
auténticos y veraces

AFORE SURA, S.A. DE C.V.

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2, 3 y 12)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Otros resultados integrales	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 4,777,805	\$ 840,916	\$ 2,621,758	\$ (8,224)	\$ 8,232,255
Incremento de la reserva legal	-	97,933	(97,933)	-	-
Pago de dividendos (nota 13d)	-	-	(1,520,000)	-	(1,520,000)
Efecto NIF D-5 Arrendamientos	-	-	(13,071)	-	(13,071)
Resultado integral	-	-	1,256,841	3,344	1,260,185
Saldos al 31 de diciembre de 2022	4,777,805	938,849	2,247,595	(4,880)	7,959,369
Incremento de la reserva legal	-	16,712	(16,712)	-	-
Pago de dividendos (nota 13d)	-	-	(1,648,330)	-	(1,648,330)
Resultado integral	-	-	1,834,120	(770)	1,833,350
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 4,777,805	\$ 955,561	\$ 2,416,673	\$ (5,650)	\$ 8,144,389

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 22 de marzo de 2024, por los funcionarios que firman al calce. Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración, el 27 de febrero de 2024.


Lic. Emilio Bertrán Rodríguez
Director General
Declaro bajo protesta de decir verdad
que los datos contenidos son
auténticos y veraces


C.P.C. Jorge Mario Senties Medellín
Comisario
Declaro bajo protesta de decir verdad
que los datos contenidos son
auténticos y veraces


C.P. Elizabeth Hernández Hinojosa
Gerente de Contabilidad
Declaro bajo protesta de decir verdad
que los datos contenidos son
auténticos y veraces

AFORE SURA, S.A. DE C.V.

Estados de flujos de efectivo

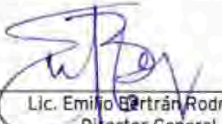
(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Por los años terminados el 31 diciembre de	
	2023	2022
Actividades de operación		
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,563,004	\$ 1,647,986
Partidas en resultados que no afectaron efectivo:		
Depreciación y amortización	223,080	41,612
Depreciación y amortización por derecho de uso (nota 7a)	54,872	59,026
Bajas y otros ajustes por derecho de uso	(10,025)	17,318
Participación en los resultados de Siefores (nota 5c)	(364,136)	158,720
Participación en resultados de otros instrumentos	-	4,934
Costo de remuneraciones al retiro (nota 12)	27,485	26,482
Provisiones para gastos	(37,106)	362,675
Provisión de participación de los trabajadores en las utilidades	186,316	170,782
	2,642,890	2,489,835
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones de Siefores	(55,475)	341,478
Partes relacionadas, neto	(5,099)	4,118
Deudores diversos	(6,687)	34,355
Pagos anticipados	729	-
Pagos de participación de los trabajadores en las utilidades	(160,344)	(238,443)
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	(7,955)	(776,634)
Impuestos y contribuciones por pagar	9,763	(43,762)
Impuesto a la utilidad por pagar	(417,659)	(548,429)
Remuneraciones al retiro	(24,172)	(20,219)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	1,975,991	1,242,299
Actividades de inversión		
Adquisición de mobiliario y equipo	(64,671)	(96,424)
Ingresos por ventas de activo fijo e intangibles	11,425	68,202
Adquisición de activos intangibles	(22,965)	(10,830)
Inversión en licencias de tecnología de información	(89,296)	15,068
Flujos netos de efectivo (utilizados en) generados por actividades de inversión	(165,507)	(23,984)
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	1,810,484	1,218,315
Actividades de financiamiento		
Dividendos pagados (nota 13d)	(1,648,330)	(1,520,000)
Pago de la porción de capital e intereses de los pasivos por arrendamiento financiero (nota 7b)	(58,697)	(60,074)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(1,707,027)	(1,580,074)
Incremento (decremento) de efectivo y equivalentes de efectivo	103,457	(361,759)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de período	201,617	563,376
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 305,074	\$ 201,617

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

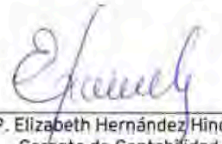
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 22 de marzo de 2024, por los funcionarios que firman al calce. Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración, el 27 de febrero de 2024.



Lic. Emilio Estrán Rodríguez
Director General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces



C.P. Jorge Manlio Senties Medellín
Comisario
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces



C.P. Elizabeth Hernández Hinojosa
Gerente de Contabilidad
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

AFORE SURA, S.A. DE C.V.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique)

1. Organización y operación

a) Organización

Afore SURA, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Afore SURA), se constituyó en diciembre de 1996 y es subsidiaria de SURA Asset Management México, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, SUAM México), quien a su vez es subsidiaria indirecta de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

El objeto principal de Afore SURA es abrir, administrar y operar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores, así como de cualquier persona que tenga derecho de conformidad con las leyes de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR), del Seguro Social, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Para cumplir con su objeto social, Afore SURA administra Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (en adelante, Siefores).

Los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores deben invertirse en el capital social variable de las Siefores. Estos recursos son controlados contablemente por Afore SURA en cuentas de orden.

Las operaciones de Afore SURA están sujetas a las disposiciones, ordenamientos y vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, la CONSAR o la Comisión).

El periodo de operaciones y el ejercicio fiscal de la Compañía comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

b) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados por el responsable financiero C.P. Elizabeth Hernández Hinojosa, para su emisión el 22 de marzo de 2024. Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración el 27 de febrero de 2024, órgano que tienen la facultad de modificarlos.

La CONSAR, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros de Afore SURA puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para autorizar la publicación de los estados financieros.

c) Eventos relevantes

El 13 de diciembre de 2022, la CONSAR mediante oficio D00/220/1921/2022 informó a Procesar, S.A. de C.V., Empresa Operadora de la Base de Datos Nacional SAR, que se debían suspender las liquidaciones de traspasos en cualquiera de sus modalidades (Afore-Afore, móvil y web), por un periodo de 3 (tres) meses calendario, contados a partir del segundo día hábil siguiente a que surta efectos la notificación de dicho oficio, mismos que podrán ser prolongables previo estudio llevado a cabo por CONSAR, bajo los mismos términos.

Con fecha 22 de mayo de 2023, la Comisión determinó concluir la medida relativa a la suspensión de las liquidaciones de los traspasos, por lo que se refiere a aquellas solicitudes de traspasos que se hubieren gestionado a partir del 17 de diciembre de 2022 y hasta el 28 de mayo de 2023.

2. Bases de preparación y elaboración de los estados financieros

Los estados financieros de Afore SURA son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las administradoras de fondos para el retiro, emitido por la CONSAR. Dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (en lo sucesivo, NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, contemplando normas de reconocimiento, elaboración, presentación y revelación de los estados financieros.

Las disposiciones de la CONSAR, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos.

3. Políticas y prácticas contables

Las principales políticas y prácticas contables seguidas por Afore SURA en la elaboración de los estados financieros se resumen a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Durante los ejercicios de 2023 y 2022, Afore SURA operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios ascendió a 21.14%y 19.39% respectivamente, niveles inferiores al 26%que indica la NIF. Con base en lo anterior, Afore SURA suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1 de enero de 2008, y consecuentemente, sólo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación u obtención hasta esa fecha; tales partidas son: Inmuebles, Mobiliario y equipo neto, Intangibles, Crédito mercantil, Capital social, Reserva legal y Utilidades acumuladas.

La inflación anual correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor fue de 4.66%y 7.82% respectivamente.

b) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de Afore SURA realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como las revelaciones a los mismos, incluyendo la de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Afore SURA basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá de su control. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros se describen a continuación:

- Deterioro en el valor de las inversiones en valores

Afore SURA evalúa si sus inversiones, tales como aquellas mantenidas en las Siefores, presentan deterioro. Esto requiere de la aplicación del juicio profesional sobre la evaluación individual del riesgo de crédito de las emisoras de los valores en los que invierten las Siefores.

Afore SURA también reconoce un deterioro en el valor de las inversiones cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de que es “significativo” o “prolongado” requiere de juicio profesional. Dentro de este juicio, Afore SURA evalúa, entre otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

- Deterioro en el valor de los activos de larga duración

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros del crédito mercantil o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en información disponible sobre operaciones de venta similares, hechas en condiciones entre partes independientes para bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición. Afore SURA calcula el valor de uso basado en un modelo de flujos de efectivo descontados.

Los flujos de efectivo surgen del presupuesto para los próximos años considerando que las tasas de crecimiento no incluyen las actividades de reestructuración a las que Afore SURA aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivo descontados.

- Obligación por beneficios a empleados

El costo del plan de beneficios definidos a empleados es determinado con base en valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales consideran supuestos sobre tasas de descuento, tasas de rendimiento esperadas sobre los activos del plan, incrementos salariales futuros, tasa de inflación a largo plazo, tasas de mortalidad y aumentos futuros en los beneficios al retiro. Debido a la naturaleza a largo plazo de las obligaciones por beneficios definidos, tales estimaciones son sensibles a cambios en los supuestos. La nota 12 presenta el detalle de los supuestos utilizados.

- Determinación del plazo de arrendamiento en contratos con opciones de renovación y terminación –La Compañía como arrendatario

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con los periodos cubiertos por una opción para extender el arrendamiento, si hay certeza razonable que la Compañía va a ejercer esa opción, o los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento, si hay certeza razonable que la Compañía no va a ejercer esa opción.

La Compañía tiene varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de renovación y de terminación. La Compañía aplica su juicio para evaluar si existe certeza razonable de que va a ejercer la opción para renovar o cancelar un arrendamiento. Es decir, considera todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer la opción de renovación o terminación. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía evaluará nuevamente el plazo del arrendamiento en caso de que ocurra un suceso o cambio significativo en las circunstancias que esté dentro del control de la Compañía y que afecte su capacidad de ejercer o no la opción de renovación o terminación (p. ej., construcción de mejoras significativas a locales arrendados o personalización significativa del activo arrendado).

- Arrendamientos –Estimar la tasa incremental de financiamiento

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita en los arrendamientos y, por lo tanto, utiliza su tasa incremental de financiamiento para valorar los pasivos por arrendamiento. La tasa incremental de financiamiento es la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar por obtener, con un plazo y garantías similares, los fondos necesarios para comprar un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar en la fecha del inicio del arrendamiento. Por lo tanto, la la tasa incremental de financiamiento refleja lo que la Compañía “tendría que pagar”, lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles (como para subsidiarias que no celebran transacciones de financiamiento) o cuando las tasas deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están denominados en la moneda funcional de una subsidiaria). La Compañía estima la tasa incremental de financiamiento utilizando variables observables (tales como tasas de interés de mercado) cuando estén disponibles, y debe realizar ciertas estimaciones específicas de la entidad (tales como la calificación crediticia independiente de una subsidiaria).

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados principalmente por depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda nacional y dólares, las cuales se registran a su valor nominal más intereses devengados no cobrados, que es similar a su valor de mercado. Los rendimientos y cambios en el valor de estas inversiones se reconocen en el resultado integral, conforme se devengan.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros están representados por los excedentes de la reserva especial mínima para la inversión en acciones de las Siefors Generacionales y Adicionales. Dichas inversiones se clasifican como instrumentos financieros negociables, de acuerdo con el modelo de negocio.

Los instrumentos financieros negociables representan aquellos valores que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente se valúan a su valor razonable. El efecto de valuación correspondiente se reconoce en el estado de resultado integral en el Resultado Integral de Financiamiento.

e) Cuentas por cobrar

Para determinar la estimación para pérdidas esperadas por deterioro de las cuentas por cobrar, la Compañía, efectúa utilizando su juicio profesional, una evaluación, tomando en consideración la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

Para reconocer la estimación para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar, la Compañía sigue lo indicado en la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos por cobrar son recuperables, por lo que no se constituyó una estimación para cuentas de cobro dudoso.

f) Pagos anticipados

Este rubro se integra de pagos anticipados por servicios, los cuales se reconocen a su valor de adquisición en el momento en que se realizan. Los pagos anticipados por servicios se amortizan en el estado de resultado integral conforme se devengan.

Afore SURA evalúa periódicamente la capacidad de los pagos anticipados para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de estos. El importe considerado como no recuperable se reconoce en el período en que ocurre, como una pérdida por deterioro en el resultado integral.

g) Inversiones permanentes en acciones

Este rubro incluye las inversiones en acciones series “A1” y “A2” de las Siefiores (capital mínimo fijo y reserva especial mínima) en posición de Afore SURA, las cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan por el método de participación utilizando el precio de la acción del día anterior, que es equivalente a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el resultado integral, en el rubro Participación en los resultados de Siefiores. Adicionalmente, en este rubro se registra la inversión en Procesar, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Procesar), requerida en las disposiciones de la CONSAR, la cual se valúa a su costo histórico.

El 31 de diciembre de 2022 se publicó en el Diario oficial las modificaciones emitidas por CONSAR respecto al régimen patrimonial de las Administradoras, para quedar en los siguientes términos:

- Por cada una de las Sociedades de Inversión Básicas que opere la Administradora de que se trate deberá invertir, en dicha Sociedad de Inversión, cuando menos la cantidad equivalente al 0.55 por ciento de los Activos Netos correspondientes a dicha Sociedad de Inversión.
- La reserva especial se podrá disminuir en 0.05 por ciento de los Activos Netos a la cantidad equivalente prevista en el párrafo anterior, por única ocasión, siempre que las Sociedades de Inversión Básicas hayan acreditado ante la Comisión, el cumplimiento de los lineamientos prudenciales en materia de capitalización previstos en las Disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro emitidas por la Comisión, así como obtenido su no objeción.
- Adicionalmente, la reserva especial podrá disminuirse en un 0.02 por ciento anual hasta un límite de 0.06 por ciento de los Activos Netos siempre que las Sociedades de Inversión Básicas acrediten mediante la evaluación externa de un experto independiente que verificará la calidad y capacidad técnica de sus sistemas informáticos y de su personal y certificará que la selección y valuación de activos y la gobernanza de sus Comités de Inversión y de Riesgos se desarrolla bajo criterios apegados a las mejores prácticas para garantizar que las inversiones se realizan en el mejor interés de los trabajadores; la cual se presentará a la Comisión para su autorización.
- Los criterios o metodologías a utilizar por el evaluador contarán con el visto bueno del Comité de Análisis de Riesgos. La Comisión evaluará los riesgos operativos y financieros de las Administradoras, con periodicidad anual y previo a la aplicación de la disminución citada en el presente párrafo con la finalidad de verificar la suficiencia de la reserva especial respecto de los citados riesgos operativos y financieros.

h) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Los inmuebles, mobiliario y equipo se reconocen a su costo de adquisición y se presentan disminuidos de su depreciación acumulada, la cual se determina a través del método de línea recta (Afore SURA considera que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos) sobre el valor de los activos y con base en su vida útil estimada como sigue:

	Vida útil estimada
Equipo de cómputo	3 años
Mejoras a locales arrendados	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de transporte	5 años
Telecomunicaciones	4 años
Edificios	20 años

Las mejoras a locales arrendados se capitalizan tomando como base el costo incurrido. La amortización se determina en línea recta en función del periodo de arrendamiento.

i) Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, la Compañía debe evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transfiere el derecho de uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios.

La Compañía como arrendatario

La Compañía aplica un único enfoque para el reconocimiento y valuación de todos los arrendamientos, con excepción de los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (con base en su importancia relativa). La Compañía reconoce pasivos por arrendamiento para realizar los pagos de arrendamiento y activos por derecho de uso que representan su derecho a utilizar los activos subyacentes.

(i) Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso se reconocen en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) y se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos que no dependen en un índice o tasa se reconocen como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

(iii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

La Compañía optó por no aplicar los requerimientos de valuación para arrendatarios a sus arrendamientos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio del arrendamiento y que no contienen una opción de compra) así como también a los arrendamientos de bajo valor los cuales se reconocen como un gasto conforme se devengan sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

j) Activos intangibles, neto

- Costos de desarrollo de proyectos

Los costos de desarrollo de proyectos se capitalizan cuando: i) pueden ser cuantificados confiablemente, ii) se espera que produzcan beneficios económicos futuros y iii) se mantiene el control de dichos beneficios. Afore SURA capitaliza los costos de desarrollo de proyectos en sistemas (licencias y otros gastos incurridos), reconociéndolos a su costo de adquisición más los costos necesarios para su implementación (desarrollo), amortizándolos en el resultado integral en el rubro Gastos de administración mediante el método de línea recta a plazos de 3 o 5 años, dependiendo del valor económico futuro que generen.

k) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos de Afore Santander a la fecha de la compra y es considerado de vida indefinida por lo que no es amortizable; por lo tanto, al menos una vez al año el crédito mercantil es sujeto a pruebas de recuperabilidad, o antes, en caso de que se presenten indicios de deterioro.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil.

l) Cuentas por pagar y otros gastos acumulados

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Tratándose de provisiones para demandas laborales, Afore SURA determina la provisión considerando su experiencia de pago en casos cerrados y otros factores tales como: (i) el riesgo de perder la demanda, (ii) su antigüedad y (iii) la proporción que representa el pago final respecto de los montos demandados.

Afore SURA determina una provisión sobre demandas relacionadas con la operación de los Sistemas de Ahorro para Retiro (en lo sucesivo, SAR), considerando su experiencia en los quebrantos del total del monto reclamado de casos cerrados y otros factores como: (i) el tipo de riesgo asignado, (ii) si existen cargos judiciales aplicados a Afore SURA (realizados por la Junta de Conciliación y Arbitraje por un laudo emitido por un Juez) y (iii) su probabilidad de recuperación.

m) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

Afore SURA determina la renta gravable para el cálculo de la PTU, entregando la cantidad que resulte conforme a la fracción VIII del Artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo (en lo sucesivo, LFT), el gasto por PTU se presenta como un gasto ordinario en el estado de resultado integral, dentro de los rubros Costos de operación y Gastos de administración.

n) Impuesto a la utilidad

En el proceso de reconocimiento del impuesto a la utilidad, Afore SURA determina el impuesto causado y diferido del periodo.

- Impuesto causado

El impuesto anual es el atribuible a los efectos fiscales de ciertas operaciones de Afore SURA, se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes y se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

- Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido corresponde al efecto de las diferencias temporales de activo y de pasivo y pérdidas fiscales ocurridos en el periodo, y que fiscalmente son reconocidos en

momentos diferentes. Se determina aplicando el método de activos y pasivos, en el cual todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán, respectivamente.

Afore SURA evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto a la utilidad diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos por impuestos diferidos son recuperables.

o) Remuneraciones al retiro

Afore SURA cuenta con un plan de contribución definida. Las contribuciones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad y su edad al momento de retiro. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, las aportaciones efectuadas a este plan ascendieron a \$25,786 y \$27,324, respectivamente. El gasto por aportaciones al plan se presenta como un gasto ordinario en el estado de resultado integral, dentro del rubro de Gastos de administración.

La prima de antigüedad que se cubren al personal se determina con base en lo establecido en la LFT. Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos por prima de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en diciembre de 2023.

Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por la que se crea la provisión respectiva.

p) Presentación del estado de resultado integral

Los ingresos, costos y gastos mostrados en los estados de resultado integral se presentan de manera combinada, lo que permite conocer los ingresos y gastos por concepto, así como una adecuada interpretación del negocio, con base en el formato autorizado por la CONSAR.

q) Ingresos por comisiones

Las comisiones que Afore SURA cobra por la administración de las cuentas individuales y de las aportaciones voluntarias de los trabajadores, se determinan aplicando al valor diario de los activos administrados en las Siefores, el porcentaje anual de comisión determinado por Afore SURA y autorizado por la CONSAR. Los ingresos por comisiones se reconocen en el estado de resultado integral conforme se devengan.

r) Costos de operación

Los costos por comisiones de agentes por nuevas afiliaciones, los costos directos de operación por inversión y administración de riesgos asociados a las Siefores administradas y los otros costos de operación pagados por Afore SURA se reconocen en el estado de resultado integral en el periodo en que se generan.

s) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican al estado de resultado integral en el Resultado integral de financiamiento.

El tipo de cambio utilizado para valuar los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 (cierre de jornada) y 2022 (cierre de jornada), fue de \$16.9666 y \$19.5089 pesos, respectivamente. El tipo de cambio de jornada al 20 de marzo de 2024 es de \$16.6729 pesos.

t) Resultado integral

El resultado integral se constituye por el resultado neto del periodo más, en su caso, aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Afore SURA considera como parte del resultado integral, los efectos por el cambio en la aplicación de normas de beneficios a empleados.

u) Cuentas de orden

Los títulos que respaldan las inversiones que efectúa Afore SURA por cuenta propia y por cuenta de los trabajadores (afiliados), se registran y controlan en cuentas de orden y a la presentación de los estados financieros se valúan con el precio de acción del último día hábil del mes.

Asimismo, en estas cuentas se registran y controlan para fines informativos: (i) los montos de las aportaciones de vivienda realizadas a nombre de los trabajadores en el INFONAVIT y FOVISSSTE (aportaciones vivienda), (ii) los saldos de bonos de pensión del ISSSTE, (iii) los saldos en cuentas bancarias administradas por cuenta de trabajadores y (iv) control y pago de comisiones a personal interno y externo como lo establece las disposiciones de la CONSAR.

v) Nuevos pronunciamientos contables

1) Normas, Interpretaciones y Mejoras a las NIF emitidas las cuales todavía no entran en vigor. Mejoras a las NIF 2024

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

Se incluyó en el Marco Conceptual de las NIF, la definición de entidades de interés público, es decir aquellas que tienen obligación de rendir cuentas al público en general (distintos de los propietarios y administradores), y las bases de separación de revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son) y las adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público; en convergencia con la tendencia internacional por el análisis realizado por el Consejo Internacional de Normas Contables (IASB, por sus siglas en inglés) para las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés).

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

(ii) NIF C-6, Propiedades, planta y equipo, NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento

Se concluyó que un activo biológico productor sí podría ser un activo calificable, mientras no esté listo para comenzar a producir, y por lo tanto, se podría capitalizar el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) como parte de su costo de adquisición.

Esta mejora permite la convergencia entre la NIF D-6 y la IAS 23 “Costos por préstamos”, por lo que se elimina dicha diferencia. También se modificó el alcance de la NIF C-6, para incluir a los activos biológicos productores, conforme se establece en las normas de valuación de la NIF E-1.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023.

(iii) NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

Se incluyó el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital valuados a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) conforme lo establece la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros” para lograr la convergencia con la IFRS 9 “Instrumentos financieros”.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023.

(iv) NIF B-2, Estado de flujos de efectivo, NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, NIF B-6, Estado de situación financiera, NIF B-17, Determinación del valor razonable, NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia

Se eliminó el término “instrumentos financieros para cobrar o vender” para sustituirlo por “instrumentos financieros para cobrar y vender”, ya que el CINIF observó en la práctica, que el término original podía causar una interpretación errónea, ya que el objetivo principal de dichos instrumentos debe ser obtener una utilidad por su venta, y mientras eso sucede, cobrar los flujos de efectivo contractuales, en el entendido que conforme al modelo de negocio, el objetivo es cumplir con ambas cuestiones; pudiendo al final no venderse por no darse las condiciones de mercado esperadas, lo cual no afectaría su clasificación inicial. La mejora no modifica las siglas con las que comúnmente identificamos a este tipo de instrumentos financieros (IFCV), ni tampoco genera cambios contables en las NIF B-6, B-17, C-16, C-20 e INIF 24, sino cambios consecuenciales en las referencias dentro de dichas normas.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023.

(v) NIF D-4, Impuestos a la utilidad

Se aclaró que tasa debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos, cuando existieron beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). También se incluyeron requerimientos de revelación de impuestos a la utilidad para los casos que establece la mejora. Lo anterior converge con lo establecido en la IAS 12, “Impuesto a las Ganancias”.

2) Nuevas Normas, Interpretaciones y Mejoras a las NIF que entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2023

(i) Norma de Información Financiera (NIF) A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera” (vigente para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1º de enero de 2023)

La NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera” fue emitida por el CINIF en noviembre de 2021 y tiene como objetivo definir y establecer el Marco Conceptual (MC) que da sustento racional a las NIF particulares y a la solución de los problemas que surgen en el reconocimiento contable de las transacciones y otros eventos que afectan económicamente a una entidad.

La nueva NIF A-1 sustituyó a las ocho normas individuales que integraban la Serie NIF A del anterior MC, para conservar la máxima convergencia posible con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), en donde a diferencia de las NIF mexicanas, el MC no es normativo.

Además, el MC se actualizó para ser consistente con las normas particulares emitidas en los últimos años.

Se consideró que para hacer más práctico y funcional el nuevo MC, la nueva NIF A-1 se integre por diez capítulos. Entre los principales cambios, en relación con el anterior MC, se realizaron ajustes a las definiciones de activo y pasivo, reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, cambios en conceptos de valuación, incorporación de requerimientos relacionados con la comunicación efectiva de los estados

financieros, y adición de criterios de compensación y agrupación de partidas en normas de presentación y revelación, incorporación de los Reportes Técnicos del CINIF como parte integrante de las NIF, entre otros.

La nueva NIF A-1 entró en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada.

La adopción de la nueva NIF A-1 no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

(ii) Norma de Información Financiera (NIF) B-14 “Utilidad por acción” (vigente para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1º de enero de 2023)

La NIF B-14 “Utilidad por acción” fue emitida por el CINIF en noviembre de 2022 y tiene como objetivo establecer las bases de determinación y las normas de revelación de la utilidad por acción.

La nueva NIF B-14 incluye precisiones que facilitan la determinación de la utilidad por acción (UPA). Se modificó la estructura de la norma para aclarar la determinación de la UPA, distinguiendo las normas aplicables a las utilidades atribuibles, y a las acciones a considerar dentro del cálculo del promedio ponderado de la UPA básica y diluida.

En las normas para la determinación de la UPA básica ordinaria se realizaron precisiones relacionadas con los dividendos preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que se debe considerar ante diversas situaciones, por ejemplo, cuando se redimen, se reembolsan o se convierten en forma anticipada.

En las normas para la determinación de la UPA diluida se realizaron aclaraciones para identificar mejor si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilutivo o antidilutivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA. Adicionalmente, se hacen precisiones para el cálculo individual de las acciones suscritas no pagadas, acciones parcialmente desembolsadas sin derechos, opciones emitidas y adquiridas y acuerdos condicionados de emisión de acciones.

También se precisó que las acciones que serán emitidas para la conversión de un instrumento financiero de conversión forzada clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el contrato sea suscrito.

La nueva NIF B-14 reemplazó al Boletín B-14 “Utilidad por acción” y no generó cambios contables en su aplicación inicial, exceptuando cualquier modificación en la UPA determinada en periodos anteriores producido por la aplicación inicial de esta nueva NIF, que debe reconocerse de manera retrospectiva.

La nueva NIF B-14 entró en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada.

La adopción de la nueva NIF B-14 no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023.

La compañía está evaluando la aplicación de estas normas.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2023	2022
Bancos ⁽¹⁾	\$ 10,386	\$ 14,325
Inversiones disponibles a la vista	228,557	119,491
Disponibilidades restringidas (nota 20a)	66,131	67,801
	<u>\$ 305,074</u>	<u>\$ 201,617</u>

(1) Incluye saldos bancarios en dólares estadounidenses que ascienden a US\$1,946 y US\$613 respectivamente.

5. Inversiones permanentes en acciones

a) Régimen de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el régimen de inversión por edad correspondiente a las Siefores que administra Afore SURA, se presenta a continuación:

Siefore	En adelante	Edades
Siefore SURA Básica Pensiones, S.A. de C.V.	Siefore Pensiones	Mayores de 65 años
Siefore SURA Básica 55-59, S.A. de C.V.	Siefore 55-59	Entre 60 y 64 años
Siefore SURA Básica 60-64, S.A. de C.V.	Siefore 60-64	Entre 55 y 59 años
Siefore SURA Básica 65-69, S.A. de C.V.	Siefore 65-69	Entre 50 y 54 años
Siefore SURA Básica 70-74, S.A. de C.V.	Siefore 70-74	Entre 45 y 49 años
Siefore SURA Básica 75-79, S.A. de C.V.	Siefore 75-79	Entre 40 y 44 años
Siefore SURA Básica 80-84, S.A. de C.V.	Siefore 80-84	Entre 35 y 39 años
Siefore SURA Básica 85-89, S.A. de C.V.	Siefore 85-89	Entre 30 y 34 años
Siefore SURA Básica 90-94, S.A. de C.V.	Siefore 90-94	Entre 25 y 29 años
Siefore SURA Básica Inicial, S.A. de C.V.	Siefore Inicial	Menores de 25 años
Siefore SURA AV1, S.A. de C.V.	Siefore AV1	Todas
Siefore SURA AV2, S.A. de C.V.	Siefore AV2	Todas
Siefore SURA AV3, S.A. de C.V.	Siefore AV3	Todas

b) Participación en las inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la participación en acciones de Siefores y otras entidades, se integra como sigue:

	2023		2022	
	Participación	Inversión reserva especial y capital mínimo	Participación	Inversión reserva especial y capital mínimo
Siefore Pensiones	0.54%	\$ 37,018	0.56%	\$ 38,185
Siefore 55-59	0.56%	78,063	0.58%	90,557
Siefore 60-64	0.55%	364,989	0.56%	397,808
Siefore 65-69	0.52%	692,035	0.54%	634,896
Siefore 70-74	0.52%	887,565	0.54%	821,390
Siefore 75-79	0.52%	845,456	0.54%	778,241
Siefore 80-84	0.52%	769,372	0.54%	693,304
Siefore 85-89	0.52%	608,804	0.54%	529,143
Siefore 90-94	0.52%	368,432	0.54%	299,436
Siefore Inicial	0.52%	144,666	0.54%	94,680
Siefore AV1	0.23%	3,290	0.36%	3,009
Siefore AV2	0.50%	3,600	0.46%	3,351
Siefore AV3	0.14%	3,991	0.13%	3,670
Total (nota 11c)		4,807,281		4,387,670
Otras (nota 11c) ⁽¹⁾		5,975		5,975
		<u>\$ 4,813,256</u>		<u>\$ 4,393,645</u>

(1) Afore SURA mantiene una inversión en acciones en Procesar quien es el proveedor de datos autorizado por la CONSAR.

c) Participación en los resultados de Siefores

Un análisis del resultado por la valuación y venta de las acciones por cada Siefore reconocido en el resultado integral durante los ejercicios de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

	2023		2022	
	Utilidad (pérdida) por valuación	Utilidad por venta	Utilidad (pérdida) por valuación	Utilidad por venta
Siefore Pensiones	\$ 1,356	\$ 1,529	\$ (3,906)	\$ 4,904
Siefore 55-59	(1,380)	7,705	(14,149)	14,548
Siefore 60-64	419	28,342	(40,061)	35,345
Siefore 65-69	46,678	6,461	(46,578)	32,327
Siefore 70-74	58,168	8,347	(71,554)	47,742
Siefore 75-79	54,214	8,430	(76,747)	46,890
Siefore 80-84	51,742	6,702	(66,903)	31,131
Siefore 85-89	43,806	2,096	(52,357)	22,167
Siefore 90-94	27,256	520	(23,243)	6,275
Siefore Inicial	10,878	17	(4,939)	463
Siefore AV1	281	-	54	-
Siefore AV2	248	-	(47)	-
Siefore AV3	321	-	(82)	-
	<u>\$ 293,987</u>	<u>70,149</u>	<u>\$ (400,512)</u>	<u>241,792</u>
Utilidad neta		<u>\$ 364,136</u>		<u>\$ (158,720)</u>

6. Deudores diversos

Por los años terminados el 31 diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2023	2022
Deudores talento humano ⁽¹⁾	\$ 47,111	\$ 58,496
Saldos mínimos cuentas de terceros	4,516	4,131
Garantía juicios laborales	3,927	3,236
Gastos por comprobar	596	1,332
	<u>\$ 56,150</u>	<u>\$ 67,195</u>

(1) Durante 2023 y 2022 se otorgaron anticipos al personal asociados a prestaciones anuales.

7. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2023	2022
Mobiliario y equipo, neto	\$ 228,821	\$ 252,956
Edificios por derecho de uso	55,944	119,529
	<u>\$ 284,765</u>	<u>\$ 372,485</u>

Al cierre de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento de inmuebles, que utiliza para realizar sus operaciones, 55 contratos en MXN y 4 contratos en USD y 78 contratos en MXN y 5 contratos en USD respectivamente. Estos contratos tienen plazos de arrendamiento de entre 3 y 5 años y existen varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de renovación y terminación del contrato.

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el periodo 2023:

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2023		2022	
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada
Equipo de cómputo	\$ 342,991	\$ 269,860	\$ 352,296	\$ 254,240
Mobiliario y equipo	122,442	97,772	162,513	129,820
Mejoras a locales arrendados	85,376	37,702	96,152	37,803
Equipo de transporte	81,719	17,921	69,113	13,871
Telecomunicaciones	78,978	60,272	65,901	58,153
Edificios	8,109	8,000	8,109	7,974
Terrenos	733	-	733	-
Edificios derecho de uso ⁽¹⁾	212,633	156,689	293,113	173,584
	<u>932,981</u>	<u>\$ 648,216</u>	<u>1,047,930</u>	<u>\$ 675,445</u>
	<u>\$ 284,765</u>		<u>\$ 372,485</u>	

La depreciación reconocida en el resultado integral durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a \$132,250 y \$145,646 respectivamente.

b) A continuación, se detallan los valores netos en libros de los activos y pasivos por derechos de uso reconocidos y los movimientos durante 2023 y 2022:

Activos por derechos de uso

	2023		
	MXN	USD	Total
Al 1 de enero de 2023	\$ 116,257	\$ 3,272	\$ 119,529
Adiciones	1,293	-	1,293
Bajas	(9,068)	(938)	(10,006)
Cargo por depreciación	(52,538)	(2,334)	(54,872)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 55,944	\$ -	\$ 55,944
	2022		
	MXN	USD	Total
Al 1 de enero de 2022	\$ 173,640	\$ 6,850	\$ 180,490
Adiciones	15,435	-	15,435
Bajas	(17,101)	(269)	(17,370)
Cargo por depreciación	(55,717)	(3,309)	(59,026)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 116,257	\$ 3,272	\$ 119,529

Pasivos por derechos de uso

	2023		
	MXN	USD	Total
Al 1 de enero de 2023	\$ 132,458	\$ 3,641	\$ 136,099
Adiciones	1,293	-	1,293
Bajas	(20,253)	(1,048)	(21,301)
Interés acumulado	5,535	154	5,689
Pagos	(60,968)	(3,417)	(64,385)
Revalorización (pérdida)	-	670	670
Al 31 de diciembre de 2023 (nota 9)	\$ 58,065	\$ -	\$ 58,065
	2022		
	MXN	USD	Total
Al 1 de enero de 2022	\$ 171,103	\$ 7,791	\$ 178,894
Adiciones	15,435	-	15,435
Interés acumulado	9,468	424	9,892
Pagos	(63,548)	(4,822)	(68,370)
Revalorización (pérdida)	-	248	248
Al 31 de diciembre de 2022 (nota 9)	\$ 132,458	\$ 3,641	\$ 136,099

c) A continuación, se presentan los montos reconocidos en resultados en el ejercicio 2023 y 2022:

	2023		
	MXN	USD	Total
Gasto por depreciación de los activos por derecho de uso	\$ 52,538	\$ 2,334	\$ 54,872
Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	5,535	154	5,689
Revalorización (pérdida)	-	670	670
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 58,073	\$ 3,158	\$ 61,231
	2022		
	MXN	USD	Total
Gasto por depreciación de los activos por derecho de uso	\$ 55,717	\$ 3,309	\$ 59,026
Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	9,468	424	9,892
Revalorización (pérdida)	-	248	248
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 65,185	\$ 3,981	\$ 69,166

8. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos intangibles se integran como sigue:

	Vida útil	2023		2022	
		Valor en libros	Amortización acumulada	Valor en libros	Amortización acumulada
Costos de desarrollo de proyectos	3 y 5 años	\$ 289,878	\$ 184,219	\$ 304,432	\$ 164,223
Activos intangibles, neto		\$ 105,659		\$ 140,209	

La amortización reconocida en el resultado integral de los ejercicios de 2023 y 2022, asciende a \$57,515 y \$60,756, respectivamente.

9. Cuentas por pagar y otros gastos acumulados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro Cuentas por pagar y otros gastos acumulados se integran como sigue:

	2023	2022
Por servicios relacionados con la operación:		
Comisiones a agentes	\$ 10,551	\$ 27,057
Cuota de inspección (CONSAR)	58,249	52,046
Comisiones por servicios (Procesar)	5,294	5,117
Derechos por dispersiones liquidadas (IMSS)	791	1,702
Comisiones por servicios financieros	2,153	273
	77,038	86,195
Provisiones ⁽¹⁾	298,350	280,370
Por bienes y servicios generales	14,791	31,844
Pasivo por arrendamiento (nota 7b)	58,065	136,099
Otros pasivos y provisiones	70,146	106,977
	\$ 518,390	\$ 641,485

(1) Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los movimientos de las provisiones se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022	Incremento	Aplicaciones	Cancelaciones	Al 31 de diciembre de 2023
Bono por desempeño al personal	\$ 53,094	\$ 65,126	\$ 46,038	\$ 644	\$ 71,538
Reservas y otros litigios (nota 20a)	95,858	7,166	2,217	1,752	99,055
Vacaciones por disfrutar y prima vacacional	52,011	63,620	52,012	-	63,619
Litigios laborales (nota 20a)	57,047	493	7,184	7,253	43,103
Otros gastos comerciales	22,360	21,035	22,360	-	21,035
	\$ 280,370	\$ 157,440	\$ 129,811	\$ 9,649	\$ 298,350

10. Impuestos y contribuciones por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los impuestos y contribuciones por pagar se integran como sigue:

	2023	2022
Impuesto sobre la renta retenido a terceros	\$ 38,951	\$ 44,208
Cuotas obrero-patronales al IMSS, SAR e INFONAVIT	29,395	22,972
Impuesto al valor agregado	6,290	6,718
Impuestos locales	1,245	1,230
Crédito al salario	(2)	(6)
	\$ 75,879	\$ 75,122

11. Partes relacionadas

a) Contratos

Los contratos relevantes que Afore SURA tienen celebrados con partes relacionadas se describen a continuación:

Siefores

Contratos de distribución y recompra de las acciones representativas del capital social con las Siefores que administra. Dichos contratos tienen duración indefinida y los gastos inherentes a los servicios prestados a cada Siefiore son por cuenta de Afore SURA.

Contratos de prestación de servicios de registro de contabilidad, administración y manejo de las carteras de valores incluyendo la compra y venta de los valores. Afore SURA cobra a los trabajadores, a través de las Siefores, una comisión diaria sobre el valor de los activos netos diarios de las Siefores y se obliga estrictamente a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de las Siefores.

A partir del 1 enero hasta el 31 de diciembre 2024, Afore SURA determina el ingreso por comisiones aplicando el mismo porcentaje del 0.57% para las Siefores básicas y voluntarias, este porcentaje fue autorizado en la junta de Gobierno de CONSAR celebrada el 29 de noviembre de 2023.

SURA Investment Management México, Seguros SURA México, SURA Art Corporation, Fundación SURA, Gestión Patrimonial SURA, NBM Innova, SURA IM Gestora y SUAM México.

Afore SURA tiene celebrados convenios con SURA Investment Management México (SURA Investment), Seguros SURA México (Seguros SURA), SURA Art Corporation, Gestión Patrimonial SURA, Fundación SURA, NBM Innova, SURA IM Gestora y SUAM México, en los cuales las partes convienen en participar por un periodo indefinido, de los costos operativos y de soporte en que incurran frente a proveedores de servicios financieros, contables, legales, de cobranza, de actuaría, de recursos humanos, de sistemas de información, de auditoría, de compras, de mantenimiento de inmuebles, o frente a partes contractuales que les sean comunes, sean personas físicas o morales.

SUAM Colombia

Afore participa con SUAM Colombia, parte relacionada del extranjero, en costos operativos por servicios de talento humano.

Asesores SURA y Promotora SURA

Asesores SURA y Promotora SURA prestaron hasta el mes de julio de 2022 servicios administrativos y corporativos que consistían en proveer los recursos humanos y el personal necesario para la administración, operación, prestación de servicios y realización de las actividades de Afore SURA, obligándose ésta última, a pagar el importe de los gastos de operación más un margen de utilidad.

b) Operaciones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas se muestran a continuación:

Parte relacionada / Relación	Operación	2023	2022
Ingresos			
Siefores / Asociada	Comisiones por servicios administrativos y distribución de acciones (nota 15)	\$ 4,870,168	\$ 4,477,997
SURA Investment / Afiliada	Distribución de costos (nota 19)	54,849	56,735
SUAM Mex / Tenedora	Distribución de costos (nota 19)	706	652
Sura Art / Afiliada	Distribución de costos (nota 19)	691	638
Sura IM Gestora de México / Afiliada	Distribución de costos (nota 19)	413	381
Fundación SURA / Afiliada	Distribución de costos / Subarrenda -miento (nota 19)	90	83
Seguros SURA / Afiliada	Distribución de costos (nota 19)	-	18
Siefores / Afiliada	Compra venta y valuación de inversiones (nota 5c)	364,136	(158,720)
		<u>\$ 5,291,053</u>	<u>\$ 4,377,784</u>
Gastos			
SURA Art Corporation / Afiliada	Servicios de promoción	\$ 6,316	\$ 5,695
SURA Investment / Afiliada	Participación de costos	2,826	3,394
SUAM Colombia / Afiliada	Servicios técnicos	2,921	2,493
Seguros Sura / Afiliada	Primas de seguros	3,752	2,251
Fundación (Afiliada)	Donativo	2,177	1,978
NBM (Afiliada)	Servicios administrativos	307	859
Gestion Patrimonial SURA/ Afiliada	Servicios de personal	53	-
		<u>\$ 18,352</u>	<u>\$ 16,670</u>
Movimientos de capital			
SUAM México / Tenedora	Dividendos decretados (nota 13d)	\$ 1,648,330	\$ 1,520,000

c) Saldos

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

Parte relacionada / Relación	2023	2022
Cuentas por cobrar:		
Siefores / Asociada	\$ 43,283	\$ 25,551
SURA Investment / Afiliada	5,070	-
SURA Art Corporation / Afiliada	59	-
SUAM México / Tenedora	60	-
Fundación Sura / Afiliada	6	-
Gestora IM de Mexico / Afiliada	34	-
	<u>\$ 48,512</u>	<u>\$ 25,551</u>

Parte relacionada / Relación	2023	2022
Inversiones permanentes en acciones:		
Siefores / Asociada (nota 5b)	\$ 4,807,281	\$ 4,387,670
Procesar / Afiliada (nota 5b)	5,975	5,975
	<u>\$ 4,813,256</u>	<u>\$ 4,393,645</u>

Cuentas por pagar:		
SURA Art Corporation / Afiliada	\$ 901	\$ 818
NBM INNOVA/ Afiliada	47	-
	<u>\$ 948</u>	<u>\$ 818</u>

A la fecha de la autorización de emisión de estos estados financieros el estudio de precios de transferencia correspondiente al ejercicio 2023, se encuentra en proceso de elaboración y emisión.

Durante 2022, las operaciones celebradas por Afore SURA con sus partes relacionadas son consistentes con las condiciones de mercado en caso de haberse celebrado con partes independientes en operaciones comparables.

12. Remuneraciones al retiro

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de la reserva para obligaciones laborales asciende a \$48,467 y \$44,053, respectivamente.

A continuación, se presenta la integración del costo laboral (costo neto del periodo) de los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023		
	Prima de antigüedad	Terminación laboral	Total
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,293	\$ 2,402	\$ 3,695
Costo laboral del servicio pasado	-	94	94
Traspaso de personal	123	59	182
Pérdida por liquidación anticipada de las obligaciones	-	16,044	16,044
Costo financiero	1,683	1,800	3,483
Reciclaje de remediones en ORI	2,122	1,865	3,987
Costo neto del periodo en resultados	5,221	22,264	27,485
Remediones netas del pasivo de beneficios definidos en ORI	1,087	13	1,100
	\$ 6,308	\$ 22,277	\$ 28,585

	2022		
	Prima de antigüedad	Terminación laboral	Total
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,090	\$ 2,528	\$ 3,618
Pérdida por liquidación anticipada de las obligaciones	-	13,319	13,319
Costo financiero	1,115	1,474	2,589
Reciclaje de remediones en ORI	2,962	3,994	6,956
Costo neto del periodo en resultados	5,167	21,315	26,482
Remediones netas del pasivo de beneficios definidos en ORI	(1,413)	(3,365)	(4,778)
	\$ 3,754	\$ 17,950	\$ 21,704

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

	2023		
	Prima de antigüedad	Terminación laboral	Total
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	\$ 20,129	\$ 23,924	\$ 44,053
Costo laboral del servicio pasado	-	94	94
Traspaso de personal	123	59	182
Costo laboral del servicio actual	1,293	2,402	3,695
Costo financiero	1,683	1,800	3,483
Efecto de reducción anticipada de obligaciones:			
Pagos realizados durante el año	(3,684)	(20,487)	(24,171)
Efecto liquidación anticipada de las obligaciones	-	16,044	16,044
Pérdida actuarial	3,209	1,878	5,087
Obligaciones por beneficios al final del año	\$ 22,753	\$ 25,714	\$ 48,467

	2022		
	Prima de antigüedad	Terminación laboral	Total
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	\$ 16,813	\$ 25,754	\$ 42,567
Costo laboral del servicio actual	1,090	2,528	3,618
Costo financiero	1,116	1,474	2,590
Efecto de reducción anticipada de obligaciones:			
Pagos realizados durante el año	(439)	(19,780)	(20,219)
Efecto liquidación anticipada de las obligaciones	-	13,319	13,319
Pérdida actuarial	1,549	629	2,178
Obligaciones por beneficios al final del año	\$ 20,129	\$ 23,924	\$ 44,053

A continuación, se presenta una conciliación entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos con el pasivo neto proyectado reconocido en el balance general, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023		
	Prima de antigüedad	Terminación laboral	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 22,753	\$ 25,714	\$ 48,467
Pérdidas actuariales en ORI	(5,331)	(2,740)	(8,071)
Pasivo neto por beneficio definido	\$ 17,422	\$ 22,974	\$ 40,396
	2022		
	Prima de antigüedad	Terminación laboral	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 20,129	\$ 23,924	\$ 44,053
Pérdidas actuariales en ORI	(4,244)	(2,727)	(6,971)
Pasivo neto por beneficio definido	\$ 15,885	\$ 21,197	\$ 37,082

Las tasas utilizadas en los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.30%	9.50%
Tasa de incremento salarial	5.50%	8.00%
Tasa de incremento al salario mínimo	4.40%	4.37%

13. Capital contable

a) Capital social autorizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social autorizado de Afore SURA, está representado por 4,904,574 acciones nominativas, ordinarias, no amortizables y sin expresión de valor nominal, en ambos años. En 2023 y 2022, el capital social autorizado se divide en 25,000 acciones correspondientes al capital social mínimo fijo y en 4,879,574 acciones que corresponden al capital social variable, en ambos años.

b) Capital social pagado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de Afore SURA se integra por el capital fijo representado por un saldo histórico de \$55,348 y un capital variable representado por un saldo histórico de \$4,722,457 para ambos años.

c) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de Ley General de Sociedades Mercantiles, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 20% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal asciende a \$955,561 y \$938,849, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2023 la reserva legal ha alcanzado el 20% del capital pagado.

d) Dividendos

Durante los ejercicios 2023 y 2022, Afore SURA decretó dividendos a SUAM México por \$1,648,330 y \$1,520,000, respectivamente, de las utilidades acumuladas, los cuales fueron pagados como sigue:

2023		
Asamblea General ordinaria celebrada	Fecha de pago	Dividendo
09 de enero de 2023	09 de enero de 2023	\$ 28,000
30 de marzo de 2023	30 de marzo de 2023	28,000
14 de abril de 2023	14 de abril de 2023	450,000
18 de julio de 2023	18 de julio de 2023	14,025
23 de agosto de 2023	23 de agosto de 2023	11,299
26 de septiembre de 2023	26 de septiembre de 2023	18,000
02 de octubre de 2023	02 de octubre de 2023	742,876
17 de noviembre de 2023	17 de noviembre de 2023	10,130
28 de noviembre de 2023	28 de noviembre de 2023	315,000
29 de diciembre de 2023	29 de diciembre de 2023	31,000
		<u>\$ 1,648,330</u>
2022		
Asamblea General ordinaria celebrada	Fecha de pago	Dividendo
17 de enero de 2022	17 de enero de 2022	\$ 25,000
01 de abril de 2022	01 de abril de 2022	713,000
03 de octubre de 2022	03 de octubre de 2022	435,000
15 de noviembre de 2022	15 de noviembre de 2022	57,000
15 de diciembre de 2022	15 de diciembre de 2022	280,000
28 de diciembre de 2022	28 de diciembre de 2022	10,000
		<u>\$ 1,520,000</u>

e) Restricciones a la disponibilidad de capital contable

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), estarán sujetas al pago de ISR corporativo a la tasa vigente al momento de la distribución de las utilidades, derivado de la reforma fiscal 2014, la cual establece que los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas estarán sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10% al cierre de 2023 el saldo de la CUFIN es el siguiente:

	2023	2022
CUFIN generada a partir de 2014	\$ 4,283,592	\$ 4,224,711

En caso de reducción de capital, el excedente del reembolso respecto de las aportaciones de capital actualizadas será sujeto al pago del impuesto sobre la renta. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$10,038,451 y \$9,610,772, respectivamente.

14. Impuesto a la utilidad

a) Impuesto sobre la renta (ISR) causado

La tasa del ISR para los ejercicios de 2023 y 2022, así como para ejercicios posteriores es del 30% en tanto la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) no se modifique.

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal derivan del tratamiento fiscal de los rendimientos de las inversiones en acciones de Siefores, del ajuste anual por inflación y de los gastos no deducibles.

La LISR, establece criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

En los ejercicios de 2023 y 2022, Afore SURA determinó un resultado fiscal para ISR de \$2,224,684 y \$1,527,948, respectivamente.

A la fecha de los presentes estados financieros, la declaración anual definitiva de 2023 no ha sido presentada a las autoridades fiscales, por lo tanto, el impuesto que se presenta en el párrafo anterior puede sufrir algunas modificaciones, sin embargo, la Administración estima que éstas no serán materiales.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de Impuesto a la utilidad del estado de resultado integral se compone de la siguiente forma:

	2023	2022
ISR causado del año	\$ 667,405	\$ 458,384
ISR diferido	61,620	(70,805)
Total de impuesto a la utilidad del ejercicio	729,025	387,579
ISR causado de ejercicios anteriores	(141)	3,566
	\$ 728,884	\$ 391,145

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo por pagar (a favor) del impuesto a la utilidad se integra de la siguiente manera:

	2023	2022
ISR causado en el año	\$ 667,405	\$ 458,384
Anticipos de impuesto enterados durante el ejercicio	(417,802)	(467,389)
	\$ 249,603	\$ (9,005)

b) Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto diferido pasivo correspondiente se presenta en el renglón de Impuesto diferido. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto diferido del ejercicio registrado en el estado de resultados y en el balance en el apartado de capital como resultado del reconocimiento del ORI por D-3, se integra como sigue:

	2023	2022
Impuesto diferido:		
ISR diferido en resultados	\$ 61,620	\$ (70,805)
ISR diferido en capital	(330)	(1,433)
Total de ISR diferido	\$ 61,290	\$ (72,238)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los efectos de ISR diferido que se muestran en el balance general se integran por:

	2023	2022
Activos por impuesto diferidos:		
Provisiones	\$ 144,719	\$ 156,693
Pasivos por impuesto diferidos:		
Inversiones en acciones de Siefores	252,986	201,606
Activos intangibles	11,275	15,880
Inmuebles mobiliario y equipo	7,247	4,706
	271,508	222,192
Pasivo por ISR diferido, neto	\$ 126,789	\$ 65,499

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva del ISR reconocida contablemente por Afore SURA durante los ejercicios de 2023 y 2022.

	2023	2022
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,563,004	\$ 1,647,986
Diferencias no afectas:		
Ajuste anual por inflación deducible	(13,087)	(21,073)
Gastos no deducibles	37,094	49,340
Efecto de inversiones en acciones	(171,279)	(270,706)
Liberaciones de provisiones	(28)	(54,064)
Otras partidas	13,910	(47,665)
Utilidad antes de ISR más partidas no temporales	2,429,614	1,303,818
Tasa legal del impuesto sobre la renta	30%	30%
Total del impuesto sobre la renta	\$ 728,884	\$ 391,145
Tasa efectiva de ISR	28%	24%

15. Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones devengadas, correspondientes a los servicios prestados a las Siefors durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	2023	2022
Siefore 70-74	\$ 908,830	\$ 839,164
Siefore 75-79	864,734	793,989
Siefore 80-84	778,646	700,149
Siefore 65-69	704,136	643,729
Siefore 85-89	604,421	525,916
Siefore 60-64	385,867	408,334
Siefore 90-94	353,179	288,800
Siefore 55-59	83,658	93,477
Siefore Inicial	121,238	84,898
Siefore Pensiones	38,622	39,402
Siefore AV3	16,393	38,360
Siefore AV1	6,304	11,466
Siefore AV2	4,140	10,313
	\$ 4,870,168	\$ 4,477,997

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los porcentajes de comisión autorizados por la CONSAR ascienden a 0.57%para ambos ejercicios.

16. Costos de afiliación y traspasos

Una integración de los costos de afiliación y traspasos correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Remuneraciones al personal	\$ 772,107	\$ 867,608
Honorarios	92,198	104,020
Gastos de tecnologías de información	89,171	82,819
Depreciación y amortización	61,630	62,007
Arrendamiento operativo	3,175	2,269
Gastos generales	8,269	6,934
	\$ 1,026,550	\$ 1,125,657

17. Gastos de administración

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos de administración se integran como sigue:

	2023	2022
Remuneraciones al personal	\$ 439,461	\$ 527,321
Impuestos y derechos	144,332	142,119
Gastos de tecnologías de información	131,542	139,935
Gastos generales	94,579	110,717
Honorarios	70,672	70,642
Depreciaciones y amortizaciones	40,216	50,071
Arrendamiento operativo	6,897	6,346
	\$ 927,699	\$ 1,047,151

18. Otros costos de operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro otros costos de operación se integran como sigue:

	2023	2022
Costos regulatorios	\$ 346,454	\$ 310,363
Remuneraciones al personal	158,766	126,167
Gastos generales	37,826	30,241
Depreciaciones y amortizaciones	30,538	35,552
Honorarios	32,543	47,772
Gastos de tecnologías de información	27,317	30,597
Arrendamiento operativo	15,275	578
	\$ 648,719	\$ 581,270

19. Otros ingresos

Por los años terminados el 31 diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2023	2022
Cancelación de cuentas por pagar	\$ 52,048	\$ 205,477
Por distribución de costos	56,748	58,507
Otros	19,929	13,415
	<u>\$ 128,725</u>	<u>\$ 277,399</u>

20. Contingencias y compromisos

a) Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración presentada, lo que, eventualmente pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre Afore SURA y las autoridades hacendarias.

Existen reclamaciones en contra de Afore SURA que se encuentran en proceso judicial ante tribunales, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, la CONSAR o ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Al respecto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Afore SURA mantiene provisiones por \$99,055 y \$95,858, respectivamente (nota 9).

Afore SURA tiene diversos juicios laborales en su contra, sobre los cuales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, tiene constituida una provisión por \$43,103 y \$57,047, respectivamente (nota 9).

Adicionalmente, por algunos de esos juicios la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje realiza embargos de recursos de ciertas cuentas bancarias a nombre de Afore SURA. Los recursos embargados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascienden a \$66,131 y \$67,801, respectivamente, los cuales se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringido en el balance general (nota 4).

Afore SURA responderá directamente de todos los actos, omisiones y operaciones que realicen las Siefores que administra, con motivo de la participación en los sistemas de ahorro para el retiro.

Cuando el precio de las acciones de las Siefores administradas por Afore SURA, presente minusvalías como consecuencia de un incumplimiento al régimen de inversión autorizado, éstas deberán ser cubiertas por Afore SURA, a través de la reserva especial constituida o en su defecto con cargo a su capital social. En el ejercicio de 2023 y 2022, las Siefores no han presentado minusvalías derivadas del incumplimiento del régimen de inversión.

b) Investigación Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE)

El 6 de julio de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso mediante el cual la autoridad investigadora de la COFECE en México informó el inicio de la investigación de oficio de la posible realización de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de prestación de servicios de administración de fondos para el retiro en México.

Afore SURA cumplió con diversas solicitudes de información por parte de la COFECE y presentó las pruebas que consideró pertinente para su defensa y en abril de 2017 se le impuso una multa de acuerdo con las disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, por lo que Afore Sura promovió recurso de amparo en contra de dicha resolución definitiva.

Considerando el estatus procesal, las posibilidades de éxito de un segundo amparo en función de los argumentos de defensa y la alta probabilidad para la reconsideración de COFECE sobre un nuevo cálculo de sanción, al cierre del ejercicio 2023 y 2022 se reconoce una provisión por \$83,605 para ambos ejercicios.

21. Administración integral de riesgos (información no auditada)

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la CONSAR, Afore SURA cuenta con lineamientos para la administración integral de los riesgos de los recursos de los trabajadores invertidos en las Siefores que administra. La administración integral de riesgos se lleva a cabo mediante una estructura que se encuentra integrada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y por el Comité de Riesgos. La UAIR reporta al Comité de Riesgos y este a su vez al Consejo Administración de Afore SURA.

La UAIR identifica, mide, monitorea e informa al Comité de Riesgos y de Inversiones, al Director General y al Contralor Normativo, los riesgos que enfrenta en sus operaciones, contemplando los siguientes cinco tipos de riesgos: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo. Los primeros tres son cuantificables y se controlan a partir de límites cuantitativos y los últimos dos son cualitativos y se regulan a través de controles internos.

Las medidas oficiales para el riesgo de mercado son el valor en riesgo (VaR) histórico, el cual representa la pérdida máxima esperada del portafolio con un nivel de confianza del 95% y el error de seguimiento, mientras que la medida oficial para el riesgo de liquidez es el coeficiente de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor en riesgo de mercado para las Siefores que administra Afore SURA, se integra como sigue:

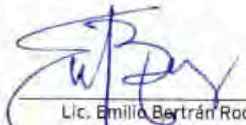
	2023	2022
Siefore Básica de Pensiones	0.50%	0.44%
Siefore Básica 55-59	0.56%	0.57%
Siefore Básica 60-64	0.66%	0.67%
Siefore Básica 65-69	0.80%	0.79%
Siefore Básica 70-74	0.91%	0.88%
Siefore Básica 75-79	0.97%	0.98%
Siefore Básica 80-84	1.06%	1.09%
Siefore Básica 85-89	1.08%	1.15%
Siefore Básica 90-94	1.10%	1.19%
Siefore Básica Inicial	1.08%	1.19%
Siefore AV1	0.12%	0.16%
Siefore AV2	0.41%	0.41%
Siefore AV3	0.66%	0.60%

Durante 2022 el VaR era la medida de riesgo de mercado regulatoria principal para los fondos, derivado de la migración a fondos generacionales “SIEFORES Generacionales”, la medida principal durante 2023 pasó a ser el Error de Seguimiento (TE) que mide la desviación de la cartera de inversión con respecto a la trayectoria de Inversión.

22. Hechos posteriores

Traspaso quinquenal

En el ejercicio 2024 se ejecutará el proceso de transferencia quinquenal de los recursos de los trabajadores que tengan 25 años o más, que permanezcan invertidos en la Sociedad de Inversión Básica Inicial y cuyos recursos deberán ser transferidos hacia la Sociedad de Inversión Básica 95-99; así como los recursos de los trabajadores que tengas 65 años de edad o más o que cumplan 65 años de edad que permanezcan en la Sociedad de Inversión Básica 55-59 y que deberán ser transferidos hacia la Sociedad de Inversión Básica de Pensiones.



Lic. Emilio Bertrán Rodríguez
Director General
Declaro bajo protesta de decir verdad
que los datos contenidos son
auténticos y veraces



C.P. Jorge Mario Sentles Medellín
Comisario
Declaro bajo protesta de decir verdad
que los datos contenidos son
auténticos y veraces



C.P. Elizabeth Hernández Hinojosa
Gerente de Contabilidad
Declaro bajo protesta de decir verdad
que los datos contenidos son
auténticos y veraces



AFORE SURA
(Oficinas corporativas)

Reforma 222 Piso 4, Col. Juárez
C.P. 06600 México, D.F.
Tel. (+52.55) 53.45 10.00
www.suramexico.com

© **GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD**
Patricia Hoyos Belmont
Gerente de Sostenibilidad
patricia.hoyos@suramexico.com

Gisela Vázquez Espinoza
*Coordinación de elaboración
Informes Anuales.*
gisela.vazquez@suramexico.com

